



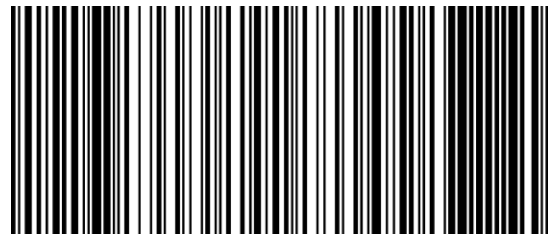
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México
Tel. +52 (771) 281-36-30, +52 (771) 688-36-02 y
+52 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

SUMARIO**Contenido**

Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo. -Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	3
Sistema de agua potable Chapantongo, S.A.P, Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	22
Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, acta de aprobación de ampliaciones y adecuaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.	29
Municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.	53
Municipio de Ajacuba, Hidalgo, acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2019.	85
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Alfajayucan, Hidalgo. (CAAMAH), presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019	91
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	95
Municipio de Atitalaquia, Hidalgo, acta de aprobación a la 2da adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.	111
Comisión de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	138
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2019.	145
Municipio de Eloxochitlán, Hidalgo, presupuesto de egresos para el ejercicio 2019.	159
Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2019.	160
Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, presupuesto de egresos para el ejercicio 2018	178



**MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO., LOS CC. MTRO. FAUSTINO TREJO GUTIERREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GABINA BENITEZ VARGAS SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: OSCAR JARILLO ROJAS, BEATRIZ MENDOZA ISLAS, JUAN GUTIERREZ SANCHEZ, VICENTA CORDERO GONZALEZ, ROBERTO LICONA CISNEROS, ISMAEL LOPEZ MORENO, ESPERANZA ANAYA ANAYA, JUAN PABLO ARIAS CORDERO, OSCAR ALBERTO ARTEAGA SANCHEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	227,948.00
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,000.00
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	464,931.52
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,091,235.85
RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PÚBLICA	789,903.63
	TOTAL DEL FONDO	2,656,019.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$9,302,192.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,600,781.50
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	2,126,939.50
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,597,562.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	211,700.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	900,587.00
	TOTAL DEL FONDO	\$17,739,762.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	154,922.00
	TOTAL DEL FONDO	\$154,922.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,727.00
	TOTAL DEL FONDO	\$29,727.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,366.00
	TOTAL DEL FONDO	\$448,366.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	304,121.00
	TOTAL DEL FONDO	\$304,121.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	6,574,980.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	321,641.50



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	100,439.68
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,977,570.82
	TOTAL DEL FONDO	\$ 8,974,632.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	651,130.00
	TOTAL DEL FONDO	\$717,130.00
FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	110,000.00
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	29,499.00
	TOTAL DEL FONDO	\$139,499.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	130,500.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	166,461.88
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	612,538.12
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,598.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,051,098.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	12,443,148.00
	TOTAL DEL FONDO	12,443,148.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	3,912,980.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	968,357.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	888,911.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,300.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,784,548.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$ 50,442,972.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 50,442,972.00 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:20 HORAS DEL DÍA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.FAUSTINO TREJO GUTIERREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.-RUBRICA.-, GABINA BENÍTEZ VARGAS -SINDICO PROCURADOR.-RUBRICA.-, ASÍ COMO LOS REGIDORES: OSCAR JARILLO ROJAS.- RUBRICA.-, BEATRIZ MENDOZA ISLAS.-RUBRICA.-, JUAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.-RUBRICA.-, VICENTA CORDERO GONZÁLEZ.-RUBRICA.-, ROBERTO LICONA CISNEROS., ISMAEL LÓPEZ MORENO.-RUBRICA.-, ESPERANZA ANAYA ANAYA.-RUBRICA.-, OSCAR ALBERTO ARTEAGA SÁNCHEZ.-RUBRICA.-----



MUNICIPIO DE: AGUA BLANCA DE ITURBIDE
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO O AUTORIZADO 23-11-2018	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES				20,018,100.00
110000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			17,163,144.00	
111000	Dietas				
111001	Dietas	FOMUN	2,887,536.00		
113000	Sueldos Base al Personal Permanente				
113001	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	FGP	7,711,392.00		
113002	Sueldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	FOMUN	1,399,080.00		
113003	Sueldos a Personal de D.I.F. Municipal	FOMUN	1,658,304.00		
113004	Sueldos a Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	2,229,192.00		
113005	Sueldos al personal del Grupo Anticorrupción	FORTAMUN	1,082,256.00		
113006	Sueldos a Personal de Supervisión de Obras	REPO	195,384.00		
120000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			4,000.00	
122000	Sueldos Base al Personal Eventual				
122001	Sueldos a Personal Eventual	FGP	4,000.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales			2,474,268.00	
132000	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año				
132003	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	FGP	1,285,232.00		
132004	Aguinaldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	FOMUN	233,180.00		
132005	Aguinaldos a Personal de D.I.F. Municipal	FOMUN	276,384.00		



132006	Aguinaldos a Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	371,532.00		
132007	Aguinaldos al personal del Grupo Anticorrupción	FORTAMUN	180,376.00		
132008	Aguinaldos a Personal de Supervisión de Obras	REPO	32,564.00		
134000	Compensaciones				
134001	Compensaciones a Personal de Presidencia Municipal	FGP	70,000.00		
134001	Compensaciones a personal de Presidencia Municipal	FOMUN	25,000.00		
134002	Compensaciones a Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	0.00		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			60,688.00	
155000	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos				
155001	Capacitación a Personal de Presidencia Municipal	FGP	10,000.00		
155002	Capacitación al Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	0.00		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas				
159001	Subsidio para el Empleo a Personal de Presidencia Municipal	FGP	11,568.00		
159002	Subsidio para el Empleo a Personal de Servicios Públicos Municipales	FOMUN	14,184.00		
159003	Subsidio para el Empleo a Personal del DIF Municipal	FOMUN	21,312.00		
159004	Subsidio para el Empleo para Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	3,624.00		
159008	Subsidio para el empleo para personal del Grupo Anticorrupción	FORTAMUN	0.00		
160000	Previsiones				
161000	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social			256,000.00	
161001	Previsiones Salariales y Económicas	FGP	150,000.00		
161001	Previsiones Salariales y Económicas	FOMUN	60,000.00		
161001	Previsiones Salariales y Económicas	FORTAMUN	46,000.00		



170000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			60,000.00	
171000	Estímulos				
171001	Estímulos a Servidores Públicos	FGP	60,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS				5,868,050.00
210000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			528,500.00	
211000	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina				
211001	Papelería y Artículos de Escritorio	FGP	110,000.00		
211001	Papelería y Artículos de Escritorio	FOFIR	6,000.00		
211002	Libros, Periódicos y Revistas	FGP	4,000.00		
212000	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción				
212001	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión	FGP	95,000.00		
212002	Materiales, Útiles e Insumos para Equipo Fotográfico	FGP	3,500.00		
212003	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Fotocopiado	FGP	40,000.00		
214000	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y comunicaciones				
214001	Material para Bienes Informáticos	FGP	25,000.00		
215000	Material Impreso e Información Digital				
215001	Artículos de Imprenta e Impresiones	FGP	55,000.00		
215002	Fotocopias, Engargolados y Enmicados	FGP	8,000.00		
215003	Material de Propaganda y Publicidad	FOFIR	60,000.00		
216000	Material de Limpieza				
216001	Artículos de Limpieza	FGP	40,000.00		



217000	Materiales y Útiles de Enseñanza				
217001	Material para Biblioteca y CCAs	FGP	17,000.00		
218000	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas				
218001	Libros y Hojas para Registro del Estado Familiar	FGP	65,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios			214,000.00	
221000	Productos Alimenticios para Personas				
221001	Bienes de Consumo	FGP	75,000.00		
221002	Desayunos y Raciones Alimenticias D.I.F. Municipal	FGP	110,000.00		
221003	Alimentación a Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	0.00		
221004	Programa de Despensas (Cruzada contra el Hambre)	REPO	24,000.00		
223000	Utensilios para el Servicio de Alimentación				
223001	Utensilios para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	FGP	5,000.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			449,227.00	
246000	Material Eléctrico y Electrónico				
246001	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	FOMUN	40,000.00		
246001	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	FGP	18,000.00		
246002	Lámparas para Alumbrado Publico	FOMUN	0.00		
249000	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación				
249001	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales	FGP	0.00		



249002	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales en Rancherías	FGP	68,000.00		
249002	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales en Rancherías	REPO	10,000.00		
249003	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales en Ejidos	REPO	10,000.00		
249003	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales en Ejidos	FGP	68,500.00		
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales en Colonias	FGP	30,000.00		
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales en Colonias	REPO	5,000.00		
249005	Material para Bacheo	FOCOM	60,000.00		
249006	Material Para Rehabilitación y Mantenimiento de Parque Jardines Y Vía Pública	FGP	40,000.00		
249007	Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	CISAN	29,727.00		
249007	Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	FOMUN	20,000.00		



249008	Material para Rehabilitación de Vía Publica	FOCOM	50,000.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			552,000.00	
253000	Medicinas y Productos Farmacéuticos				
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos y Estudios de Laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	FGP	30,000.00		
259000	Otros Productos Químicos				
259001	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	ISR	73,080.00		
259001	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	FGP	73,080.00		
259001	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	FOMUN	73,080.00		
259001	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	FORTAMUN	73,080.00		
259002	Tricloro (Pastillas) para Cloración de Agua Potable	ISR	57,420.00		
259002	Tricloro (Pastillas) para Cloración de Agua Potable	FGP	57,420.00		
259002	Tricloro para Cloración de Agua Potable	FOMUN	57,420.00		
259002	Tricloro (Pastillas) para Cloración de Agua Potable	FORTAMUN	57,420.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			2,910,681.50	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos				
261001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	FGP	529,781.50		
261001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	IEPS GASOLINAS	50,000.00		
261001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	REPO	0.00		



261001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	IEPS TABACOS	104,121.00		
261002	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	REPO	0.00		
261002	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	FGP	397,000.00		
261002	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	IEPS TABACOS	200,000.00		
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Supervisión de Obras Públicas	REPO	10,000.00		
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Obras Públicas	FGP	300,000.00		
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Obras Públicas	IEPS GASOLINAS	50,000.00		
261004	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Recolección de Basura	FGP	250,000.00		
261005	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de D.I.F. Municipal	FGP	150,000.00		
261005	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de D.I.F. Municipal	ISAN	154,922.00		
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Seguridad Pública	FGP	0.00		
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Seguridad Pública	FOMUN	0.00		
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Seguridad Pública	FORTAMUN	591,857.00		
261008	Lubricantes y Aditivos para Vehículos de Presidencia	FGP	35,000.00		



261008	Lubricantes y Aditivos para Vehículos de Presidencia	FORTAMUN	20,000.00		
261009	Lubricantes y Aditivos para Camiones y Maquinaria de Presidencia	FGP	55,000.00		
261009	Lubricantes y Aditivos para Camiones y Maquinaria de Presidencia	FOMUN	10,000.00		
261010	Lubricantes y Aditivos para Vehículos de Supervisión	REPO	3,000.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			93,500.00	
271000	Vestuario y Uniformes				
271001	Vestuario y Uniformes	FGP	25,000.00		
272000	Prendas de Seguridad y Protección Personal				
272001	Vestuario y Uniformes para Personal de Seguridad Publica	FORTAMUN	68,500.00		
280000	Materiales y Suministros para Seguridad			30,000.00	
282000	Materiales de Seguridad Pública				
282001	Materiales, Combustibles y Suministros para Protección Civil y Seguridad Publica	FGP	30,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			1,090,141.50	
291000	Herramientas Menores				
291001	Herramienta Menor	FGP	35,000.00		
293000	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo				
293001	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	FGP	25,000.00		
294000	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y				



	Tecnologías de la Información				
294001	Equipo de Computo y Accesorios Menores	FGP	25,000.00		
296000	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte				
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	REPO	0.00		
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	FGP	175,000.00		
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	REPO	15,000.00		
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	FGP	190,000.00		
296003	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de DIF	FGP	90,000.00		
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de Recolección de Basura	REPO	0.00		
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de Recolección de Basura	FGP	135,000.00		
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de Seguridad Publica	FORTAMUN	150,000.00		
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de Seguridad Publica	FGP	0.00		
296006	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de Supervisión	REPO	5,000.00		
298000	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos				
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	FGP	110,000.00		
298002	Refacciones y Accesorios Menores de	FOMUN	121,141.50		



	Maquinaria y Otros Equipos				
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	FGP	6,500.00		
298004	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Radiocomunicación	FORTAMUN	7,500.00		
300000	SERVICIOS GENERALES				3,777,182.58
310000	Servicios Básicos			1,039,411.00	
311000	Energía Eléctrica				
311001	Servicio de Energía Eléctrica	REPO	150,000.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	FORTAMUN	744,411.00		
314000	Telefonía Tradicional				
314001	Servicio Telefónico	FGP	50,000.00		
317000	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información				
317001	Servicio de Internet	FGP	80,000.00		
317002	Servicio de Trimbado p/CFDI	FGP	15,000.00		
320000	Servicios de Arrendamiento			90,000.00	
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas				
326001	Renta de Maquinaria para Rehabilitar la Vía Pública	FOCOM	0.00		
329000	Otros Arrendamientos				
329001	Renta de Bienes Muebles e Inmuebles	FGP	90,000.00		
330000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			60,000.00	
333000	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en tecnologías de la Información				
333002	Servicios Informáticos	FGP	10,000.00		
339000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales				
339001	Prestación de Servicios Profesionales	FGP	50,000.00		



340000	Servicios Financieros Bancarios y Comerciales			40,000.00	
345000	Seguro de Bienes Patrimoniales				
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	FGP	40,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			834,487.65	
351000	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles				
351001	Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Públicos	FGP	50,000.00		
351002	Rehabilitación y Mantenimiento de Panteones	FGP	15,000.00		
352000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo				
352003	Rehabilitación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educativo y Recreativo	FGP	15,000.00		
353000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información				
353001	Rehabilitación, Mantenimiento al Eqpo de Cómputo	FGP	12,000.00		
355000	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte				
355001	Rehabilitación y Mantenimiento de Vehículos	REPO	0.00		
355001	Rehabilitación y Mantenimiento de Vehículos	FGP	65,000.00		
355002	Rehabilitación y Mantenimiento de Camiones	REPO	5,000.00		
355002	Rehabilitación y Mantenimiento de Camiones	FGP	70,000.00		



355003	Rehabilitación y Mantenimiento de Vehículos de D.I.F. Municipal	FGP	28,000.00		
355004	Rehabilitación y Mantenimiento de Vehículos de Recolección de Basura	FGP	50,000.00		
355005	Rehabilitación y Mantenimiento de Vehículos de Seguridad Publica	FORTAMUN	130,000.00		
355006	Rehabilitación y Mantenimiento de Vehículos de Supervisión	REPO	1,000.00		
357000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros equipos Herramientas				
357001	Rehabilitación y Mantenimiento de Maquinaria	REPO	15,000.00		
357001	Rehabilitación y Mantenimiento de Maquinaria	FGP	50,000.00		
357001	Rehabilitación y Mantenimiento de Maquinaria	FOMUN	40,000.00		
357002	Rehabilitación y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicación	FORTAMUN	14,500.00		
357003	Rehabilitación y Mantenimiento de Herramientas	FGP	6,500.00		
358000	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos				
358002	Servicio de Manejo de Desechos	REPO	20,146.59		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	FGP	60,439.50		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	FOMUN	60,439.68		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	ISR	66,461.88		
358003	Rehabilitación y Mantenimiento de Relleno Sanitario	FGP	10,000.00		
358004	Rehabilitación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	FGP	50,000.00		



360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			160,000.00	
369000	Otros Servicios de Información				
369001	Servicio de Prensa y Publicidad	FGP	110,000.00		
369002	Impresiones y Publicaciones	FGP	50,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos			150,000.00	
375000	Viáticos en el País				
375001	Viáticos al Personal de Presidencia	FGP	130,000.00		
375002	Viáticos al Personal de D.I.F. Municipal	FGP	20,000.00		
380000	Servicios Oficiales			563,800.00	
381000	Gastos de Ceremonial				
381001	Gastos de Ceremonial y Orden Social	REPO	113,800.00		
381001	Gastos de Ceremonial y Orden Social	FGP	200,000.00		
381001	Gastos de Ceremonial y Orden Social	ISR	100,000.00		
381002	Informe del Presidente Municipal	FGP	150,000.00		
390000	Otros Servicios Generales			839,483.93	
392000	Impuestos y Derechos				
392001	Refrendo y Emplacado	FGP	30,000.00		
392002	Manifiesto de Impacto Ambiental	FGP	50,000.00		
394000	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente				
394001	Liquidaciones a Personal de Presidencia Municipal	FGP	10,000.00		
394002	Resoluciones por Autoridad Competente	FGP	0.00		
398000	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral				
398001	Impuesto Sobre Nomina	FGP	550,000.00		
399000	Otros Servicios Generales				
399001	Supervisión y Validación de Obras Públicas	REPO	7,000.00		
399002	10% Multas Federales No Fiscales	REPO	62,984.93		



399004	Gastos Imprevistos	FGP	10,000.00		
399006	Fomento al Turismo	REPO	30,000.00		
399007	Fomento al Deporte	REPO	40,000.00		
399008	Fomento a la Ecología y el Medio Ambiente	FOCOM	29,499.00		
399008	Fomento a la Ecología y el Medio Ambiente	REPO	20,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				5,627,272.79
430000	Subsidios y Subvenciones			15,000.00	
431000	Subsidios a la producción				
431002	Proyectos Productivos	REPO	15,000.00		
440000	Ayudas Sociales			5,612,272.79	
441000	Ayudas Sociales a Personas				
441001	Apoyo a la Vivienda	REPO	15,000.00		
441002	Apoyo a la Vivienda con Lamina	ISR	60,000.00		
441002	Apoyo a la Vivienda con Lamina	FGP	35,000.00		
441003	Apoyo a la Vivienda con Cemento	FGP	68,000.00		
441004	Apoyo a la Vivienda con Block	FGP	45,000.00		
441005	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	REPO	110,000.00		
441006	Apoyo a Funerales	REPO	40,000.00		
441006	Apoyo a Funerales	ISR	30,000.00		
441007	Apoyo a Comunidades	FGP	70,000.00		
441007	Apoyo a Comunidades	ISR	100,000.00		
441007	Apoyo a Comunidades	FOMUN	35,500.00		
441008	Apoyo a Festividades Publicas	REPO	263,807.85		
441008	Apoyo a Festividades Publicas	FGP	395,000.00		



441008	Apoyo a Festividades Publicas	IEPS GASOLINAS	348,366.00		
441008	Apoyo a Festividades Publicas	ISR	253,138.12		
441008	Apoyo a Festividades Publicas	FOMUN	100,000.00		
441009	Apoyo a Ferias y Exposiciones	REPO	274,900.00		
441009	Apoyo a Ferias y Exposiciones	FGP	360,000.00		
441009	Apoyo a Ferias y Exposiciones	ISR	100,000.00		
442000	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación				
442001	W.-15 Becas	FOMUN	174,720.00		
442002	W.-Despensas	FOMUN	429,000.00		
442003	Apoyo a Estudiantes	FOMUN	15,000.00		
443000	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza				
443001	Apoyo a la Educación	REPO	330,800.00		
443001	Apoyo a la Educación	FGP	348,100.00		
443001	Apoyo a la Educación	FOMUN	330,800.00		
443003	Apoyo a Instituciones Educativas	REPO	41,728.00		
443003	Apoyo a Instituciones Educativas	FOMUN	189,366.82		
443003	Apoyo a Instituciones Educativas	ISR	69,400.00		
445000	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro				
445001	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	FOMUN	315,000.00		
445002	Apoyo al Sector Salud	FOMUN	353,184.00		
445003	Apoyo a Programas de Salud	FOMUN	35,000.00		



445005	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	FGP	45,000.00		
445006	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	FGP	66,000.00		
445007	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	FGP	50,358.00		
445008	Ayuda al Centro Regional Integral de Rehabilitación Hidalgo	FGP	115,104.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				1,018,728.00
510000	Mobiliario y Equipo de Administración			106,598.00	
511000	Muebles de Oficina y Estantería				
511001	Adquisición de Muebles de Oficina y Estantería	ISR	25,000.00		
512000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería				
512001	Adquisición de Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	ISR	30,000.00		
512001	Adquisición de Muebles, Excepto de Oficina y Estantería (SUPERVISION)	REPO	0.00		
515000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información				
515001	Adquisición de Equipo de Cómputo	REPO	0.00		
515001	Adquisición de Equipo de Cómputo	ISR	51,598.00		
519000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración				
519002	Adquisición de Herramienta	ISR	0.00		
540000	Vehículos y Equipo de Transporte			651,130.00	
54100	Vehículos y equipo terrestre				
541001	Adquisición de Equipo de Transporte	FOFIR	651,130.00		
550000	Equipo de Defensa y Seguridad			0.00	
551000	Equipo de Defensa y Seguridad				
560000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			49,300.00	



563000	Maquinaria y equipo de construcción				
565000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación				
565001	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	FORTAMUN	14,300.00		
567000	Herramientas y Maquinas Herramientas				
567001	Herramientas y Maquinas Herramientas	ISR	35,000.00		
590000	Activos Intangibles			211,700.00	
591000	Software				
591001	Software	FGP	211,700.00		
600000	INVERSIÓN PÚBLICA				14,133,638.63
610000	Obra Pública en Bienes de Dominio Público			14,133,638.63	
611000	Edificación Habitacional				
614000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización				
614001	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización (Varias Obras)	REPO	789,903.63		
614001	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización (Varias Obras)	FISM	12,443,148.00		
614001	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización (Varias Obras)	FGP	900,587.00		
617000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones				
617001	Equipamiento e Instalaciones Eléctricas en Construcciones	FOMUN	0.00		
620000	Obra Pública en Bienes Propios			0.00	
622000	Edificación No Habitacional				
624000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización				
GRAN TOTAL			50,442,972.00	50,442,972.00	50,442,972.00



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018, SE/03/2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAPANTONGO, S.A.P".

EN LA CIUDAD DE CHAPANTONGO, DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2018, REUNIDOS EN LA OFICINA DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE CHAPANTONGO, HGO. Y ESTANDO PRESENTES LOS C. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPANTONGO, HIDALGO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAPANTONGO, S.A.P" (SAPC); C. ROSITA YAZMÍN GONZÁLEZ ZAMUDIO SÍNDICO PROCURADOR; C.P. MARGARITA LUCARIO FALCÓN TESORERA MUNICIPAL; ARQ. PEDRO ANTONINO GARCÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO; C. YOBANA PÉREZ GARCÍA, REGIDOR MUNICIPAL, ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA), C.P. AGUSTO SILVESTRE CASTILLO LOZADA COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, ING. DIANCA YESENIA OLGUIN DOMINGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL "SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAPANTONGO, S.A.P; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA, C. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO.

QUIEN EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN VIGOR DEL ESTADO, REALIZA LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

REGISTRO DE ASISTENCIA.

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y 2.- PASE DE LISTA

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y COTEJA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES (SEIS) DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MÁS EL DIRECTOR GENERAL, ENCONTRÁNDOSE AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

3.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018. EL C. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2018, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE



LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO **01/SE/03/2018**.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO, EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU REVISIÓN Y A SU VEZ PARA SU AUTORIZACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN IMPORTE DE \$3,838,654.67 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N).

ACUERDO NÚMERO **02/SE/03/2018**.- UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 PRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR MAYORÍA DE VOTOS AUTORIZAN LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN IMPORTE DE \$3,838,654.67 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN VIGOR DEL ESTADO.

6.- CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO, INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD; POR LO QUE SOLICITA SE CLAUDE LA SESIÓN.-----

-EN USO DE LA VOZ, EL C. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 A LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON.-----

AUTORIZAN INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. SOTERO SANTIAGO SANTIAGO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAPANTONGO, S.A.P, RUBRICA; C. ROSITA YAZMÍN GONZÁLEZ ZAMUDIO, SÍNDICO PROCURADOR, RUBRICA; C. YOBANA PÉREZ GARCÍA, REGIDOR MUNICIPAL RUBRICA; ARQ. PEDRO ANTONINO GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RUBRICA; C.P. MARGARITA LUCARIO FALCÓN, TESORERA MUNICIPAL, RUBRICA; ING. DIANCA YESENIA OLGUÍN DOMÍNGUEZ DIRECTORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAPANTONGO, S.A.P. RUBRICA; ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, RUBRICA; Y EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.





ANISMO: SISTEMA DE AGUA POTABLE CHAPANTONGO, S.A.P
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Formato : PE-01

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			\$ 2,034,854.67
	REPO			
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$ 1,467,264.00	
113000	Sueldos base al personal permanente	\$ 1,467,264.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$ 524,290.67	
132001	Primas de vacacional y dominical	\$ 35,466.67		
132002	Gratificación de Fin de Año	\$ 346,672.00		
134000	Compensaciones	\$ 142,152.00		
134001	Compensaciones	\$ 142,152.00		
152000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 30,000.00	
152001	Indemnizaciones	\$ 30,000.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos		\$ 13,300.00	
171000	Estímulos	\$ 13,300.00		
171001	Estímulos	\$ 13,300.00		
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 721,000.00
	REPO			
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$ 41,000.00	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 20,000.00		
211001	Material de Oficina	\$ 20,000.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 8,000.00		
212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$ 8,000.00		
216000	Material de limpieza	\$ 8,000.00		
216001	Material de limpieza	\$ 8,000.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 5,000.00		
218001	Placas de circulación vehicular	\$ 5,000.00		
220000	Alimentos y Utensilios		\$ 10,000.00	
221000	Productos alimenticios para personas	\$ 10,000.00		
221001	Alimentación de Personas	\$ 10,000.00		



230000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$ 70,000.00	
239000	Otros productos adquiridos como materia prima	\$ 70,000.00		
239001	Otros productos adquiridos como materia prima	\$ 70,000.00		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$ 83,000.00	
242000	Cemento y productos de concreto	\$ 8,000.00		
242001	Cemento y productos de concreto	\$ 8,000.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,000.00		
246001	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,000.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 70,000.00		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 70,000.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$ 25,000.00	
251000	Productos químicos básicos	\$ 20,000.00		
251001	Sustancias y Químicas	\$ 20,000.00		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5,000.00		
253001	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 400,000.00	
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 400,000.00		
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos y equipo terrestre	\$ 400,000.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 25,000.00	
271000	Vestuario y uniformes	\$ 20,000.00		
271001	Vestuario y uniformes	\$ 20,000.00		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,000.00		
272001	Prendas de protección	\$ 5,000.00		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$ 67,000.00	
291000	Herramientas menores	\$ 10,000.00		
291001	Herramientas menores	\$ 10,000.00		
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00		
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 4,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 4,000.00		



296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 40,000.00		
296001	Refacciones	\$ 40,000.00		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 10,000.00		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 10,000.00		
30000	SERVICIOS GENERALES			\$ 1,032,800.00
	REPO			
310000	Servicios Básicos		\$ 816,400.00	
311000	Energía eléctrica	\$ 800,000.00		
311001	Servicio de Energía eléctrica	\$ 800,000.00		
314000	Telefonía tradicional	\$ 8,400.00		
314001	Servicio Telefonía tradicional	\$ 8,400.00		
315000	Telefonía Celular	\$ 2,000.00		
315001	Servicio de Telefonía Celular	\$ 2,000.00		
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 6,000.00		
317001	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$ 6,000.00		
320000	Servicios de Arrendamiento		\$ 36,000.00	
322000	Arrendamiento de terrenos	\$ 36,000.00		
322001	Arrendamiento de terrenos	\$ 36,000.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
326001	Arrendamiento de maquinaria y Equipo	\$ -		
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$ 63,000.00	
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 8,000.00		
331001	Servicios de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$ 8,000.00		
334000	Servicios de capacitación	\$ 4,000.00		
334001	Capacitación	\$ 4,000.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 1,000.00		
336001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 1,000.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 50,000.00		
339001	Prestación de Servicios Profesionales	\$ 50,000.00		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 1,000.00	
341000	Servicios financieros y bancarios	\$ 1,000.00		
341001	Intereses, descuentos y Otros Servicios Bancarios	\$ 1,000.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 57,500.00	



351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 2,500.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 2,500.00		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,500.00		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,500.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 3,500.00		
353001	Mantenimiento de Bienes Informáticos	\$ 3,500.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 40,000.00		
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ 40,000.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 10,000.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$ 10,000.00		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ 19,500.00	
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 17,500.00		
361001	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales	\$ 3,500.00		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 14,000.00		
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 2,000.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 2,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos		\$ 20,000.00	
375000	Viáticos en el país	\$ 20,000.00		
375001	Viáticos en el país	\$ 20,000.00		
380000	Servicios Oficiales		\$ 5,000.00	
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 5,000.00		
382001	Gastos de orden social	\$ 5,000.00		
390000	Otros Servicios Generales		\$ 14,400.00	
392000	Impuestos y derechos	\$ 14,400.00		
392005	Pago de Otros Impuestos	\$ 14,400.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ -	\$ -
	REPO	\$ -		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 20,000.00
	REPO			



510000	Mobiliario y equipo de administración		\$ 20,000.00	
511000	Muebles de oficina y estantería	\$ 5,000.00		
511001	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ 5,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 15,000.00		
515001	Bienes Informáticos	\$ 15,000.00		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$ -	
523000	Cámaras fotográficas y de video	\$ -		
523001	Cámaras fotográficas y de video	\$ -		
540000	Vehículo y equipo de transporte		\$ -	
541001	Vehículos y equipo terrestre	\$ -		
600000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			\$ 30,000.00
	<u>REPO</u>		\$ 30,000.00	
622000	Obra Pública en bienes propios			
622001	Edificación no habitacional	\$ 30,000.00		
700000	<u>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</u>			\$ -
	<u>REPO</u>		\$ -	
800000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			\$ -
	<u>REPO</u>		\$ -	
900000	<u>DEUDA PÚBLICA</u>			\$ -
	<u>REPO</u>		\$ -	
GRAN TOTAL				\$3,838,654.67

Derechos Enterados. 19-12-2018



**ACTA DE APROBACIÓN DE AMPLIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAXOCHITLAN, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ, SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LAS AMPLIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL DE 2018.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS Y ANALIZADOS; POR LO QUE SE APRUEBAN CONFORME A LA PLANTILLA DE PERSONAL PRESENTADA; ASI MISMO SE EXPUSO LAS AMPLIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE FORMA ANALITICA QUE INTEGRAN LOS TECHOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2018; DE LO CUAL SE DERIBO LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS NECESARIOS A SU CONSIDERACION Y QUE FUERON ATENDIDOS Y DESAHOGADOS SOBRE LA MARCHA EN LAS PROPIAS REUNIONES DE TRABAJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ Y TESORERO MUNICIPAL L.C. JULIETA ISLAS HERNANDEZ. UNA VEZ QUE SE ATENDIO CON OPORTUNIDAD LO SOLICITADO; SE PROCEDIO A SOMETERLO A VOTACION ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL Y SE VOTO POR MAYORIA LA APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; A FAVOR EL SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y EN CONTRA GUADALUPE RIVEROS BARRIOS Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

FOND O	TIP O B- C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONE S
FGP	C	ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ	SOJR731020RV1	PRESIDENTA MUNCIPAL	05/09/2016	\$46,244.70	\$46,244.70	\$92,489.40	\$138,734.10
FGP	C	OSCAR VARGAS VARGAS	VAVO941213K73	SECRETARIO PARTICULAR	05/09/2016	\$8,839.80	\$8,839.80	\$17,679.60	\$26,519.40
FGP	C	SILVIA TECOMALMAN CORTES	TECS720602M59	SECRETARIA EJECUTIVA	05/09/2016	\$10,058.10	\$10,058.10	\$20,116.20	\$30,174.30



FGP	C	EDUARDO CORNEJO MONTIEL	COME770629TTA	CHOFER PARTICULAR	05/09/2016	\$11,325.30	\$11,325.30	\$22,650.60	\$33,975.90
						\$76,467.90	\$76,467.90	\$152,935.80	\$229,403.70
FOND O	TIP O B- C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONE S
FGP	C	EDMUNDO GONZALEZ NERI	GONE7804152N4	CONTRALOR	05/09/2016	\$22,834.18	\$22,834.18	\$45,668.36	\$68,502.54
FGP	C	EDWIN VILIULFO LAZCANO ROSALES	LARE8803219X7	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	05/09/2016	\$18,954.82	\$18,954.82	\$37,909.64	\$56,864.46
FGP	C	SERGIO RAMON BARRERA MUÑOZ	BAMS760730AAA	AUXILIAR	17/07/2017	\$4,423.98	\$4,423.98	\$8,847.96	\$13,271.94
FGP	C	JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ	OEGI720711DG6	ASESOR AGENDA MUNICIPAL	16/05/2017	\$13,868.36	\$13,868.36	\$27,736.72	\$41,605.08
FGP	C	CLAUDIA MORENO PNCE	MOPC8406033417	SECRETARIA	08/11/2018	\$4,423.98	\$4,423.98	\$8,847.96	\$13,271.94
						\$64,505.32	\$64,505.32	\$129,010.64	\$193,515.96
FOND O	TIP O B- C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONE S
FGP	C	JOSE HERNANDEZ ISLAS	HEIJ171127890	SECRETARIO MUNICIPAL	07/11/2017	\$28,064.32	\$28,064.32	\$56,128.64	\$84,192.96
FGP	C	MARIELA VARGAS RAMIREZ	VARM930724QB2	TITULAR DE ARCHIVO	05/09/2016	\$5,242.20	\$5,242.20	\$10,484.40	\$15,726.60
FGP	C	EDUARDO JOEL DOMINGUEZ MENDEZ	DOME9601152KA	AUX. DE JUNTA DE RECLUTAMIENTO	19/10/2017	\$4,000.00	\$4,000.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	ANA ELIZABETH CARO JALAPA	CAJA930813U50	SECRETARIA	03/01/2017	\$5,017.52	\$5,017.52	\$10,035.04	\$15,052.56
FGP	C	JOSE ALDRICH SUAREZ MONTIEL	SUMA970319AX1	AUXILIAR	16/10/2017	\$6,499.50	\$6,499.50	\$12,999.00	\$19,498.50
FGP	C	YESSICA EDUWIGIS TENORIO SOLIS	TESY880823LW0	COORDINADORA NORMATIVA DE ARCHIVO	20/07/2018	\$6,218.54	\$6,218.54	\$12,437.08	\$18,655.62
						\$55,042.08	\$55,042.08	\$110,084.16	\$165,126.24
FOND O	TIP O B- C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONE S
FGP	C	JULIO CESAR VARGAS VARGAS	VAVJ840521DRA	SINDICO	05/09/2016	\$44,816.14	\$44,816.14	\$0.00	\$44,816.14
FGP	C	MARLENE ZACATENCO TORRES	ZATM950409222	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28



FGP	C	REGINALDO GONZALEZ GARCIA	GOCR670507H21	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ	GOCM750820NP2	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	JOSE CASTELAN NERI	CANJ8307058M1	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MATILDE OTONTIOPA CAÑADA	OOCM790501920	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ	GARA870123EE6	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	FRANCISCA MARTINEZ CRUZ	MACF630513LD1	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	JORGE SANTOS RAMOS	SARJ951102ST3	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	GUADALUPE RIVEROS BARRIOS	RIBG8102013Y9	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MARTIN VARGAS LOPEZ	VALM6911055F8	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	BRENDA GABRIELA LICONA SOSA	LISB830706HK6	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MARIA DE LOS ANGELESURBIN A URBINA FERNANDEZ	UIFM901121G91	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$0.00	\$37,673.28
FGP	C	MAYRA ELIZABETH CARO VARGAS	CAVM900824CUA	SECRETARIA	05/09/2016	\$5,948.70	\$5,948.70	\$11,897.40	\$17,846.10
						\$502,844.20	\$502,844.20	\$11,897.40	\$514,741.60

FAFM	C	JOSE FELIPE ORTEGA CRUZ	OECF5606307J5	AUXILIAR	16/09/2016	\$4,424.10	\$4,424.10	\$8,848.20	\$13,272.30
FAFM	C	ALFREDO GUZMAN VENTILLA	GUVA681208V84	TECNICO	16/09/2016	\$6,218.54	\$6,218.54	\$12,437.08	\$18,655.62
FAFM	C	EDGAR YOVANI MONROY MIRANDA	MOME9102133S2	AUXILIAR	01/01/2016	\$6,218.54	\$6,218.54	\$12,437.08	\$18,655.62
						\$34,548.92	\$34,548.92	\$69,097.84	\$103,646.76

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 135,859.80
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2'164,178.78
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 3'522,586.56



RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1'682,142.48
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 79,990.38
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7'584,758.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 33'428,210.65
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 917,175.24
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 34'345,385.89
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 9'418,856.02
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 10,792.48
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 7'030,436.74
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1'632,967.19
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 231,429.38
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 18'324,481.81
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 700,776.11
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 96,208.60
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 796,984.71
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 339,775.58
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 23,261.93
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 28,958.49
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 391,996.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'464,266.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 143,241.39



FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1'607,507.39
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 50'831,470.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 50'831,470.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12'466,419.80
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7'220,300.36
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 6'094,862.11
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1'094,336.01
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2'332,375.70
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	DEUDA PÚBLICA	



DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
	TOTAL DEL FONDO	\$ 29'208,293.98
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO IEPS GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 561,662.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'013,447.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	TTANSFERENCIAS, AYUDAS Y SUB	\$
FONDO DE ISAN COMPENSACION	MATRIALES Y SUMINISTROS	\$ 82,143.00
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 1'400,000.00
FONDO	SERVICIOS GENERALES	
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 3'057.252.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 146,148,129.78

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SUMAN UN TOTAL DE **\$146'148,129.78** (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 78/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS VEHICULOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20 HORAS DEL DÍA 03 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. LIC. JULIO CESAR VARGAS VARGAS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA



C. MARLENE ZACATENCO TORRES
REGIDOR
RÚBRICA

C. REGINALDO GONZALEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE CASTELAN NERI
REGIDOR
RÚBRICA

C. MATILDE OTONTIOPA CAÑADA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCA MARTINEZ CRUZ
REGIDOR

C. JORGE SANTOS RAMOS

REGIDOR

RÚBRICA

C. GUADALUPE RIVEROS BARRIOS

C. MARTIN VARGAS LOPEZ

REGIDOR RÚBRICA
REGIDOR RÚBRICA

C. BRENDA GABRIELA LICONA SOSA

C. MARIA DE LOS ANGELES URBINA

REGIDOR RÚBRICA

FERNANDEZ

REGIDOR RÚBRICA



MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO
AMPLIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
RECURSOS PROPIOS (REPO) 2018

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$1,032,765.00	-\$896,905.20	\$135,859.80
Remuneraciones adicionales y especiales	\$498,205.00	-\$498,205.00	\$0.00
Compensaciones	\$452,520.00	-\$452,520.00	\$0.00
Retribuciones por servicios de carácter social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gratificación de fin de año	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestaciones y haberes de retiro	\$45,685.00	-\$45,685.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$224,560.00	-\$100,000.00	\$124,560.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$224,560.00	-\$100,000.00	\$124,560.00
Previsiones	\$310,000.00	-\$298,700.20	\$11,299.80
Liquidación a personal	\$310,000.00	-\$298,700.20	\$11,299.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,363,660.52	-\$199,481.74	\$2,164,178.78
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,036,674.00	-\$222,276.74	\$814,397.26
Material de Oficina	\$255,782.00	-\$100,000.00	\$155,782.00
Materiales y Útiles de Impresión	\$235,716.00	-\$105,000.00	\$130,716.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$247,880.00	\$0.00	\$247,880.00
Material impreso e información digital	\$78,456.00	\$0.00	\$78,456.00
Material de Limpieza	\$124,640.00	-\$17,276.74	\$107,363.26
Materiales para registro e identificación de personas	\$94,200.00	\$0.00	\$94,200.00
Alimentos y utensilios	\$247,381.00	\$40,458.00	\$287,839.00
Alimentación de Personas	\$247,381.00	\$40,458.00	\$287,839.00
Productos químicos y farmaceuticos		\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$432,190.00	\$6,452.00	\$438,642.00
Cemento y productos de concreto		\$0.00	\$0.00
Material Eléctrico	\$138,560.00	\$56,452.00	\$195,012.00
Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros productos químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros materiales de construcción y reparación	\$293,630.00	-\$50,000.00	\$243,630.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$45,800.00	\$0.00	\$45,800.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$45,800.00	\$0.00	\$45,800.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$86,102.00	\$0.00	\$86,102.00



Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos Deportivos	\$86,102.00	\$0.00	\$86,102.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$515,513.52	-\$24,115.00	\$491,398.52
Herramientas Menores	\$96,799.52	-\$30,000.00	\$66,799.52
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$308,094.00	\$55,885.00	\$363,979.00
Refacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$110,620.00	-\$50,000.00	\$60,620.00
SERVICIOS GENERALES	\$3,329,064.48	\$193,522.08	\$3,522,586.56
Servicios básicos	\$163,010.00	-\$18,000.00	\$145,010.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$126,560.00	\$0.00	\$126,560.00
Gas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía de celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento comunicaciones	\$36,450.00	-\$18,000.00	\$18,450.00
Servicios de arrendamiento	\$218,565.00	\$168,775.00	\$387,340.00
Arrendamiento de edificios	\$94,000.00	-\$50,000.00	\$44,000.00
Arrendamiento de terrenos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros arrendamientos	\$124,565.00	\$68,775.00	\$193,340.00
Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo y herramientas	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$261,876.00	\$125,356.00	\$387,232.00
Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	\$51,876.00	\$0.00	\$51,876.00
Servicios Legales, de contabilidad y auditoría	\$210,000.00	\$0.00	\$210,000.00
Servicios de diseño, arquitectura y actividades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, tecnología de la información	\$0.00	\$125,356.00	\$125,356.00



Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$50,499.00	\$18,562.00	\$69,061.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$27,456.00	\$18,562.00	\$46,018.00
Fletes y maniobras	\$23,043.00	\$0.00	\$23,043.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$305,858.48	\$345,684.04	\$651,542.52
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$315,860.00	\$315,860.00
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$75,865.00	\$75,865.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y Tecnología de la información	\$44,811.48	-\$15,850.00	\$28,961.48
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$225,635.00	\$0.00	\$225,635.00
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$2,603.04	\$2,603.04
Servicios de jardinería y fumigación	\$35,412.00	-\$32,794.00	\$2,618.00
Reparación y mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$85,600.00	\$85,600.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$85,600.00	\$85,600.00
Servicios de creatividad, producción y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios de información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$146,658.00	-\$59,560.00	\$87,098.00
Pasajes terrestres	\$24,560.00	-\$24,560.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$122,098.00	-\$35,000.00	\$87,098.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$2,182,598.00	-\$656,616.96	\$1,525,981.04
Gastos de Ceremonial	\$96,748.00	-\$63,926.96	\$32,821.04
Gastos de orden social	\$585,850.00	\$125,860.00	\$711,710.00
Congresos, Convenciones	\$0.00	\$81,450.00	\$81,450.00
Ferias y exposiciones	\$1,500,000.00	-\$800,000.00	\$700,000.00
Gastos de representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$183,722.00	\$183,722.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Funerarios y de cementerios	\$0.00	\$75,000.00	\$75,000.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$96,722.00	\$96,722.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$859,268.00	\$822,874.48	\$1,682,142.48
Ayudas sociales	\$859,268.00	\$822,874.48	\$1,682,142.48



Ayudas sociales a personas	\$683,408.00	\$590,618.00	\$1,274,026.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$175,860.00	\$217,256.48	\$393,116.48
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$79,990.38	\$79,990.38
Obra publica	\$0.00	\$79,990.38	\$79,990.38
Muebles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de computo y tecnologia de la informacion		\$22,712.80	\$22,712.80
Unidad portatil de electroterapia	\$0.00	\$23,377.58	\$23,377.58
Motobomba de 7hp con manguera de lona	\$0.00	\$16,500.00	\$16,500.00
Licencias de programas de informatica	\$0.00	\$17,400.00	\$17,400.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS 2018	\$7,584,758.00	\$0.00	\$7,584,758.00

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$27,488,403.76	\$5,939,806.89	\$33,428,210.65
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$27,488,403.76	\$5,275,086.00	\$32,763,489.76
Sueldos al personal permanente	\$27,488,403.76	\$3,990,240.00	\$31,478,643.76
Dietas a Integrantes de la H. Asamblea Municipal	\$0.00	\$1,284,846.00	\$1,284,846.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$118,131.00	\$118,131.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones	\$0.00	\$118,131.00	\$118,131.00
Compensaciones a personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$546,589.89	\$546,589.89
Indeminizaciones	\$0.00	\$546,589.89	\$546,589.89
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Articulos metalicos para la construccion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de creatividad, reproducción y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nominas y otros que se deriben de una relacion laboral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$917,175.24	\$0.00	\$917,175.24
Ayudas sociales	\$917,175.24	\$0.00	\$917,175.24
Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$624,913.00	\$0.00	\$624,913.00
Ayudas sociales a personas	\$292,262.24	\$0.00	\$292,262.24
Ayudas a instituciones de en señanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2018	\$28,405,579.00	\$5,939,806.89	\$34,345,385.89

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$11,019,292.50	-\$1,600,436.48	\$9,418,856.02
Remuneracion al personal permanente	\$6,200,544.00	-\$1,402,722.00	\$4,797,822.00



Suedos base personal permanente	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dietas a Integrantes de la H. Asamblea Municipal	\$6,200,544.00	-\$1,402,722.00	\$4,797,822.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,621,034.02	\$0.00	\$4,621,034.02
Gratificación anual	\$4,621,034.02	\$0.00	\$4,621,034.02
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestaiones establecidas por condiciones generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$197,714.48	-\$197,714.48	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$197,714.48	-\$197,714.48	\$0.00
Impuesto sobre nomina y otros que se deriven de una relacion laboral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuesto sobre nominas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$10,792.48	\$10,792.48
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproduccion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Útiles de tecnologia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material para el registro e identificacion de bienes y personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material Eléctrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros productos quimicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$10,792.48	\$10,792.48
Herramientas Menores	\$0.00	\$10,792.48	\$10,792.48
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$4,974,169.50	\$2,056,267.24	\$7,030,436.74
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Telefonía Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$225,385.00	\$83,683.21	\$309,068.21
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$225,385.00	\$83,683.21	\$309,068.21
Publicaciones oficiales en el diario oficial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$4,748,784.50	\$1,779,810.40	\$6,528,594.90
Gastos de Ceremonial	\$316,860.00	\$0.00	\$316,860.00
Gastos de orden social	\$2,131,893.90	-\$700,000.00	\$1,431,893.90
Congresos, Convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exposiciones	\$2,300,030.60	\$2,479,810.40	\$4,779,841.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$72,773.63	\$72,773.63
Servicios Funerarios y de cementerios	\$0.00	\$72,773.63	\$72,773.63



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$245,860.00	\$1,387,107.19	\$1,632,967.19
Tranferencias internas y asignaciones al sector publico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias internas otorgadas al dif municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$245,860.00	\$1,387,107.19	\$1,632,967.19
Ayudas sociales a personas	\$245,860.00	\$750,257.19	\$996,117.19
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$561,850.00	\$561,850.00
Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00	\$75,000.00	\$75,000.00
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00	\$231,429.38	\$231,429.38
ADQ. BIENES MUEBLES	\$0.00	\$231,429.38	\$231,429.38
Muebles de oficina y estanteria	\$0.00	\$8,352.00	\$8,352.00
Bienes informaticos	\$0.00	\$168,921.12	\$168,921.12
Adq. De camioneta para UVR	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00
Licencias informaticas	\$0.00	\$39,156.26	\$39,156.26
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) 2018	\$16,239,322.00	\$2,085,159.81	\$18,324,481.81

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$12,339,176.96	\$127,242.84	\$12,466,419.80
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$10,360,420.80	\$279,262.20	\$10,639,683.00
Sueldos	\$10,360,420.80	\$279,262.20	\$10,639,683.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,726,736.80	\$0.00	\$1,726,736.80
Primas de vacaciones, dominical y gratificacion de fin de año	\$1,726,736.80	\$0.00	\$1,726,736.80
Compensaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$245,600.00	-\$145,600.00	\$100,000.00
Indeminizaciones	\$200,000.00	-\$100,000.00	\$100,000.00
Apoyo a capacitaciones de servidores publicos	\$45,600.00	-\$45,600.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$6,419.36	-\$6,419.36	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$6,419.36	-\$6,419.36	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,787,935.04	\$1,432,365.32	\$7,220,300.36
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$229,690.00	-\$82,535.30	\$147,154.70
Material de Oficina	\$51,336.00	-\$16,350.40	\$34,985.60
Material y utiles de impresión y reproduccion	\$62,134.00	-\$21,958.20	\$40,175.80



Materiales,utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicación	\$87,445.00	-\$49,001.50	\$38,443.50
Materiales de limpieza	\$28,775.00	\$4,774.80	\$33,549.80
Alimentos y utensilios	\$128,560.00	-\$60,000.00	\$68,560.00
Alimentación de Personas	\$128,560.00	-\$60,000.00	\$68,560.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$418,864.50	\$339,988.00	\$758,852.50
Material Eléctrico	\$62,560.00	\$256,800.00	\$319,360.00
Otros productos quimicos	\$245,000.00	\$83,188.00	\$328,188.00
Medicinas y productos farmaceuticos	\$35,856.00	\$0.00	\$35,856.00
Otros materiales de construccion y reparacion	\$75,448.50	\$0.00	\$75,448.50
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$4,156,824.54	\$1,124,162.62	\$5,280,987.16
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de seguridad publica	\$1,416,798.50	-\$39,929.30	\$1,376,869.20
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de proteccion civil	\$381,355.00	\$129,809.96	\$511,164.96
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de presidencia	\$1,051,762.48	\$78,237.52	\$1,130,000.00
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de dif y ubr	\$397,830.96	\$168,851.04	\$566,682.00
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de limpias	\$909,077.60	\$787,193.40	\$1,696,271.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$269,300.00	-\$115,000.00	\$154,300.00
Vestuario, uniformes	\$269,300.00	-\$115,000.00	\$154,300.00
Prendas deseguridad y proteccion al personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$584,696.00	\$225,750.00	\$810,446.00
Herramientas Menores	\$62,536.00	\$0.00	\$62,536.00
Refacciones para equipo de transporte	\$522,160.00	\$225,750.00	\$747,910.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo instrumental, medico y laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$7,125,276.00	-\$1,030,413.89	\$6,094,862.11
Servicios básicos	\$5,264,400.00	-\$1,574,633.00	\$3,689,767.00
Servicio de energia electrica	\$5,160,000.00	-\$1,574,633.00	\$3,585,367.00
Servicios de telefonia tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de telefonia de celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Arrendamiento de oficinas de proteccion civil	\$104,400.00	\$0.00	\$104,400.00
Servicios de arrendamiento	\$870,165.00	\$0.00	\$870,165.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$870,165.00	\$0.00	\$870,165.00
Servicios de instalacion, reparacion, mantenimiento y conservacion	\$489,825.00	\$0.00	\$489,825.00
Conservacion y mantenimiento de inmuebles	\$48,900.00	\$0.00	\$48,900.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$378,365.00	\$0.00	\$378,365.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de radio comunicaci3n	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de limpieza y manejo de desechos solidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fletes y maniobras	\$62,560.00	\$0.00	\$62,560.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$19,486.26	\$19,486.26
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$19,486.26	\$19,486.26
Servicios de instalaci3n, reparaci3n, mantenimiento y conservaci3n	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rep. Y mttto. De equipo de seguridad y defensa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicaci3n social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusi3n de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$26,339.00	\$0.00	\$26,339.00
Viaticos en el pais	\$26,339.00	\$0.00	\$26,339.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$17,000.00	\$17,000.00
Servicios de capacitacion	\$0.00	\$17,000.00	\$17,000.00
Otros servicios generales	\$474,547.00	\$507,732.85	\$982,279.85
Servicios por deposito de desechos solidos en tiradero regional	\$474,547.00	\$399,917.85	\$874,464.85
Impuestos y derechos	\$0.00	\$107,815.00	\$107,815.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversion Publica	\$1,073,860.00	\$20,476.01	\$1,094,336.01
Adquisicion de bienes muebles e inmuebles	\$1,073,860.00	\$20,476.01	\$1,094,336.01
Adq. De fumigadora manual, motobomba y valvula esfera	\$0.00	\$16,160.01	\$16,160.01
Adq. De vehiculo TELESQUIR equipado para mttto. Y operaci3n de alumbrado publico	\$638,000.00	\$0.00	\$638,000.00



Adq. De vehiculo ATAQUE RAPIDO SUPERTDUTY equipado para proteccion civil	\$290,000.00	\$0.00	\$290,000.00
Adq. De equipo de radio comunicación	\$145,860.00	\$0.00	\$145,860.00
Adq. De luces de albertencia para unidades de emergencia		\$4,316.00	\$4,316.00
INVERSION PUBLICA	\$262,000.00	\$2,070,375.70	\$2,332,375.70
Terminacion de bardeado perimetral de la unidad deportiva en cabecera municipal	\$262,000.00	-\$262,000.00	\$0.00
Cercado de maya para unidad deportiva	\$0.00	\$16,773.00	\$16,773.00
Apoyo de tubería de PEAD RD 2" para la comunidad de Apapaxtla el Chico	\$0.00	\$115,602.70	\$115,602.70
Suministro y coloccion de material electrico (focos LED, luminarias y accesorios)		\$2,200,000.00	\$2,200,000.00

TOTAL DE FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2018

\$26,588,248.00 \$2,620,045.98 \$29,208,293.98

FONDO DE FISCALIZACION (FOFIR) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$183,062.00	\$1,281,204.00	\$1,464,266.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$183,062.00	\$404,310.00	\$587,372.00
Material de Oficina	\$59,624.00	\$188,560.00	\$248,184.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproduccion	\$54,653.00	\$88,185.00	\$142,838.00
Material para Bienes Informáticos	\$68,785.00	\$127,565.00	\$196,350.00
Materiales, útiles de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$121,344.00	\$121,344.00
Material electrico	\$0.00	\$72,568.00	\$72,568.00
Otros materiales de construccion y reparacion	\$0.00	\$48,776.00	\$48,776.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$545,000.00	\$545,000.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$545,000.00	\$545,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$210,550.00	\$210,550.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$144,775.00	\$144,775.00
Cloro para agua potable	\$0.00	\$65,775.00	\$65,775.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$143,241.39	\$143,241.39
Servicios básicos	\$0.00	\$29,975.00	\$29,975.00
Conservacion y mantenimiento de inmuebles	\$0.00	\$29,975.00	\$29,975.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administracion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoria administrativa, procesos, tecnica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de apoyo administrativo y de fotocopiado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administraativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$83,560.00	\$83,560.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$83,560.00	\$83,560.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$29,706.39	\$29,706.39
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$29,706.39	\$29,706.39
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Muebles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACION (FOFIR) 2018	\$183,062.00	\$1,424,445.39	\$1,607,507.39

FONDO DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones a personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$211,103.00	\$128,672.58	\$339,775.58
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 211,103.00	\$ 128,672.58	\$ 339,775.58
Material de Oficina	\$ 211,103.00	\$28,974.58	\$240,077.58
Materiales y utiles de impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$99,698.00	\$99,698.00
Suscripciones y publicaciones de periodicos y revistas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material electrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$23,261.93	\$23,261.93
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Consumo de agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, tecnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoria administrativa, procesos, tecnica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de informatica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administraativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$4,872.00	\$4,872.00
Mantenimiento de bienes informaticos	\$0.00	\$4,872.00	\$4,872.00
Conservacion y mttto. De inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$18,389.93	\$18,389.93
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$8,050.00	\$8,050.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$10,339.93	\$10,339.93
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00	\$28,958.49	\$28,958.49
Adq. De bienes muebles	\$0.00	\$28,958.49	\$28,958.49
Muebles de oficina y estanteria	\$0.00	\$4,114.00	\$4,114.00
Equipo de computo	\$0.00	\$12,350.50	\$12,350.50
Equipo de video proyeccion	\$0.00	\$9,314.99	\$9,314.99
Licencias informaticas	\$0.00	\$3,179.00	\$3,179.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**FONDO DE IMPUESTOS SOBRE
AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN) 2018**

\$211,103.00

\$180,893.00

\$391,996.00

FONDO DE IMPUESTOS ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (IESPS TABACO) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$439,430.00	\$261,346.11	\$700,776.11
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$245,719.00	\$203,306.00	\$449,025.00
Material de Oficina	\$0.00	\$79,450.00	\$79,450.00
Materiales de limpieza	\$51,366.00	\$0.00	\$51,366.00
Materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y comunicaciones	\$126,560.00	\$63,856.00	\$190,416.00
Materiales y utiles de impresión y reproduccion	\$67,793.00	\$60,000.00	\$127,793.00
Alimentos y utensilios	\$58,678.00	\$0.00	\$58,678.00
Alimentación de Personas	\$58,678.00	\$0.00	\$58,678.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$135,033.00	\$0.00	\$135,033.00
material electrico	\$135,033.00	\$0.00	\$135,033.00
Otros Materiales de Construccin y Reparacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Productos quimicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adquisicion de bienes muebles de administracion	\$0.00	\$58,040.11	\$58,040.11
Muebles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes informaticos equipo de computo	\$0.00	\$58,040.11	\$58,040.11
Equipos audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$96,208.60	\$96,208.60
Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$76,208.60	\$76,208.60
Otros arrendamientos	\$0.00	\$76,208.60	\$76,208.60
Servicio de Rep. Y mtto. Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mtto. De equipo de computo y tecnologia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mtto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, tecnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00
Ayudas funerales	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**FONDO DE IMPUESTOS ESPECIAL
SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS
(IESPS) 2018**

\$439,430.00

\$357,554.71

\$796,984.71

FONDO DE INCENTIVO VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nominas 2%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$614,064.00	\$69,158.00	\$561,662.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de Grabacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y articulos de construccion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material electrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$155,650.00	\$0.00	\$155,650.00
otros productos quimicos	\$155,650.00	\$0.00	\$155,650.00
Combustibles y lubricantes para vehiculos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes para vehiculos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$458,414.00	\$69,158.00	\$406,012.00
Refacciones para equipo de computo	\$45,632.00	\$0.00	\$45,632.00
Herramientas menores de consumo	\$121,560.00	\$0.00	
Refacciones para equipo de transporte	\$152,662.00	\$69,158.00	\$221,820.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$138,560.00	\$0.00	\$138,560.00
SERVICIOS GENERALES	\$889,887.00	\$123,560.00	\$1,013,447.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de fotocopiado y administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$623,887.00	\$123,560.00	\$747,447.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$623,887.00	\$0.00	\$623,887.00
Otros arrendaminetos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rep. Y mto. De equipo de transporte	\$0.00	\$123,560.00	\$123,560.00
Servicios profesionales, científicos y tecnicos y otros servicios	\$266,000.00	\$0.00	\$266,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$266,000.00	\$0.00	\$266,000.00
Servicios de capacitacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparacion y mto. De bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado de personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FONDO DE INCENTIVO VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD) 2018	\$1,503,951.00	\$192,718.00	\$1,575,109.00

FONDO DE COMPENSACION ISAN (FCOMISAN) 2018

SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indeminizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$53,368.00	\$0.00	\$53,368.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$53,368.00	\$0.00	\$53,368.00
Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$53,368.00	\$0.00	\$53,368.00
Combustibles y lubricantes p/equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes p/equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS	\$0.00	\$28,775.00	\$28,775.00
Adquisicion de bienes muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Licencias informaticas de programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$28,775.00	\$28,775.00
Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$28,775.00	\$28,775.00
FONDO DE COMPENSACION ISAN (FCOMISAN) 2018	\$53,368.00	\$28,775.00	\$82,143.00

Derechos Enterados. 24-12-2018



ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAXOCHITLAN, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ, SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL DE 2019.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS Y ANALIZADOS; POR LO QUE SE APRUEBAN CONFORME A LA PLANTILLA DE PERSONAL PRESENTADA; ASI MISMO SE EXPUSO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE FORMA ANALITICA QUE INTEGRAN LOS TECHOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2019; DE LO CUAL SE DERIBO LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS NECESARIOS A SU CONSIDERACION Y QUE FUERON ATENDIDOS Y DESAHOGADOS SOBRE LA MARCHA EN LAS PROPIAS REUNIONES DE TRABAJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ Y TESORERO MUNICIPAL L.C. JULIETA ISLAS HERNANDEZ. UNA VEZ QUE SE ATENDIO CON OPORTUNIDAD LO SOLICITADO; SE PROCEDIO A SOMETERLO A VOTACION ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL Y SE VOTO POR UNANIMIDAD LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019; A FAVOR EL SINDICO PROCURADOR C. JULIO CESAR VARGAS VARGAS Y LOS C.C. REGIDORES MARLENE ZACATENCO TORRES, REGINALDO GONZALEZ GARCIA, MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ, JOSE CASTELAN NERI, MATILDE OTONTIOPA CAÑADA, ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ, FRANCISCA MARTINEZ CRUZ, JORGE SANTOS RAMOS, MARTIN VARGAS LOPEZ, BRENDA GABRIELA LICONA SOSA, GUADALUPE RIVEROS BARRIOS Y MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.

FONDO	TIPO B-C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES
FGP	C	ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ	SOJR731020RV1	PRESIDENTA MUNICIPAL	05/09/2016	\$46,244.70	\$46,244.70	\$92,489.40	\$138,734.10
FGP	C	OSCAR VARGAS VARGAS	VAVO941213K73	SECRETARIO PARTICULAR	05/09/2016	\$8,839.80	\$8,839.80	\$17,679.60	\$26,519.40
FGP	C	SILVIA TECOMALMAN CORTES	TECS720602M59	SECRETARIA EJECUTIVA	05/09/2016	\$10,058.10	\$10,058.10	\$20,116.20	\$30,174.30
FGP	C	EDUARDO CORNEJO MONTIEL	COME770629TTA	CHOFER PARTICULAR	05/09/2016	\$11,325.30	\$11,325.30	\$22,650.60	\$33,975.90
						\$76,467.90	\$76,467.90	\$152,935.80	\$229,403.70
FGP	C	EDMUNDO GONZALEZ NERI	GONE7804152N4	CONTRALOR	05/09/2016	\$22,834.18	\$22,834.18	\$45,668.36	\$68,502.54



FGP	C	EDWIN VILIULFO LAZCANO ROSALES	LARE8803219X7	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	05/09/2016	\$18,954.82	\$18,954.82	\$37,909.64	\$56,864.46
FGP	C	JOSE IGNACIO ORNELAS GOMEZ	OEGI720711DG6	ASESOR AGENDA MUNICIPAL	16/05/2017	\$13,868.36	\$13,868.36	\$27,736.72	\$41,605.08
FGP	C	CLAUDIA MORENO PONCE	MOPC8406033417	SECRETARIA	08/11/2018	\$4,423.98	\$4,423.98	\$8,847.96	\$13,271.94
						\$64,505.32	\$64,505.32	\$129,010.64	\$193,515.96
FGP	C	JOSE HERNANDEZ ISLAS	HEIJ171127890	SECRETARIO MUNICIPAL	07/11/2017	\$28,064.32	\$28,064.32	\$56,128.64	\$84,192.96
FGP	C	MARIELA VARGAS RAMIREZ	VARM930724QB2	TITULAR DE ARCHIVO	05/09/2016	\$5,242.20	\$5,242.20	\$10,484.40	\$15,726.60
FGP	C	EDUARDO JOEL DOMINGUEZ MENDEZ	DOME9601152KA	AUX. DE JUNTA DE RECLUTAMIENTO	19/10/2017	\$4,000.00	\$4,000.00	\$8,000.00	\$12,000.00
FGP	C	ANA ELIZABETH CARO JALAPA	CAJA930813U50	SECRETARIA	03/01/2017	\$5,017.52	\$5,017.52	\$10,035.04	\$15,052.56
FGP	C	JOSE ALDRICH SUAREZ MONTIEL	SUMA970319AX1	AUXILIAR	16/10/2017	\$6,499.50	\$6,499.50	\$12,999.00	\$19,498.50
FGP	C	YESSICA EDUWIGIS TENORIO SOLIS	TESY880823LW0	COORDINADORA NORMATIVA DE ARCHIVO	20/07/2018	\$6,218.54	\$6,218.54	\$12,437.08	\$18,655.62
						\$55,042.08	\$55,042.08	\$110,084.16	\$165,126.24
FGP	C	JULIO CESAR VARGAS VARGAS	VAVJ840521DRA	SINDICO	05/09/2016	\$44,816.14	\$44,816.14	\$0.00	\$44,816.14
FGP	C	MARLENE ZACATENCO TORRES	ZATM950409222	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	REGINALDO GONZALEZ GARCIA	GOCR670507H21	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ	GOCM750820NP2	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	JOSE CASTELAN NERI	CANJ8307058M1	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	MATILDE OTONTIOPA CAÑADA	OOCM790501920	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ	GARA870123EE6	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	FRANCISCA MARTINEZ CRUZ	MACF630513LD1	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	JORGE SANTOS RAMOS	SARJ951102ST3	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28



FGP	C	GUADALUPE RIVEROS BARRIOS	RIBG8102013Y9	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	MARTIN VARGAS LOPEZ	VALM6911055F8	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	BRENDA GABRIELA LICONA SOSA	LISB830706HK6	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	MARIA DE LOS ANGELES URBINA FERNANDEZ	UIFM901121G91	REGIDOR	05/09/2016	\$37,673.28	\$37,673.28	\$75,346.56	\$37,673.28
FGP	C	MAYRA ELIZABETH CARO VARGAS	CAVM900824CUA	SECRETARIA	05/09/2016	\$5,948.70	\$5,948.70	\$11,897.40	\$17,846.10
						\$502,844.20	\$502,844.20	\$1,005,688.40	\$514,741.60
FGP	C	LUCIA ZACATENCO LOPEZ	CASN860712397	AUXILIAR DE CATASTRO	05/09/2016	\$14,377.18	\$14,377.18	\$28,754.36	\$43,131.54
FGP	C	DIANA BERENICE HERRERA CHAVEZ	HECD900807Q7A	AUXILIAR	05/09/2016	\$7,641.00	\$7,641.00	\$15,282.00	\$22,923.00
FAFM	C	JOSE AGUSTIN HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHA620915NE2	MANTENIMIENTO	16/09/2018	\$3,847.50	\$3,847.50	\$7,695.00	\$11,542.50
						\$84,146.04	\$84,146.04	\$168,292.08	\$252,438.12
FAFM	C	JOSE LUIS MARTINEZ CRUZ	MACL650523JT1	TITULAR ALUMBRADO PUBLICO	03/03/2017	\$8,839.54	\$8,839.54	\$17,679.08	\$26,518.62
FAFM	C	JAVIER SOSA MELO	SOMJ9103276C2	AUXILIAR ELECTRICISTA	01/01/2016	\$4,424.10	\$4,424.10	\$8,848.20	\$13,272.30
FAFM	C	CESAR PIÑA VENTURA	PIVC910423J11	AUXILIAR	20/09/2016	\$4,424.10	\$4,424.10	\$8,848.20	\$13,272.30
FAFM	C	JOSE FELIPE ORTEGA CRUZ	OECF5606307J5	AUXILIAR	16/09/2016	\$4,424.10	\$4,424.10	\$8,848.20	\$13,272.30
FAFM	C	ALFREDO GUZMAN VENTILLA	GUVA681208V84	TECNICO	16/09/2016	\$6,218.54	\$6,218.54	\$12,437.08	\$18,655.62
FAFM	C	EDGAR YOVANI MONROY MIRANDA	MOME9102133S2	AUXILIAR	01/01/2016	\$6,218.54	\$6,218.54	\$12,437.08	\$18,655.62
						\$34,548.92	\$34,548.92	\$69,097.84	\$103,646.76

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'323,555.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2'164,178.78
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 4'864,644.56
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1'473,166.66
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$



RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL, DEL FONDO	\$ 9'825,545.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 31'478,643.76
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 917,175.24
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL, DEL FONDO	\$ 32'395,819.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10'655,164.42
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 6'130,753.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL, DEL FONDO	\$ 16'785,917.42
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 797,084.71
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 797,084.71
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 240,077.58
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 151,918.42
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 391,996.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'464,266.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 143,241.39
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1'607,507.39
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 50'831,470.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL, DEL FONDO	\$ 50'831,470.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12'707,963.50
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7'220,300.36
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 6'390,793.85
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2'350,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 591,211.09
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 29'260,268.80
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO IEPS GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'210,794.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'270,247.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	TRANSFERENCIAS, AYUDAS Y SUB	\$
FONDO DE ISAN COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 82,143.00
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 302,646.68
FONDO	SERVICIOS GENERALES	
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 2'865,830.68
TOTAL, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$ 144'761,439.00

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRÁ Y EN FUNCIÓN DE LOS



IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, SUMAN UN TOTAL DE **\$144'761,439.00** (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS VEHICULOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18 HORAS DEL DÍA 06 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. ROCIO JAQUELINE SOSA JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. LIC. JULIO CESAR VARGAS VARGAS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MARLENE ZACATENCO TORRES
REGIDOR
RÚBRICA

C. REGINALDO GONZALEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MIRNA GUADALUPE GONZALEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE CASTELAN NERI
REGIDOR
RÚBRICA

**AYUNTAMIENTO DE ACAXOCHITLAN, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$ 56,165,326.68
	<u>REPO</u>		\$ 1,323,555.00	



	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -		
	Sueldos base al personal permanente	\$ -		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 289,600.00		
122001	Personal Eventual	\$ 289,600.00		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 515,180.00		
134000	Compensaciones	\$ 515,180.00		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 68,775.00		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 68,775.00		
152000	Liquidaciones de personal	\$ 450,000.00		
152001	Liquidaciones de personal	\$ 450,000.00		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas			
	Otros impuestos derivados de una relación laboral			
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 10,655,164.42	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 6,034,130.40		
111000	Dietas	\$ 6,034,130.40		
	Sueldos base al personal permanente	\$ -		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		
122001	Personal Eventual	\$ -		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 4,621,034.02		
132000	Gratificación de fin de año a personal 2019	\$ 4,621,034.02		
		\$ -		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		



	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos	\$ -		
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
	FORTAMUN-DF		\$ 12,707,963.50	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 10,639,683.00		
111000		\$ -		
113000	Sueldos base al personal permanente	\$ 10,639,683.00		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$ -		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,773,280.50		
132000	gratificación de fin de año 2018	\$ 1,773,280.50		
134000	Compensaciones	\$ -		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social			
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 295,000.00		
152000	Indemnizaciones	\$ 200,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	\$ -		
159000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 95,000.00		
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
	FISM		\$ -	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -		
	Dietas			
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		



	Honorarios asimilables a salarios			
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -		
	Primas por años de servicios efectivos prestados			
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social			
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo			
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas			
	FOFIS		\$ -	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -		
111000	Sueldos base al personal permanente	\$ -		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		
	Honorarios asimilables a salarios			
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ -		
134000	Compensaciones	\$ -		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social			
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
154000	Prestaciones contractuales	\$ -		
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos			
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		



	Impuesto sobre nóminas			
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		\$ 31,478,643.76	
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 31,478,643.76		
111000	Sueldos base al personal permanente	\$ 31,478,643.76		
112000	Dietas	\$ -		
120000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		
122000	Sueldos base al personal eventual	\$ -		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ -		
134000	Compensaciones	\$ -		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
159002	Prestaciones contractuales	\$ -		
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos			
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 12,803,190.85
	<u>REPO</u>		\$ 2,164,178.78	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 814,397.26		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 155,782.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 130,716.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 247,880.00		
214002	Material impreso e información digital	\$ 78,456.00		
216000	Material de limpieza	\$ 107,363.26		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 94,200.00		



220000	Alimentos y Utensilios	\$ 287,839.00		
221000	Productos alimenticios para personas	\$ 247,381.00		
230000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ -		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 438,642.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$ 195,012.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 243,630.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
259000	Productos químicos básicos	\$ -		
230000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 45,800.00		
234000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 45,800.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 86,102.00		
273000	Artículos deportivos	\$ 86,102.00		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 491,398.52		
291000	Herramientas menores	\$ 66,799.52		
296001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -		
296002	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
296003	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -		
296004	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 363,979.00		
296005	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 60,620.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -		



212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ -		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ -		
214002	Material impreso e información digital	\$ -		
216000	Material de limpieza	\$ -		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ -		
220000	Alimentos y Utensilios	\$ -		
221000	Productos alimenticios para personas	\$ -		
230000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$ -		
249000	Artículos metálicos para la construcción	\$ -		
249001	Materiales complementarios	\$ -		
249002	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ -		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
259000	Otros productos químicos	\$ -		
230000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
234000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
273000	Artículos deportivos	\$ -		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
291000	Herramientas menores	\$ -		
296001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -		
296002	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		



296003	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -		
296004	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -		
	ISAN, IEPS TABACO, COMP ISAN, COMP IEPS GASOLINA		\$ 1,954,445.71	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 841,021.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina ISAN	\$ 240,077.58		
212000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones ISAN	\$ 151,918.42		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina IEPS TABACO	\$ 79,450.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones IEPS T	\$ 190,416.00		
	Materiales, útiles de impresión y reproducción IEPS TABACO	\$ 127,793.00		
214002	Material de limpieza IEPS TABACO	\$ 51,366.00		
220000	Alimentos y Utensilios	\$ 58,678.00		
221000	Productos alimenticios para personas IEPS TABACO	\$ 58,678.00		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 154,348.71		
	Otros arrendamientos	\$ 154,348.71		
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 217,176.00		
246000	Material eléctrico y electrónico IEPS T	\$ 135,033.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación FCOMP ISAN	\$ 82,143.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 155,650.00		
	Otros productos químicos (cloro para agua potable) FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 155,650.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		



	Vestuario y uniformes	\$ -		
	Servicios de arrendamiento	\$ -		
		\$ -		
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 527,572.00		
291000	Herramientas menores FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 121,560.00		
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información FCOMIEPS GASOLINA	\$ 45,632.00		
296002	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 221,820.00		
296003	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 138,560.00		
	FORTAMUN-DF		\$ 7,220,300.36	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 147,154.70		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 34,985.60		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 40,175.80		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 38,443.50		
214002	Material de limpieza	\$ 33,549.80		
220000	Alimentos y Utensilios	\$ 68,560.00		
221000	Productos alimenticios para personas	\$ 68,560.00		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
240000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 319,360.00		
249000	Material eléctrico y electrónico	\$ 319,360.00		
250000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 328,188.00		
259000	Otros productos químicos	\$ 328,188.00		
230000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 5,280,987.16		
234000	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades seguridad publica	\$ 1,376,869.20		
234000	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades proteccion civil	\$ 511,164.96		



234000	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades presidencia	\$ 1,130,000.00		
234000	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades dif y ubr	\$ 566,682.00		
234000	Combustibles, lubricantes y aditivos unidades de limpias	\$ 1,696,271.00		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 190,156.00		
271000	Vestuario y uniformes	\$ 154,300.00		
271001	Medicinas y productos farmaceuticos	\$ 35,856.00		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
290000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 885,894.50		
291000	Herramientas menores	\$ 62,536.00		
296001	Otros materiales de construccion y reparacion diversos	\$ 75,448.50		
296002	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -		
296004	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 747,910.00		
	FISM		\$ -	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas			
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
	Productos minerales no metálicos			
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
	Productos químicos básicos			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos			



	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
	Herramientas menores			
	FOFIS		\$ 1,464,266.00	
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 587,372.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 248,184.00		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 142,838.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 196,350.00		
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas			
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 121,344.00		
	Material electrico	\$ 72,568.00		
	Otros materiales de construccion y reparacion diversos	\$ 48,776.00		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
	Productos químicos básicos			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 545,000.00		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 545,000.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 210,550.00		



	Refacciones para equipo de transporte	\$ 210,550.00		
	<u>FONDO GENERAL</u>		\$ -	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas			
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
	Productos minerales no metálicos			
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
	Productos químicos básicos			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -		
	Vestuario y uniformes			
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -		
	Herramientas menores			
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$ 18,656,438.41
	<u>REPO</u>		\$ 4,864,644.56	
310000	Servicios Básicos	\$ 271,570.00		
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 126,560.00		
314000	Telefonía tradicional	\$ 126,560.00		
315000	Servicio de internet	\$ 18,450.00		
320000	Servicios de Arrendamiento	\$ 387,340.00		
322000	Arrendamiento de edificios	\$ 44,000.00		
329000	Otros arrendamientos	\$ 193,340.00		
32900	Arrendamiento de maquinaria y equipo diverso	\$ 150,000.00		



340000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 387,232.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 210,000.00		
332000	Servicios de consultoría, apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 177,232.00		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 69,061.00		
349000	Servicios financieros y bancarios	\$ 46,018.00		
347000	Fletes y maniobras	\$ 23,043.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 651,362.52		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 315,860.00		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 75,685.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 28,961.48		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 225,635.00		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 5,221.04		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 85,000.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 85,000.00		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 87,098.00		
372000	Pasajes terrestres	\$ -		
375000	Viáticos en el país	\$ 87,098.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -		
380000	Servicios Oficiales	\$ 2,925,981.04		
381000	Gastos de ceremonial	\$ 32,821.04		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 711,710.00		
384000	Exposiciones	\$ 2,100,000.00		
385000	Gastos de representación	\$ 81,450.00		
390000	Otros Servicios Generales	\$ -		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	\$ -		



	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 6,130,753.00	
310000	Servicios Básicos	\$ -		
314000	Telefonía tradicional	\$ -		
315000	Telefonía celular	\$ -		
316000	Gas			
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ -		
320000	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
322000	Arrendamiento de edificios	\$ -		
323000	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ -		
324000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
329000	Otros arrendamientos	\$ -		
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -		
334000	Servicios de capacitación	\$ -		
332000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ -		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
349000	Servicios financieros y bancarios	\$ -		
349001	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$ -		
34700	Fletes y maniobras	\$ -		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ -		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ -		



357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ -		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ -		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$ -		
360000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ -		
370000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
372000	Viáticos en el país	\$ -		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -		
380000	Servicios Oficiales	\$ 6,130,753.00		
381000	Gastos de ceremonial	\$ 316,860.00		
382000	Gastos de orden social y cultural	\$ 1,813,893.00		
383000	Congresos y convenciones	\$ -		
384000	Ferias y exposiciones	\$ 4,000,000.00		
385000	Gastos de representación	\$ -		
390000	Otros Servicios Generales	\$ -		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	\$ -		
392000	Impuestos y derechos	\$ -		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ -		
398000	Impuestos sobre nominas y otros que se relacionen de una relacion laboral	\$ -		
	ISAN, IEPS TABACO, COMP ISAN, COMP IEPS GASOLINA		\$ 1,270,247.00	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
320000	Servicios de Arrendamiento	\$ 623,887.00		
325000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas FCOMP IEPS GASOLINA	\$ 623,887.00		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 266,000.00		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados F COMP IEPS GASOLINA	\$ 266,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			



350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 123,560.00		
358000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte F COMP IEPS GASOLINA	\$ 123,560.00		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ 256,800.00		
	Gastos de orden social y cultural FCOMP IEPS G	\$ 256,800.00		
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	FORTAMUN-DF		\$ 6,390,793.85	
310000	Servicios Básicos	\$ 3,840,000.00		
311000	Energía eléctrica	\$ 3,840,000.00		
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ -		
320000	Servicios de Arrendamiento	\$ 974,565.00		
322000	Arrendamiento de edificios	\$ 104,400.00		
323000	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ -		
325000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 870,165.00		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 75,600.00		
	Servicios de capacitación a personal de seguridad pública	\$ 75,600.00		
340000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 62,560.00		
347000	Fletes y maniobras	\$ 62,560.00		
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 427,265.00		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 48,900.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ -		



355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 378,365.00		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
370000	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 26,339.00		
375000	Viáticos en el país	\$ 26,339.00		
	Servicios Oficiales	\$ 110,000.00		
	Derechos de tenencias y emplacamientos	\$ 110,000.00		
	Otros Servicios Generales	\$ 874,464.85		
	Servicios por deposito de desechos solidos en tiradero regional	\$ 874,464.85		
	FISM		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	FOFIS		\$ -	



	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
330000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
334000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -		
332000	Servicios de capacitación	\$ -		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
350000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Viaticos	\$ -		
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			



	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
390000	Otros Servicios Generales	\$ -		
398000	Impuestos sobre nominas y otros que se relacionen de una relacion laboral	\$ -		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 2,390,341.90
	REPO		\$ 1,473,166.66	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas sin fines de lucro (Dif. Municipal)	\$ -		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
440000	Ayudas Sociales	\$ 1,473,166.66		
441000	Ayudas Sociales a personas	\$ 325,754.00		
	apoyo a salud	\$ 250,609.18		
	Apoyos a comunidades	\$ 503,687.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 393,116.48		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas al dif municipal	\$ -		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
440000	Ayudas Sociales	\$ -		
441000	Ayudas sociales a personas de bajos recursos	\$ -		



	Apoyos a comunidades	\$ -		
	apoyo al deporte	\$ -		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ -		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ -		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	FONDO DE COMPENSACION IEPS		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
440000	Ayudas Sociales	\$ -		
441000	Ayudas sociales a personas	\$ -		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ -		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	FORTAMUN-DF		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
	Ayudas Sociales	\$ -		
	Ayudas sociales a personas			
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	FISM		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
	Ayudas Sociales	\$ -		
	Ayudas sociales a personas			
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		



	Pensiones			
	FOFIS		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
	Ayudas Sociales	\$ -		
	Ayudas sociales a personas			
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ 917,175.24	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 624,913.00		
	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 624,913.00		
	Subsidios y Subvenciones	\$ 292,262.24		
	Subsidios y apoyo al dif. Municipal	\$ 292,262.24		
440000	Ayudas Sociales	\$ -		
445000	Ayudas sociales a personas	\$ -		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 2,350,000.00
	REPO		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería	\$ -		
	Equipo de computo	\$ -		
	Computadoras, no brake y accesorios	\$ -		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario	.		
	Obra publica	\$ -		
	Obras por definir	\$ -		



	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software programa de armonización contable	\$ -		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Instrumental médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software			
	FUPI		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad			



	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software			
	FORTAMUN-DF		\$ 2,350,000.00	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ 2,350,000.00		
	Adquisición de cámaras de videovigilancia	\$ 2,350,000.00		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Obras por definir	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software			
	FISM		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		



	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software			
	FOFIS		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software	\$ -		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones			



	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software			
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			\$ 52,396,141.16
	<u>REPO</u>		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación habitacional	\$ -		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	<u>FUPO</u>		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	<u>FUPI</u>		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no			



	incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	<u>FORTAMUN-DF</u>		\$ 591,211.09	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 591,211.09		
	Edificación habitacional			
612000	Suministro y colocacion de material electrico (focos LED, luminarias y accesorios)	\$ 591,211.09		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	<u>FISM</u>		\$ 50,831,470.00	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 50,831,470.00		
	Edificación habitacional			
612000	Edificación no habitacional	\$ 50,831,470.00		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	<u>FONDOS FEDERALES</u>		\$ 973,460.07	
610000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 973,460.07		
	Edificación habitacional	\$ -		
612000	Edificación no habitacional	\$ 973,460.07		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	<u>FONDO FEDERALES</u>		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación NO habitacional	\$ -		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		



	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
GRAN TOTAL				\$144,761,439.00

C. MATILDE OTONTIOPA CAÑADA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALFONSO GAYOSSO RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCA MARTINEZ CRUZ
REGIDOR RÚBRICA

C. JORGE SANTOS RAMOS

REGIDOR RÚBRICA

C. GUADALUPE RIVEROS BARRIOS

C. MARTIN VARGAS LOPEZ

REGIDOR RÚBRICA REGIDOR RÚBRICA

C. BRENDA GABRIELA LICONA SOSA
REGIDOR RÚBRICA

C. MARIA DE LOS ANGELES URBINA
FERNANDEZ
REGIDOR RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-12-2018



MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO., LOS CC. SALVADOR PÉREZ GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CRISANTA CAMPA MERA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ABRAHAM MERA QUEZADA, ERIK HERNÁNDEZ GÓNZALEZ, FELIPE AGUILAR JUAREZ, GUSTAVO CORNEJO MORALES, JHAZMIN MÁRQUEZ LÓPEZ, JULIO CESAR AZPEITIA LÓPEZ, LEANDRO PÉREZ SILVESTRE, LETICIA CHAVEZ GARCÍA Y MARTÍN BADILLO CORTÉS, REGIDORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$352,042.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,263,500.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$977,900.43
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,040,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$824,100.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$365,469.57
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$498,088.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,321,100.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,916,110.52
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,212,243.48
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$274,200.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$20,402,554.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,357,618.46
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,987,772.66
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,083,025.88
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$923,217.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$63,700.00



	TOTAL DEL FONDO	\$8,415,334.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	\$397,788.00
	TOTAL DEL FONDO	\$397,788.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (DIÉSEL Y GASOLINA)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$75,750.00
INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (DIÉSEL Y GASOLINA)	SERVICIOS GENERALES	\$703,469.00
	TOTAL DEL FONDO	\$779,219.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$146,377.00
	TOTAL DEL FONDO	\$191,377.00
COMPENSACION AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (CISAN)	SERVICIOS GENERALES	\$43,251.00
	TOTAL DEL FONDO	\$43,251.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$85,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$298,527.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$180,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$253,132.00
	TOTAL DEL FONDO	\$854,659.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$6,097,550.00
	TOTAL DEL FONDO	\$6,097,550.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,072,182.70
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,197,005.00



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,947,813.30
	TOTAL DEL FONDO	\$11,217,001.00
ISR-REPO	SERVICIOS GENERALES	\$646,150.00
	TOTAL DEL FONDO	\$646,150.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$1,978,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,978,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO	INVERSIÓN PUBLICA	\$11,207,980.00
	TOTAL DEL FONDO	\$11,207,980.00
HÁBITAT-SEDATU	INVERSIÓN PUBLICA	\$3,097,874.00
	TOTAL DEL FONDO	\$3,097,874.00
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PET	SERVICIOS PERSONALES	\$210,976.00
	TOTAL DEL FONDO	\$210,976.00
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$280,343.00
	TOTAL DEL FONDO	\$280,343.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$71,141,156.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$71,141,156.00** (SETENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

CC. SALVADOR PÉREZ GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.RÚBRICA; CRISANTA CAMPA MERA SINDICO PROCURADOR.RÚBRICA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ABRAHAM MERA QUEZADA.RÚBRICA, ERIK HERNÁNDEZ GÓNZALEZ.RÚBRICA, FELIPE AGUILAR JUAREZ.RÚBRICA, GUSTAVO CORNEJO MORALES.RÚBRICA, JHAZMIN MÁRQUEZ LÓPEZ.RÚBRICA, JULIO CESAR AZPEITIA LÓPEZ.RÚBRICA, LEANDRO PÉREZ SILVESTRE.RÚBRICA, LETICIA CHAVEZ GARCÍA.RÚBRICA Y MARTÍN BADILLO CORTÉS.RÚBRICA.



Formato : PE-
04

MUNICIPIO DE : AJACUBA, HIDALGO.
ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALÍTICO DE PLAZAS
EJERCICIO FISCAL: 2019

CARGO/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ADMINISTRADOR CAIC	1	8,823.00	8,823.00
APOYO TÉCNICO	8	6,495.00	6,495.00
ASESOR JURIDICO	1	15,440.00	15,440.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	8,912.00	8,912.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	6,998.00	6,998.00
AUXILIAR OPERATIVO	1	6,998.00	6,998.00
AUXILIAR CONTABLE	3	12,267.00	12,267.00
AUXILIAR DE GENERALES	1	5,494.00	5,494.00
AUXILIAR DE OFICINA	2	5,199.00	6,192.00
AUXILIAR DE SERVICIOS	3	5,743.00	6,186.00
AUXILIAR GENERAL	1	7,348.00	7,348.00
AUXILIAR TÉCNICO	1	11,910.00	11,910.00
AYUDANTE	3	5,199.00	5,199.00
CAJERO GENERAL	1	11,682.00	11,682.00
CHOFER	1	6,998.00	6,998.00
CHOFER DE DIF	1	6,192.00	6,192.00
COCINERA	21	3,770.00	3,770.00
COMANDANTE	2	11,307.00	11,307.00
CONTADOR	1	16,206.00	16,206.00
CONTADOR GENERAL MUNICIPAL	1	18,764.00	18,764.00



CONTRALOR	1	19,316.00	19,316.00
COORDINADOR DE COCINERAS	1	8,020.00	8,020.00
COORDINADOR DE ARCHIVO MUNICIPAL	1	6,495.00	6,495.00
COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	1	8,020.00	8,020.00
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	1	8,823.00	8,823.00
COORDINADOR DE ADULTOS MAYORES	1	5,348.00	5,348.00
DIRECTOR	10	8,823.00	19,316.00
ELECTRICO	1	6,998.00	6,998.00
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	4	4,134.00	4,134.00
ENCARGADA DE CORREOS	1	4,089.00	4,089.00
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	8,020.00	8,020.00
ENCARGADO DE PANTEONES	1	5,494.00	5,494.00
FONTANERO	4	5,436.00	5,436.00
INSTRUCTOR DEL DEPORTE	1	8,823.00	8,823.00
INTENDENTE DE PLAZA PÚBLICA	3	5,199.00	5,929.00
INTENDENTE DE OFICINAS	1	4,965.00	4,965.00
INTENDENTE DE PALACIO MUNICIPAL	1	5,494.00	5,494.00
MAESTRA DE CAIC	4	5,684.00	5,684.00
OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	21	8,887.00	8,887.00
OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	1	13,180.00	13,180.00
OFICIAL MAYOR	1	15,440.00	15,440.00
OPERADOR DE AMBULANCIA	2	7,983.00	7,983.00
OPERADOR DE CAMIÓN	3	6,495.00	6,495.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	2	9,422.00	11,033.00
PARAMEDICO	1	8,887.00	8,887.00



POZERO	5	5,348.00	5,348.00
PRESIDENTA Y DIRECTORA	1	19,316.00	19,316.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	58,782.00	58,782.00
PSICOLOGA	1	7,414.00	7,414.00
REBOMBEO	1	5,348.00	5,348.00
REGIDOR	9	28,533.00	28,533.00
RESPONSABLE DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	1	12,352.00	12,352.00
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL	1	31,351.00	31,351.00
SECRETARIA	7	6,495.00	6,495.00
SECRETARIO DE CULTURA	1	8,823.00	8,823.00
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	1	19,316.00	19,316.00
SUB-OFICIAL MAYOR	1	8,020.00	8,020.00
SUB-DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	11,910.00	11,910.00
SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	1	15,440.00	15,440.00
SUPERVISOR DE OBRA	2	12,352.00	12,352.00
TESORERO MUNICIPAL	1	19,316.00	19,316.00
TRABAJADORA SOCIAL	2	5,348.00	9,571.00
TOTAL DE PLAZAS	161		

Derechos Enterados. 19-12-2018



ACTA DE LA 3^{RA} SESIÓN ORDINARIA 2018, SO/03/2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO "COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO. (CAAMAH)

En la ciudad de Alfajayucan, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día **04 de octubre del año 2018**, reunidos en la oficina del presidente municipal y estando presentes **C.L. Israel Badillo Fuentes** suplente del presidente de la junta de gobierno; **C. Profa. Yessica Paola González Sanjuán** síndico procurador de la H. Asamblea; **C. L.C. Salvador Guerrero Guerrero**, Tesorero Municipal; **C. Arq. José Daniel Velázquez Flores**, director de obras públicas en el municipio; **C.C. Alfonso Rojo Badillo**, regidor municipal, el **C. Ing. Pedro de María Orozco Pérez**, representante de la comisión estatal del agua, (CEAA), Director General de la **CAAMAH**; **C.C. Alejo Hernández De Jesús**; comisario del organismo; **C. L.C. Angélica Zamudio Barrera**, con el objeto de celebrar la 3^{ra} sesión ordinaria del ejercicio 2018 de la junta de gobierno.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación del quorum legal e instalación de la 3ra sesión ordinaria 2018.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio 2019.
5. Clausura de la 3ra sesión ordinaria 2018.

1. Registro de asistencia y pase de lista

El secretario de la junta de gobierno, en cumplimiento al Art. 14 del reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, verifica el registro de asistencia y que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la junta; y se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes (**seis**) de los siete integrantes de la junta de más el director general y el comisario de la **CAAMAH**, encontrándose ausente el representante de la **CONAGUA**.--

2. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión.

El secretario de la junta de gobierno informa al suplente del C. Presidente de la junta de gobierno, que existe quórum legal para sesionar por lo que solicita se instale la 3^{ra} ordinaria 2018. El **C, Lic. Israel Badillo Fuentes**, declara instalada la 3^{ra} sesión ordinaria a las **12:15** horas del **día 04 de octubre del 2018**, a la que convocó, haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en esta sesión serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario de la junta de gobierno, sometió a consideración de la junta de gobierno, el orden del día a desarrollarse, solicitando a los presentes manifiesten su aprobación levantando la mano; el cuerpo colegiado llegó al siguiente:

ACUERDO SO/03/01/2018; EN BASE AL ART. 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTE SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

4.- Presentación para su análisis y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio 2018.

El secretario de la junta de gobierno solicita al director general desahogue este punto el **C. Alejo Hernández De Jesús** expone que; el presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2019 es de **\$2,164, 074.78 (Dos millones, ciento sesenta y cuatro mil, setenta y cuatro pesos 78/100 M.N)**; los cuales se recaudaran como ingresos propios; así mismo dicha cantidad coincide con el presupuesto de Egresos un Total de **\$2,164, 074.78 (Dos millones, ciento sesenta y cuatro mil, setenta y cuatro pesos 78/100 M.N)**; después de analizar la propuesta de ingresos y



egresos para el ejercicio 2019, así mismo en concordancia con el art. 19 de la LDF; se presentan proyecciones, Descripción de Riesgos, Resultados de las finanzas en lo que respecta al estudio actuarial, el municipio apoyara con su elaboración en conjunto con el municipio debido a que la CAAMAH no cuenta con el recurso necesario para adsorber ese gasto, el cuerpo colegiado determino los siguientes:

ACUERDO NÚMERO SO/03/02/2018.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$2,164,074.78 (Dos millones, ciento sesenta y cuatro mil, setenta y cuatro pesos 78/100 M.N); PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE LO INCLUYA EN LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO, AL CONGRESO DEL ESTADO Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA AUDITORIA SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO; Y PUBLICARLO. En lo que respecta al estudio actuarial el presidente municipal se compromete a incluirlo en el proyecto del municipio; con el fin de que la CAAMAH cumpla con esta disposición; quedando en espera de los resultados.

5.- Clausura de Sesión.

Punto número seis, el secretario, informa al c. presidente de la junta de gobierno, que los puntos se han desahogado en su totalidad; por lo que solicita se clausure la sesión. En uso de la voz, el c. presidente de la junta de gobierno, declara concluida la 3ra sesión ordinaria de junta de gobierno a las **13:40** horas del mismo día, firmando de conformidad al calce y margen los que en esta intervinieron.

C. Alejo Hernández De Jesús
Director General De La CAAMAH
RÚBRICA

L.C Salvador Guerrero Guerrero
Tesorero Municipal
RÚBRICA

L.C Angélica Zamudio Barrera
Comisario De La Junta De Gobierno
RÚBRICA

C. Toribio Ramírez Martínez
Presidente De La Junta De Gobierno
RÚBRICA

Ing. Pedro de María Orozco Pérez
Representante de La CEAA
RÚBRICA

C.P. María Guadalupe Villeda Amador
Representante de la CONAGUA

C. Alfonso Rojo Badillo
Regidor Municipal
RÚBRICA

Profa. Yessica Paola González Sanjuán
Síndico Procurador H. Asamblea
RÚBRICA

Arq. José Daniel Velázquez Flores
Director De Obras Publicas
RÚBRICA



			Formato : PE-01
 COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN HIDALGO. 			
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019			
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			
CÓDIGO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		\$ 1,067,858.41
	REPO		
110000	Remuneraciones ordinarias de carácter permanente	\$ 887,711.80	
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 5,000.00	
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 152,935.49	
160000	Previsiones	\$ 17,211.12	
170000	Pago de estímulos a servicios públicos	\$ 5,000.00	
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		\$ 207,481.75
	REPO		
210000	Material de administración , emisión de doctos y artículos oficiales	\$ 19,432.00	
220000	Alimentos y utensilios	\$ 2,000.00	
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 41,234.55	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 1,540.00	
250000	Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	\$ 19,975.20	
260000	Combustibles y lubricantes y aditivos	\$ 105,500.00	
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 11,300.00	
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 6,500.00	
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>		\$ 751,842.62
	REPO		
310000	Servicios básicos	\$ 504,104.70	
320000	Servicios de arrendamiento	\$ 60,206.32	



330000	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>	\$ 21,800.00	
340000	<i>Servicios financieros, bancarios y comerciales</i>	\$ 432.00	
350000	<i>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>	\$ 137,031.60	
360000	<i>Servicios de comunicación social y publicidad</i>	\$ 10,500.00	
370000	<i>Servicio de traslado y viáticos</i>	\$ 2,500.00	
390000	<i>Otros servicios generales</i>	\$ 15,268.00	
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>		\$ -
	<u>REPO</u>		
500000	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES</u>		\$ 101,000.00
	<u>REPO</u>		
540000	<i>Vehículos y equipo de transporte</i>	\$ 40,000.00	
549000	<i>Otros equipos de transporte</i>	\$ 2,500.00	
560000	<i>Maquinaria y otros equipos y herramientas</i>	\$ 58,500.00	
60000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		\$ -
	<u>REPO</u>		
70000	<u>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</u>		\$ -
	<u>REPO</u>		
800000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>	\$ -	\$ 35,892.00
850000	<i>Convenios</i>	\$ 35,892.00	
90000	<u>DEUDA PUBLICA</u>		
	GRAN TOTAL		\$ 2,164,074.78

ELABORÒ
L.A. KARLA RAMIREZ OLGUIN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
RÚBRICA

AUTORIZÒ Y REVISÒ
C. ALEJO HERNANDEZ DE JESUS
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA

Vo. Bo.
L.C. ANGELICA ZAMUDIO BARRERA
COMISARIO
RÚBRICA

Derechos Enterados. 18-12-2018



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan.

En Apan, Estado de Hidalgo; siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos del día 15 quince de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, y en cumplimiento al artículo 36, párrafo 2 y 4 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo; así como al artículo 6 y 9, del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo se reunieron en la sala de Juntas de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N Col. Centro en Apan, Hidalgo; los siguientes ciudadanos e invitados especiales en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.-----

Profa. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega	Presidenta de la Junta de Gobierno
Ing. Pedro de María Orozco Pérez	Representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado
Lic. Edgar Cruz Rico	Síndico Procurador
Lic. Elías Ávila Ruiz	Tesorero
Ing. Jesús Pulido Laiza	Suplente del Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
C.P. Marahí Cortes Cabrera	Regidora del H. Ayuntamiento
Lic. Jesús Edwin Contreras Amador	Comisario
C. Marco Antonio Muñoz Mendoza	Director General de la CAAPAN
L.C. P. Yolanda Lara Herrera	Secretario de la Junta de Gobierno

Presidenta: En uso de la palabra y de conformidad con el artículo 12 fracción II del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado; les doy la más cordial bienvenida a los presentes, a la Tercera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, y solicito a la L.C.P. Yolanda Lara Herrera; Secretario de la Junta de Gobierno, verifique la existencia de quórum para la instalación de esta sesión.

2. PASE DE LISTA.-----

Secretario: En desahogo del punto número uno del orden del día y en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo se procedió a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez realizado lo anterior en términos de la fracción IV del artículo 13 del citado reglamento se realizó el pase de lista.

Profa. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega	Presidenta de la Junta de Gobierno	Presente
C. Edgar Cruz Rico	Síndico Procurador	Ausente
Lic. Elías Ávila Ruiz	Tesorero	Presente
Ing. Pedro de María Orozco Pérez	Representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado	Presente
Ing. Jesús Pulido Laiza	Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Presente
C.P. Marahi Cortes Cabrera	Regidora del H. Ayuntamiento	Presente
-----	Representante de la CONAGUA	Ausente
INVITADOS ESPECIALES		
Lic. Jesús Edwin Contreras Amador	Comisario	Presente
C. Marco Antonio Muñoz Mendoza	Director General de la CAAPAN	Presente
L.C.P. Yolanda Lara Herrera	Secretaria de la Junta de Gobierno	Presente
Lic. Oviel de Jesús Hernández Rodríguez	Asesor Jurídico de la CAAPAN	Presente



3. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

Secretario: Para los efectos de esta sesión ordinaria, hay una asistencia de cinco integrantes de la Junta de Gobierno, y cuatro invitados especiales, por lo que en términos de los artículos 34 y 35 de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado, existe quórum legal para el desahogo de la sesión, estando ausente el representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Lic. Edgar Cruz Rico, Sindico Procurador.

Presidenta: En Apan, Hidalgo siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día 15 quince de Octubre del 2018 dos mil dieciocho, doy por instalados los trabajos a desarrollar en esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Secretario: Integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, el orden del día que fue entregado previamente, junto con la convocatoria y que se somete a su consideración, es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Pase de Lista
- 3.- Verificación de quórum e Instalación de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día
- 5.- Presentación para su aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Ejercicio 2019
- 6.- Presentación para su aprobación del Presupuesto de Ingresos 2019
- 7.- Presentación para su aprobación del Presupuesto de Egresos 2019
- 8.- Presentación para la aprobación de las modificaciones al Reglamento Interior de Trabajo
- 9.- Asuntos Generales
- 10.- Clausura de la Sesión

Secretario: Integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Apan, se consulta si se aprueba el orden del día al cual se le acaba de dar lectura, por lo que solicito a los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se llega al siguiente:

ACUERDO 01/03/SO/15/10/2018: DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III, DE SU REGLAMENTO SE DECLARA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ORDEN DEL DÍA. -----

5. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACION DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019.-----

Secretario: El quinto punto del orden del día es el correspondiente a la presentación para su aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del ejercicio 2019, para su aprobación, por lo que cedo el uso de la palabra al Director General.

C. Marco Antonio Muñoz Mendoza, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, realiza la presentación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2019, informando a los integrantes de la Junta de Gobierno que se propone un aumento del **8.82%**, para continuar con la actualización de las Tarifas, y derivado de la Fórmula contenida en el Artículo 139 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, con la finalidad de poder enfrentar la inflación que se dará en el año 2019, así mismo solicita al cuerpo colegiado autoricen proponer al Congreso del Estado aplicar el 10% de descuento, a los usuarios del servicio de agua domestico que vayan al corriente y paguen el servicio anual por adelantado, duran el mes de enero.

Secretario: Después de que los integrantes de la Junta de Gobierno analizaran lo propuesto por el Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan y agotaran una serie de preguntas y respuestas, solicito que los que estén a favor de la aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el



Ejercicio 2019, lo manifiesten levantando la mano; con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se llegan al siguiente:

ACUERDO 02/03/SO/15/10/2018: DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 ÚLTIMO PÁRRAFO, 33 FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE AUTORIZAN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019, CON UN INCREMENTO DEL 8.82% ANUAL, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO I, ASÍ MISMO SE AUTORIZA APLICAR UN DESCUENTO DEL 10% EN EL MES DE ENERO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA DOMESTICO, QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE O EN PAGO ANUAL POR ADELANTADO, Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLAS AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.-----

6. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.-----

Secretario: El sexto punto del orden del día es en relación a la presentación para su aprobación del Presupuesto de Ingresos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan para el Ejercicio 2019, por lo que cedo el uso de la palabra al Director General.

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2019		
CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL
4143	DERECHOS	\$ 6,413,354.88
4143-001	SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$ 4,380,807.88
4143-001-01	CUOTA FIJA	\$ 4,228,662.88
4143-001-02	SERVICIO MEDIDO	\$ 152,145.00
4143-002	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 72,000.00
4143-003	DERECHOS DE CONEXIÓN	\$ 593,400.00
4143-003-01	CONEXIONES DE AGUA	\$ 459,400.00
4143-003-02	CONEXIONES AL ALCANTARILLADO	\$ 134,000.00
4143-004	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 1,367,147.00
4143-004-01	ADMINISTRATIVO	\$ 1,367,147.00
4143-004-01-01	TRAMITES	\$ 927,900.00
4143-004-02	TECNICO Y OPERATIVO	\$ 195,202.00
4143-004-02-04	CANCELACIONES Y RECONEXIONES	\$ 18,045.00
4143-004-02-05	SERVICIOS A FRACCIONADORAS	\$ 75,000.00
4143-004-03	MEDIDORES, MATERIALES DE RESTRICCIÓN Y REGULACIÓN	\$ 151,000.00
4144-001	RECARGOS	\$ 350,000.00
4144-002	REZAGOS	\$ 618,483.84
62001	MULTAS	\$ 16,000.00
TOTAL		\$ 7,397,838.72



C. Marco Antonio Muñoz Mendoza, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, expone que se estima recaudar la Cantidad de **\$7,397,838.72** (Siete Millones trescientos noventa y siete mil ochocientos treinta y ocho pesos 72/100 M.N.) conforme a la Iniciativa de la Ley de Ingresos y al total de usuarios registrados en el padrón hasta 31 de Agosto del presente año, el cual forma parte de la presente acta como anexo 2, y se desglosa por partidas como se muestra en la siguiente tabla:

Secretario: Después de analizado lo propuesto por el C. Marco Antonio Muñoz Mendoza, Director del Organismo Operador de Agua, se somete a votación para su aprobación el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2019, y solicito a los presentes que estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por último los que se abstienen de votar, registrándose lo siguiente: cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, llegando al siguiente:

ACUERDO 04/03/SO/15/10/2018: EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULO 10 PÁRRAFO CUATRO, DEL REGLAMENTO DE LA MENCIONADA LEY, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL EJERCICIO 2019, POR LA CANTIDAD DE \$7,397,838.72 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.) Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENTREGAR COPIA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y LA TESORERÍA PARA QUE SE INTEGRE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO, Y ORDENAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.-----

7. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.-----

Secretario: Para el desahogo del punto número siete, solicito al C. Marco Antonio Muñoz Mendoza, Director General, presente el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 para su aprobación.

C. Marco Antonio Muñoz Mendoza, informo que los egresos programados se emplearan para la operación y mantenimiento de la Infraestructura de agua potable existente, y se desglosa conforme a la siguiente tabla.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019						
CÓDIGO	FONDO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL FONDO	% DEL CAPÍTULO
1000	REPO	SERVICIOS PERSONALES	\$3,864,634.95	\$3,864,634.95	100.00%	52.38%
2000	REPO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,762,557.48	\$1,762,557.48	100.00%	23.89%
3000	REPO	SERVICIOS GENERALES	\$1,346,757.19	\$1,346,757.19	100.00%	18.25%
4000	REPO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,000.00	\$30,000.00	100.00%	0.14%
5000	REPO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$295,889.10	\$295,889.10	100.00%	4.01%
8000	REPO	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$78,000.00	\$78,000.00	100.00%	1.06%
9000	REPO	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$20,000.00	\$20,000.00	100.00%	0.27%
TOTAL			\$7,377,838.72	\$7,397,838.72		100.00%



Secretario: Después de analizar lo propuesto por el C. Marco Antonio Muñoz Mendoza, Director del Organismo Operador de Agua, se somete a votación para su aprobación el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019, los integrantes de la Junta aprueban en lo General el Presupuesto de Egresos, y lo manifiestan levantando la mano, registrándose lo siguiente: cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, llegando al siguiente.

ACUERDO 04/03/SO/15/10/2018: EN BASE AL ARTÍCULO 36, ÚLTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 10 PÁRRAFO CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA MENCIONADA LEY, POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN PARA EL EJERCICIO 2019, POR LA CANTIDAD DE \$7,397,838.72 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.), EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA PUBLICARLO CONFORME LO MARCA LA NORMATIVA.-----

8. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO-----

Secretario: Para el desahogo del punto número ocho, cedo el uso de la voz al Lic. Oviel de Jesús Hernández Rodríguez para que exponga lo conducente.

Lic. Oviel de Jesús Hernández Rodríguez: Con su venia; La razón de actualizar el reglamento interno de trabajo, responde a la necesidad de establecer un marco legal de actuación que, atienda las necesidades del Organismo y origine una verdadera balanza de derechos y obligación para el trabajador.

Actualmente, dentro del catalogo de normativas de la propia Comisión, se encuentra un Reglamento Interior de Trabajo que data del año 2011, no obstante el mismo no es válido, toda vez que presenta vicios de fondo y forma, en primer término porque no fue llevado a cabo el procedimiento para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y de fondo, porque lo establecido contempla normar determinados supuestos que, atentan contra de las máximas jurídicas que rigen la propia materia laboral.

Por tal motivo, es menester contemplar un nuevo Reglamento Interior de Trabajo, que se aboque a los principios Constitucionales y Tratados Internacionales, y regule con eficiencia lo expuesto en la propia Ley Burocrática. En tanto ante esta respetable Junta de Gobierno, tengo a bien presentar el nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, que consta de 70 artículos y 5 articulo transitorios. Por su atención muchas gracias, es cuánto.

Secretario: Después de haber agotado una serie de preguntas y respuestas y analizado lo expuesto, solicito a los presentes se sirvan levantar la mano los que estén a favor de aprobar el Reglamento Interior de Trabajo para la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 cero abstenciones se llega al siguiente:

ACUERDO 05/03SO/15/10/2018: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ES APROBANDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE LO PUBLIQUE CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE Y LO SE LE DÉ A CONOCER A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO .-----

9. ASUNTOS GENERALES.-----

Presidenta: En términos del artículo 14, fracción X, del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, consulto a ustedes integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan; si desean participar con algún punto en asuntos generales lo manifieste levantando la mano, de no existir intervención alguna, demos paso al desahogo del siguiente punto.

Secretario: Ha sido desahogado en su totalidad el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, por lo que solito a la ciudadana presidenta se sirva clausurar la sesión.



10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Presidenta: Integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, doy las gracias por su asistencia y siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día 15 quince de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho doy por concluidos los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, siendo válidos todos los acuerdos a los que se llegaron y firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Profa. Ma. Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega
Presidenta de la Junta de Gobierno

Ing. Pedro de María Orozco Pérez
Representante de la CEAA

Lic. Elías Ávila Ruiz
Tesorero Municipal

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan.

Ing. Jesús Pulido Laiza
Suplente del Director de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

C.P. Marahi Cortes Cabrera
Regidora del H. Ayuntamiento

INVITADOS ESPECIALES

C. Marco Antonio Muñoz Mendoza
Director General de la CAAPAN

Lic. Jesús Edwin Contreras Amador
Comisario de la CAPAN

L.C.P. Yolanda Lara Herrera
Secretario de la Junta de Gobierno

Lic. Oviel de Jesús Hernández Rodríguez
Asesor Jurídico de la CAAPAN



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DECRETO DE CREACIÓN APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO **COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN**, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018 REUNIDOS EN LA OFICINA UBICADA EN LOS ALTOS DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS PROFA. MA. ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA; L.C. ELIAS AVILA RUIZ; C.P. MARAHI CORTES CABRERA; ING. JESUS PULIDO LAIZA; ING. PEDRO DE MARIA OROZCO; LIC. JESUS EDWIN CONTRERAS AMADOR; Y EL C. MARCO ANTONIO MUÑOZ MENDOZA; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019. -----

EN ESTE ACTO, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE PERCIBIRAN LOS FUNCIONARIOS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, SALARIOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENS. MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES ANUAL CON AGUINALDO
MARCO ANTONIO MUÑOZ MENDOZA	DIRECTOR GENERAL	01-jul-12	\$20,784.75	\$2,500.00	\$23,284.75	\$49,227.04	\$298,644.04
VACANTE	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		\$9,630.00	\$0.00	\$9,630.00	\$22,807.89	\$138,367.89
VACANTE	JEFE DE AREA DE COMERCIALIZACION		\$9,630.00	\$0.00	\$9,630.00	\$22,807.89	\$138,367.89
VACANTE	JEFE DE AREA DE INFRESTRUCTURA Y OPERACIÓN		\$9,630.00	\$0.00	\$9,630.00	\$22,807.89	\$138,367.89
YOLANDA LARA HERRERA	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	01-abr-11	\$10,111.50	\$0.00	\$10,111.50	\$23,948.29	\$145,286.29
OVIEL DE JESUS HERNANDEZ RODRIGUEZ	ATENCION A USUARIOS	01-ene-19	\$9,662.10	\$0.00	\$9,662.10	\$22,883.92	\$138,829.12
SEBASTIAN MIGUEL GARCIA GARCIA	ÁREA DE ALMACÉN	01-ene-11	\$9,100.35	\$0.00	\$9,100.35	\$21,553.46	\$130,757.66
JUAN MANUEL CARRASCO OLVERA	ÁREA CULTURA DEL AGUA	01-ene-11	\$7,190.40	\$0.00	\$7,190.40	\$17,029.89	\$103,314.69
EMILIO JUAREZ MARQUEZ	CHOFER	01-mar-12	\$6,965.70	\$0.00	\$6,965.70	\$16,497.71	\$100,086.11
EMILIO JUAREZ QUIROZ	AGUAS RESIDUALES/OPERADOR DE VACTOR	01-jul-17	\$6,965.70	\$0.00	\$6,965.70	\$16,497.71	\$100,086.11
VACANTE	ALBAÑIL		\$6,800.00	\$0.00	\$6,800.00	\$16,105.26	\$97,705.26
MARISOL HERNANDEZ RODRIGUEZ	AUXILIAR ESPECIALIZADO	01-jul-17	\$6,741.00	\$0.00	\$6,741.00	\$15,965.53	\$96,857.53



ALFREDO TLAPALAMAT L PEREZ	CLORADOR	01-ene-11	\$6,741.00	\$0.00	\$6,741.00	\$15,965.53	\$96,857.53
JONATHAN ALEJANDRO SUEREZ NAVA	NOTIFICADOR	01-ene-19	\$6,516.30	\$0.00	\$6,516.30	\$15,433.34	\$93,628.94
EDUARDO ESPINOZA GUTIERREZ	NOTIFICADOR	01-ene-19	\$6,516.30	\$0.00	\$6,516.30	\$15,433.34	\$93,628.94
OSCAR ZAMORA ZAMORA	NOTIFICADOR	01-ene-19	\$6,516.30	\$0.00	\$6,206.00	\$14,698.42	\$89,170.42
VACANTE	LECTURISTA/NOTIFICADOR		\$6,516.30	\$0.00	\$6,516.30	\$15,433.34	\$93,628.94
FRANCISCO JAVIER SANDOVAL RODRIGUEZ	FONTANERO	01-ene-19	\$5,880.00	\$0.00	\$5,880.00	\$13,926.32	\$84,486.32
VACANTE	FONTANERO		\$5,880.00	\$0.00	\$4,800.00	\$13,926.32	\$84,486.32
NANSI SILVANA GARCIA HERNANDEZ	CAJERA	01-jul-17	\$5,617.50	\$0.00	\$5,617.50	\$13,304.61	\$80,714.61
ENRIQUE ISRAEL TREJO MENESES	POCERO SANTA CRUZ	01-ene-11	\$5,617.50	\$0.00	\$5,617.50	\$13,304.61	\$80,714.61
JOSE HERRERA OTAMENDI	POCERO VILLA CHIMALPA TLALYOTE	01-ene-19	\$5,617.50	\$0.00	\$5,617.50	\$13,304.61	\$80,714.61
PERPETUO SANTOS DE LA SANCHA	POCERO	01-ene-19	\$5,617.50	\$0.00	\$5,617.50	\$13,304.61	\$80,714.61
ANGELLO MOGOLLAN AGIS	POCERO	01-ene-19	\$5,617.50	\$0.00	\$5,617.50	\$13,304.61	\$80,714.61
VACANTE	POCERO		\$5,617.50	\$0.00	\$5,350.00	\$12,671.05	\$76,871.05
VICTOR MANUEL AGUILER RODRIGUEZ	AYUDANTE GENERAL	01-ene-19	\$5,392.80	\$0.00	\$5,392.80	\$12,772.42	\$77,486.02
JHOVANY ROMERORIOS	AYUDANTE GENERAL	01-ene-19	\$5,392.80	\$0.00	\$5,392.80	\$12,772.42	\$77,486.02
GUILLERMO SANDOVAL ROMERO	AYUDANTE GENERAL	01-ene-19	\$5,392.80	\$0.00	\$5,392.80	\$12,772.42	\$77,486.02
VACANTE	AYUDANTE GENERAL		\$5,392.80	\$0.00	\$4,800.00	\$12,772.42	\$77,486.02
AGUSTIN HERRERA MADRID	AYUDANTE GENERAL	01-ene-19	\$5,392.80	\$0.00	\$5,392.80	\$12,772.42	\$77,486.02
JOSE HECTOR MUNGA LOPEZ	OPERADOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	01-ene-19	\$5,392.80	\$0.00	\$5,392.80	\$12,772.42	\$77,486.02
VACANTE	OPERADOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO		\$5,392.80	\$0.00	\$5,392.80	\$12,772.42	\$77,486.02
JOSE ALBERTO ANDRES LUNA MARQUEZ	VIGILANTE PLANTA DE TRATAMIENTO	01-ene-19	\$4,494.00	\$0.00	\$4,494.00	\$10,643.68	\$64,571.68
ANTONIO DE JESUS SALDAÑA CHAVEZ	VELADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO	01-ene-19	\$4,494.00	\$0.00	\$4,494.00	\$10,643.68	\$64,571.68
MARIA DEL CARMEN	INTENDENTE	01-ene-19	\$3,932.25	\$0.00	\$3,932.25	\$9,313.22	\$56,500.22



GARCIA IBARRA							
			\$242,152.55	\$2,500.00	\$242,401.95	\$572,150.72	\$3,471,047.72

ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS, QUEDANDO COMO SIGUE:

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,864,634.95
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,762,557.48
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,346,757.19
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 30,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 295,889.10
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 78,000.00
RECURSOS PROPIOS	ADEFAS	\$ 20,000.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$ 7,397,738.72
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.		\$ 7,397,738.72

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, SUMAN UN TOTAL DE: **\$ 7, 397,738.72** (SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.)

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL CLASIFICADOR POR OBJETOS DEL GASTO, RESUMEN POR CAPÍTULO DE GASTO, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, LA PLANTILLA DE PERSONAL Y LA CALENDARIZACIÓN DE EGRESOS Y EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. PROFA. MA. ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; RUBRICA, L.C. ELIAS AVILA RUIZ TESORERO MUNICIPAL: RUBRICA, ING. JESUS PULIDO LAIZA SUPLENTE DEL DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO: RUBRICA, ING. PEDRO DE MARIA OROZCO REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A: RUBRICA, C.P. MARAHI CORTES CABRERA REGIDORA MUNICIPAL: RUBRICA, LIC. JESUS EDWIN CONTRERAS AMADOR COMISARIO: RUBRICA, C. MARCO ANTONIO MUÑOZ MENDOZA DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN: RUBRICA.



Formato
: PE-01

ENTIDAD FISCALIZADA: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$ 3,864,634.95
	<u>REPO</u>		\$ 3,864,634.95	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 2,888,852.41		
1130	Sueldos base al personal permanente	\$ 2,888,852.41		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 325,772.80		
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$ 285,772.80		
1220	Sueldo base al personal eventual	\$ 40,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 593,009.74		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 15,000.00		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 508,009.74		
1330	Horas extraordinarias	\$ 50,000.00		
1340	Compensacion	\$ 20,000.00		
1400	Seguridad Social	\$ 20,000.00		
1410	Aportaciones de seguridad social	\$ 20,000.00		
1500	Otras prestaciones sociales y economicas	\$ 17,000.00		
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y retiro	\$ 7,000.00		
1520	Indemnizaciones	\$ 5,000.00		
1530	Prestaciones y haberes de retiro	\$ 5,000.00		
1600	Previciones salariales	\$ 20,000.00		
1610	Previciones de carácter laboral	\$ 20,000.00		



2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 1,762,557.48
	REPO		\$ 1,762,557.48	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 81,874.54		
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 20,000.00		
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 38,000.00		
3120	Material estadístico y geográfico	\$ 2,543.00		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 7,319.54		
2150	Material impreso e información digital	\$ 1,846.00		
2160	Material de limpieza	\$ 3,500.00		
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 5,120.00		
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 3,546.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 22,500.00		
2210	Productos alimenticios para personas	\$ 20,000.00		
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,500.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 566,500.00		
2410	Productos minerales no metálicos	\$ 100,000.00		
2420	Cemento y productos de concreto	\$ 200,000.00		
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 3,000.00		
2440	Madera y productos de madera	\$ 2,500.00		
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,000.00		



2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 50,000.00		
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 20,000.00		
2480	Materiales complementarios	\$ 40,000.00		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 150,000.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 320,447.94		
2510	Productos químicos básicos	\$ 255,447.94		
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 40,000.00		
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 21,000.00		
2590	Otros productos químicos	\$ 4,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 300,000.00		
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 300,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 75,550.00		
2710	Vestuario y uniformes	\$ 70,000.00		
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,550.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 395,685.00		
2910	Herramientas menores	\$ 150,000.00		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 1,500.00		
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,642.00		
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	\$ 2,543.00		



	tecnologías de la información			
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 90,000.00		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 150,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$ 1,393,757.19
	REPO		\$ 1,393,757.19	
3100	Servicios Básicos	\$ 585,400.00		
3110	Energía eléctrica	\$ 550,000.00		
3120	Gas	\$ 1,200.00		
3130	Agua	\$ 1,200.00		
3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00		
3150	Telefonía celular	\$ 8,000.00		
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 5,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 60,000.00		
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 40,000.00		
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 15,000.00		
3290	Otros arrendamientos	\$ 5,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 139,000.00		
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 10,000.00		
3320	Servicios de diseño, arquitecta, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 5,000.00		
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos	\$ 10,000.00		
3340	Servicios de capacitación	\$ 14,000.00		
3360	Servicios de apoyo administrativo,	\$ 30,000.00		



	traducción, fotocopiado e impresión			
3390	Estudios de investigacion	\$ 70,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 129,583.00		
3410	Servicios financieros y bancarios	\$ 9,583.00		
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 20,000.00		
3470	Fletes y maniobras	\$ 100,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 333,324.19		
3510	Concervacion y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 8,000.00		
3520	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion	\$ 5,425.00		
3530	Mantenimiento de bienes informaticos	\$ 25,000.00		
3550	Mantenimiento de vehiculos	\$ 23,574.19		
3570	Mantenimiento de maquinaria y equipo	\$ 270,000.00		
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 1,325.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 25,000.00		
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 10,000.00		
3660	Servicio de creacion y difucion de contenido exclusivamente por internet	\$ 5,000.00		
3690	Otros servicios de informacion	\$ 10,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 2,450.00		
3720	Pasajes terrestres	\$ 2,450.00		



3800	Servicios Oficiales	\$ 57,000.00		
3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 10,000.00		
3900	Otros servicios generales	\$ 37,000.00		
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$ 10,000.00		
3920	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00		
3980	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 25,000.00		
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>			\$ 10,000.00
	<u>REPO</u>		\$ 10,000.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	\$ 10,000.00		
4510	Pensiones	\$ 10,000.00		
4520	Jubilaciones	\$ 10,000.00		
4590	Otras pensiones y jubilaciones	\$ 10,000.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			\$ 268,889.10
	<u>REPO</u>		\$ 268,889.10	
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$ 10,984.08		
5110	Muebles de oficina y estantería	\$ 5,019.50		
5150	Equipo de computo y tecnologías de la informacion	\$ 5,218.58		
5190	Otros mobiliarios y equipos de administracion	\$ 746.00		
5400	Vehículo y equipo de transporte	\$ 170,000.00		
5410	Automóviles y camiones	\$ 100,000.00		
5420	Carrocerias y remolques	\$ 50,000.00		
5460	Otros equipos de transporte	\$ 20,000.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 72,905.02		



5620	Maquinaria y equipo industrial	\$ 21,963.62		
5630	Equipo de construccion	\$ 30,000.00		
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 10,000.00		
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 10,941.40		
5900	Activos intangibles	\$ 15,000.00		
5970	Licencias informaticas e intelectuales	\$ 15,000.00		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			\$ 78,000.00
	<u>REPO</u>		\$ 78,000.00	
8160	Convenios	\$ 78,000.00		
8530	Otros convenios	\$ 78,000.00		
9000	<u>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</u>			\$ 20,000.00
	<u>REPO</u>		\$ 20,000.00	
9900	ADEFAS	\$ 20,000.00		
9910	Adeudo de ejercicios anteriores	\$ 20,000.00		
GRAN TOTAL				\$ 7,397,838.72

ELABORO:

REVISO:

AUTORIZO:

L.C.P. YOLANDA LARA HERRERA

LIC. JESUS EDWIN CONTRERAS AMADOR

C. MARCO ANTONIO MUÑOZ MENDOZA

Derechos Enterados.14-12-2018



MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN A LA 2DA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO
FISCAL 2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 68

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2018**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **ATITALAQUIA, HGO.**, LOS CC. PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ, M.C. EDUARDO REYES VARGAS, C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ, C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN, P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS, PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO, M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ Y M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 2DA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,038,726.33
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,354,145.63
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$8,418,053.17
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,993,775.63
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,155,703.04
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$13,487,823.97
	TOTAL DEL FONDO	\$ 38,448,227.77
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$4,954,691.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,054,691.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,200,249.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,169,913.78



TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,659,237.22
	TOTAL DEL FONDO	\$18,029,400.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$45,754.00
	TOTAL DEL FONDO	\$45,754.00
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$214,836.64
	TOTAL DEL FONDO	\$214,836.64
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$463,949.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,043,458.80
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$86,750.40
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,370.80
	TOTAL DEL FONDO	\$1,599,529.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,447,717.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$434,854.83
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,075.65
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,804,726.52
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$650,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$10,550,374.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12,330,512.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$190,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,173,213.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$377,640.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,459,846.18



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,279,503.32
	TOTAL DEL FONDO	\$22,810,714.50
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$424,127.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 424,127.00
FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,091,015.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,091,015.00
FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$451,683.92
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$393,428.79
FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$92,220.00
	TOTAL DEL FONDO	\$937,332.71
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$798,269.04
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$2,623,654.00
FONDO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSIÓN PÚBLICA	\$74,155.09
	TOTAL DEL FONDO	\$3,496,078.13
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,200,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,200,000.00
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,331,206.51
	TOTAL DEL FONDO	\$2,331,206.51
TOTAL DE LA 2DA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 106,233,286.26

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES LA 2DA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 106, 233,286.26 (CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:51 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, **FIRMANDO POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRA.**



ATENTAMENTE
“HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL 2016-2020”

PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. RÚBRICA.- **ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN**, SÍNDICO PROCURADOR. RÚBRICA.- **C. CONCEPCIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. BERTHA HERNÁNDEZ LÓPEZ** REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. EDUARDO REYES VARGAS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. JORGE FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **C. NANCY XITLALY RAMÍREZ CERÓN**, REGIDOR. RÚBRICA.- **P.D. VIRIDIANA CERÓN SOLIS**, REGIDOR. RÚBRICA.- **PROFR. JESUS HERNÁNDEZ DIEGO**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C.D. MIRYAM NAVARRETE RAMÍREZ**, REGIDOR. RÚBRICA.- **M.C. BLAS ALONSO BARBOSA LÓPEZ**, REGIDOR. RÚBRICA.

Formato : PE-01				
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.				
SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
			L	
<u>RECURSOS PROPIOS</u>				38,448,227.77
100000	SERVICIOS PERSONALES		8,038,726.33	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,891,013.00		
111000	Dietas	3,891,013.00		
111001	Dietas	3,891,013.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,316,247.07		
122000	Sueldos base al personal eventual	1,316,247.07		
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	1,157,150.00		
122003	Lista de Raya	159,097.07		
123000	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00		
123001	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	452,540.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,300.00		
131001	Prima Quinquenal	1,300.00		



132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	176,749.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	12,565.00		
132002	Gratificación Anual	164,184.00		
133000	Horas Extraordinarias	10,803.00		
133001	Horas Extras	10,803.00		
134000	Compensaciones	263,688.00		
134001	Compensaciones	263,688.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	2,348,926.26		
152000	Indemnizaciones	1,800,000.00		
152001	Indemnizaciones	1,800,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	3,500.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	21,000.00		
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	545,426.26		
159001	Medicinas y productos farmacéuticos	55,665.15		
159002	Honorarios medicos y exámenes de laboratorio	42,889.11		
159003	Otras Prestaciones	446,872.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	30,000.00		
171000	Estímulos	30,000.00		
171001	Estímulos	30,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,354,145.63	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	503,696.12		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	195,314.47		
211001	Material de Oficina	183,600.58		
211002	Gastos de Oficina	11,713.89		
213000	Material estadístico y geográfico	0.00		
213001	Material estadístico y geográfico	0.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	71,546.66		



214001	Material para Bienes Informáticos	71,546.66		
215000	Material impreso e información digital	90,823.64		
215001	Material Impreso e Información Digital	90,823.64		
216000	Material de limpieza	48,549.54		
216001	Material de Limpieza	48,549.54		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	25,289.81		
217001	Material Didáctico	25,289.81		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	72,172.00		
218002	Identificadores e Iconos de señalización	50,509.00		
218003	Formas Valoradas	21,663.00		
220000	Alimentos y utensilios	376,695.00		
221000	Productos alimenticios para personas	376,602.00		
221001	Alimentación de Personas	376,602.00		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	93.00		
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	93.00		
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,651.00		
231000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	3,651.00		
231001	Productos agrícolas	3,651.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,221,502.81		
241000	Productos minerales no metálicos	258,641.19		
241001	Productos minerales no metálicos	258,641.19		
242000	Cemento y productos de concreto	195,060.39		
242001	Cemento y productos de concreto	195,060.39		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	14,779.89		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	14,779.89		
244000	Madera y productos de madera	5,712.75		
244001	Madera y productos de madera	5,712.75		
245000	Vidrio y productos de vidrio	0.00		



245001	Vidrio y productos de vidrio	0.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	396,710.29		
246001	Material Eléctrico	395,451.89		
246002	Material Electrónico	1,258.40		
247000	Artículos metálicos para la construcción	150,212.08		
247001	Artículos metálicos para la construcción	150,212.08		
248000	Materiales complementarios	42,003.60		
248001	Materiales complementarios	42,003.60		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	158,382.62		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	158,382.62		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	313,851.27		
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1,600.00		
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	1,600.00		
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	241,250.11		
254001	Materiales y Suministros Médicos	241,250.11		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	49,796.36		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	49,796.36		
259000	Otros productos químicos	21,204.80		
259001	Otros productos químicos	21,204.80		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,042,781.16		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,042,781.16		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	950,000.00		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	92,781.16		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	237,513.44		
271000	Vestuario y uniformes	94,984.15		
271001	Vestuario, Uniformes	94,984.15		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	39,327.26		



272001	Prendas de Protección	39,327.26		
273000	Artículos deportivos	95,273.68		
273001	Artículos Deportivos	95,273.68		
274000	Productos textiles	7,928.35		
274001	Productos textiles	7,928.35		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	654,454.83		
291000	Herramientas menores	27,157.62		
291001	Herramientas Menores	27,157.62		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,102.31		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,102.31		
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00		
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,825.37		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,825.37		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	414,501.89		
296001	Refacciones	414,501.89		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	196,867.64		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	196,867.64		
300000	SERVICIOS GENERALES		8,418,053.17	
310000	Servicios básicos	2,617,194.03		
311000	Energía eléctrica	2,517,466.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	2,517,466.00		
312000	Gas	2,330.51		



312001	Gas	2,330.51		
313000	Agua	0.00		
313001	Servicio de Agua	0.00		
314000	Telefonía tradicional	96,895.00		
314001	Servicio Telefónico Tradicional	96,895.00		
318000	Servicios postales y telegráficos	502.52		
318001	Servicio Postal	502.52		
320000	Servicios de arrendamiento	1,010,738.82		
321000	Arrendamiento de terrenos	42,600.00		
321001	Arrendamiento de terrenos	42,600.00		
322000	Arrendamiento de edificios	272,673.40		
322001	Arrendamiento de edificios	272,673.40		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	154,515.94		
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	154,515.94		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	191,520.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	191,520.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	88,049.48		
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	88,049.48		
329000	Otros arrendamientos	261,380.00		
329001	Otros arrendamientos	261,380.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	787,939.53		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	410,000.00		
331001	Servicios legales	200,000.00		
331003	Servicios de Consultoría y Asesoría	210,000.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	71,991.00		
333001	Servicios de informática	71,991.00		
334000	Servicios de capacitación	6,754.99		



334001	Capacitación	6,754.99		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	139,193.54		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	139,193.54		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	160,000.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	160,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	41,853.55		
341000	Servicios financieros y bancarios	30,000.00		
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	30,000.00		
347000	Fletes y maniobras	11,853.55		
347001	Fletes y Maniobras	11,853.55		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	417,192.90		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	78,912.53		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	78,912.53		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	21,810.56		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	14,862.16		
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	6,948.40		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00		
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	0.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	231,804.14		
355001	Mantenimiento de Vehículos	231,804.14		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	76,115.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	76,115.00		



357003	Mantenimiento de Señalizaciones	0.00		
358000	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	8,550.67		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	8,550.67		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	0.00		
359001	Servicios de jardinería y fumigación	0.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	346,452.44		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	226,555.24		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	126,555.24		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	100,000.00		
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	62,477.20		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	62,477.20		
365000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1,740.00		
365001	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1,740.00		
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	55,680.00		
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	55,680.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	222,820.50		
375000	Viáticos en el país	200,000.00		
375001	Viáticos en el país	200,000.00		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	22,820.50		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	22,820.50		
380000	Servicios oficiales	1,893,403.43		
381000	Gastos de ceremonial	174,524.31		



381001	Gastos de Ceremonial	174,524.31		
382000	Gastos de orden social y cultural	1,718,879.12		
382001	Gastos de orden social	109,599.80		
382002	Eventos Culturales	1,609,279.32		
390000	Otros servicios generales	1,080,457.97		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	98,800.00		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	98,800.00		
392000	Impuestos y derechos	185,045.64		
392006	Pago de derechos	185,045.64		
394000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	550,560.00		
394006	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	550,560.00		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00		
396000	Indemnización por permiso de paso de Obras Municipales	116,300.00		
396003	Indemnización por permiso de paso de Obras Municipales	116,300.00		
399000	Otros servicios generales	129,752.33		
399001	Exámenes Toxicológicos	6,753.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	55,506.00		
399006	Otros servicios generales	67,493.33		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,993,775.63	
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00		
414000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00		
414001	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00		
420000	Transferencias al resto del sector público	840,000.00		
415000	Transferencias internas otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		



415001	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	840,000.00		
440000	Ayudas sociales	1,676,825.63		
441000	Ayudas sociales a personas	910,000.00		
441001	Ayudas sociales a personas	910,000.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	720,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	720,000.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	46,825.63		
445004	Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	46,825.63		
450000	Pensiones y jubilaciones	476,950.00		
451000	Pensiones	476,950.00		
451001	Pensiones y jubilaciones	476,950.00		
480000	Donativos	0.00		
481000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00		
481001	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,155,703.04	
510000	Mobiliario y equipo de administración	112,599.03		
511000	Muebles de oficina y estantería	25,860.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	25,860.00		
512000	Muebles, excepto de oficina y estantería	2,689.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	2,689.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	70,118.83		
515001	Bienes informáticos	70,118.83		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	13,931.20		
519001	Equipo de Administración	13,931.20		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,150.01		
521000	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00		
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00		



523000	Camaras fotograficas y de video	6,150.01		
523001	Camaras fotograficas y de video	6,150.01		
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	285,000.00		
531000	Equipo médico y de laboratorio	285,000.00		
531001	Equipo médico y de laboratorio	285,000.00		
540000	Vehiculos y equipo de transporte	662,108.00		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	662,108.00		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	662,108.00		
550000	Equipo de defensa y seguridad	0.00		
551000	Equipo de defensa y seguridad	0.00		
551001	Maquinaria y Equipo de Seguridad Publica	0.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	89,846.00		
565000	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	25,000.00		
565001	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	25,000.00		
566000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,940.00		
566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,940.00		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	61,906.00		
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	61,906.00		
600000	INVERSION PUBLICA		13,487,823.97	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	13,487,823.97		
614000	Aportación Municipal al Programa Rescate de Espacios Públicos 2018	0.00		
614001	Aportación Municipal al Programa Habitat 2018	0.00		
614002	Construcción de Colector Sanitario Colonia Barrio Alto, Tlamaco	889,576.65		
614003	Pavimentacion Asfaltica Fray Diego de Rodriguez, Tlamaco	882,364.17		
614004	Pavimentacion Asfaltica Calle Alfonso Cravioto, Tezoquipa	383,910.40		



614005	Pavimentacion Asfaltica Sor Juana Ines de la Cruz, Tezoquipa	555,392.54		
614006	Pavimentacion Asfaltica Cerrada Oriente 8, Tlalminulpa	122,572.85		
614007	Pavimentacion Asfaltica Cerrada Oriente 1, Tlalminulpa	111,909.97		
614008	Pavimentacion Asfaltica Calle 18 de Junio, Colonia Dendho	1,447,527.32		
614009	Pavimentacion Asfaltica Calle Guadalupe Victoria, Dendho	447,583.58		
614010	Pavimentacion Asfaltica Calle Prolongacion Francisco I Madero, Dendho	360,327.80		
614011	Pavimentacion Asfaltica Calle Mazatlan, Tablon	1,503,471.27		
614012	Pavimentacion Hidraulica Avenida Veracruz, Tablon	129,934.00		
614013	Rehabilitación de juegos y aparatos de Gimnasio al aire libre, Antonio Osorio de Leon	405,510.50		
614014	Adquisición de pasto en rollo para campo 21 de Marzo, Tlamaco.	127,600.00		
614015	Cruce de vias del tren en Tlamaco	317,168.26		
614016	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle la Mora, Cardonal (Beneficiarios)	17,400.00		
614017	Ampliación de red electrica en Calle 10 de Mayo y Calle Benito Juarez, Cardonal (Beneficiarios)	29,999.99		
614018	Pavimentacion Asfaltica calle Rodolfo Escamilla, San Jose Bojay (Beneficiarios)	65,485.00		
614019	Construccion de Domo en Escuela Primaria Emiliano Zapata, San Jose Bojay (Beneficiarios)	75,095.00		
614020	Terminación de Aula en Escuela Primaria Lazaro Cardenas, Cardonal	119,634.88		
614021	Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Allende y Calle 20 de Noviembre, Cardonal (2da etapa)	208,800.00		
614022	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle 12 de Octubre, Colonia Dendho (2da Etapa)	490,000.00		
614023	Pavimentación Calle 5 de Febrero, Tlamaco	797,445.10		



614024	Pavimentación Asfáltica Calle Alejandro Casona, Tezoquipa (Beneficiarios)	69,600.00		
614601	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Emiliano Zapata y Rodolfo Escamilla, San José Bojay	129,514.69		
614050	Pavimentación Asfáltica Calle Amado Nervo, Tezoquipa. (Donativo pemex)	1,400,000.00		
614050	Pavimentación Asfáltica Calle Amado Nervo, Tezoquipa.	2,400,000.00		
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL				5,054,691.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		100,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	100,000.00		
569000	Otros Equipos	100,000.00		
569001	Adquisición de equipo topográfico	100,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA		4,954,691.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	4,954,691.00		
612101	Techumbre de canchas deportivas Jardín de Niños Mariano Abasolo, Tlalminulpa	670,268.92		
614006	Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Allende y Calle 20 de Noviembre, Cardonal	1,098,346.22		
614101	Guarniciones y banquetas en Carretera Atitalaquia Refinería lado Norte, Atitalaquia	600,000.00		
614102	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle 12 de Octubre, Colonia Dendho	876,290.05		
614910	Rehabilitación de red principal de agua potable, Tlamaco	1,292,921.37		
614911	Rehabilitación de red principal de agua potable Atitalaquia, Tezoquipa	416,864.44		



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES S.D.F.				18,029,400.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		9,200,249.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,453,838.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	7,453,838.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	7,453,838.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,347,911.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00		
131001	Prima Quinquenal	0.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,347,911.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	122,660.00		
132002	Gratificación Anual	1,225,251.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00		
154000	Prestaciones contractuales	0.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	0.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	398,500.00		
171000	Estímulos	398,500.00		
171001	Estímulos	398,500.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		3,169,913.78	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	37,607.73		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,881.94		
211001	Material de Oficina	18,881.94		



214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,340.07		
214001	Material para Bienes Informáticos	11,340.07		
215000	Material impreso e información digital	7,385.72		
215001	Material Impreso e Información Digital	7,385.72		
220000	Alimentos y utensilios	12,566.37		
221000	Productos alimenticios para personas	12,566.37		
221001	Alimentación de Personas	12,566.37		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,484,596.12		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,484,596.12		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	2,447,996.12		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	36,600.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	394,855.04		
271000	Vestuario y uniformes	394,855.04		
271001	Vestuario, Uniformes	394,855.04		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	240,288.52		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	240,288.52		
296001	Refacciones	240,288.52		
300000	SERVICIOS GENERALES		5,659,237.22	
310000	Servicios básicos	5,404,228.00		
311000	Energía eléctrica	5,404,228.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	5,404,228.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	251,009.22		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	38,719.64		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	38,719.64		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	212,289.58		



355001	Mantenimiento de Vehículos	212,289.58		
390000	Otros servicios generales	4,000.00		
399000	Otros servicios generales	4,000.00		
399002	Exámenes de Laboratorio	4,000.00		
FONDO DE COMPENSACION DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				45,754.00
600000	INVERSION PUBLICA		45,754.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	45,754.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	45,754.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	45,754.00		
FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS				214,836.64
600000	INVERSION PUBLICA		214,836.64	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	214,836.64		
615000	Construcción de vías de comunicación	214,836.64		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	214,836.64		
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION PARA LOS MUNICIPIOS				1,599,529.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		463,949.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	393,221.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	393,221.00		



113001	Sueldos Base al Personal Permanente	393,221.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	70,553.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	65.00		
131001	Prima Quinquenal	65.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	70,488.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	6,410.00		
132002	Gratificación Anual	64,078.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	175.00		
154000	Prestaciones contractuales	175.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	175.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,043,458.80	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	233,413.73		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,000.00		
211001	Material de Oficina	90,000.00		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,000.00		
214001	Material para Bienes Informáticos	40,000.00		
215000	Material impreso e información digital	8,827.60		
215001	Material Impreso e Información Digital	8,827.60		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	94,586.13		
218003	Formas Valoradas	94,586.13		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	810,045.07		
246000	Material eléctrico y electrónico	810,045.07		
246001	Material Eléctrico	810,045.07		
300000	SERVICIOS GENERALES		86,750.40	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,894.40		



333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	84,894.40		
333001	Servicios de informática	84,894.40		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	1,856.00		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,856.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	1,856.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		5,370.80	
510000	Mobiliario y equipo de administración	5,370.80		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	5,370.80		
515001	Bienes informáticos	5,370.80		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL				10,550,374.00
100000	SERVICIOS PERSONALES		7,447,717.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,264,682.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	6,264,682.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	6,264,682.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,159,060.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	8,905.00		
131001	Prima Quinquenal	8,905.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,141,711.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	109,824.00		
132002	Gratificación Anual	1,031,887.00		
133000	Horas extraordinarias	8,444.00		
133001	Horas Extraordinarias	8,444.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	23,975.00		
154000	Prestaciones contractuales	23,975.00		



154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	23,975.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		434,854.83	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	434,854.83		
246000	Material eléctrico y electrónico	434,854.83		
246001	Material Eléctrico	434,854.83		
300000	SERVICIOS GENERALES		0.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	0.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		213,075.65	
440000	Ayudas sociales	213,075.65		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	213,075.65		
442001	Becas	213,075.65		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,804,726.52	
580000	Bienes inmuebles	1,804,726.52		
581000	Terrenos	1,804,726.52		
581001	Terreno para Proteccion Civil	1,113,691.00		
581001	Terreno para Dif Municipal e Instancia de la Mujer	691,035.52		
600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>		650,000.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	650,000.00		
612102	Rehabilitacion de juegos y aparatos de gimnasio al aire libre en UHAOL	150,000.00		
612103	Ampliación de red electrica en Calle 10 de Mayo y Calle Benito Juarez, Cardonal	400,000.00		
614301	Ampliación de red de agua potable Calle Francisco I Madero, Dendho	100,000.00		



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				22,810,714.50
100000	SERVICIOS PERSONALES		12,330,512.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,373,079.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	10,373,079.00		
113001	Sueldos Base al Personal Permanente	10,373,079.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,926,458.00		
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	11,505.00		
131001	Prima Quinquenal	11,505.00		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,896,659.00		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	184,160.00		
132002	Gratificación Anual	1,712,499.00		
133000	Horas extraordinarias	18,294.00		
133001	Horas Extraordinarias	18,294.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	30,975.00		
154000	Prestaciones contractuales	30,975.00		
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	30,975.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		190,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	190,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	190,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	190,000.00		
296001	Refacciones	190,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES		1,173,213.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	197,152.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	197,152.00		
355001	Mantenimiento de vehiculos	197,152.00		



357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0.00		
390000	Otros servicios generales	976,061.00		
392000	Impuesto y Derechos	21,900.00		
392006	Pago de Derechos	21,900.00		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	954,161.00		
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	954,161.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		377,640.00	
440000	Ayudas sociales	377,640.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	377,640.00		
445003	Descuento Cuotas Estatales Para Ayuda a Instituciones sin fines lucro	377,640.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		5,459,846.18	
540000	Vehiculos y equipo de transporte	1,161,222.65		
541000	Vehiculos y equipo terrestre	1,161,222.65		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	1,161,222.65		
580000	Bienes inmuebles	4,298,623.53		
581000	Terrenos	4,298,623.53		
581001	Terreno para Proteccion Civil	2,707,659.05		
581001	Terreno para Dif Municipal e Instancia de la Mujer	1,590,964.48		
600000	INVERSION PUBLICA		3,279,503.32	
612102	Ampliación de techumbre de gradas de Estadio Municipal, Atitalaquia	404,817.46		
612103	Construccion de Domo en Escuela Primaria Emiliano Zapata, San Jose Bojay	675,855.09		



614301	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle Adolfo lopez Mateos, Tlamaco	525,542.85		
614601	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle Emiliano Zapata y Rodolfo Escamilla, San Jose Bojay	432,446.69		
614602	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle 2 de Abril, Colonia Dendho	431,111.98		
614609	Rehabilitacion de adoquin en avenida de las Rosas, Atitalaquia	495,280.00		
614610	Construccion de Guarniciones y Banquetas Calle Fray Diego de Rodriguez, Atitalaquia	0.00		
614701	Ampliacion de red electrica en Calle Luis Donaldo Colosio, Atitalaquia	314,449.25		
FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS				424,127.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		424,127.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	424,127.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	424,127.00		
261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	405,766.64		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	18,360.36		
FONDO DE INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL				1,091,015.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,091,015.00	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,091,015.00		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,091,015.00		



261001	Combustibles para vehículos y equipos terrestres	1,060,284.24		
261002	Lubricantes, refrigerantes y aditivos para vehículos y equipos terrestres	30,730.76		
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				937,332.71
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		451,683.92	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	451,683.92		
246000	Material eléctrico y electrónico	451,683.92		
246001	Material Eléctrico	451,683.92		
300000	SERVICIOS GENERALES		393,428.79	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	393,428.79		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	393,428.79		
358001	Servicio de Lavandería Limpieza y Fumigación	393,428.79		
600000	INVERSION PUBLICA		92,220.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	92,220.00		
615000	Construcción de vías de comunicación	92,220.00		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	92,220.00		
FONDO DE DEVOLUCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA				3,496,078.13
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		798,269.04	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	798,269.04		
246000	Material eléctrico y electrónico	798,269.04		
246001	Material Eléctrico	798,269.04		
300000	SERVICIOS GENERALES		2,623,654.00	
310000	Servicios básicos	2,623,654.00		



311000	Energía eléctrica	2,623,654.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	2,623,654.00		
600000	INVERSION PUBLICA		74,155.09	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	74,155.09		
615000	Construcción de vías de comunicación	74,155.09		
615001	Construcción de vías de comunicación (Bacheo de Calles)	74,155.09		
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO				1,200,000.00
600000	INVERSION PUBLICA		1,200,000.00	
612102	Techumbre de la Escuela Tecnica numero 68, Tlamaco	1,200,000.00		
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL				2,331,206.51
600000	INVERSION PUBLICA		2,331,206.51	
612102	Pavimentacion asfaltica de Calle Emilio Portes Gil y Avenida del Deporte, Tlamaco	2,331,206.51		
GRAN TOTAL				106,233,286.26



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 CAPASSMN**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria SE/03/2018 de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Comisión de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo.**

En el Municipio de **Cuautepec de Hinojosa**, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas del día 13 de Diciembre del año dos mil dieciocho**, reunidos en la sala de junta que ocupa la Presidencia Municipal de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, ubicado en el Palacio Municipal con dirección en Jardín Felipe Ángeles s/n col. Centro, los **C. Haydee García Acosta**, Presidenta Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión de agua potable Alcantarillado Y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo. (CAPASSMN); **C. Regino Rodríguez Luqueño**, Síndico Hacendario del Municipio de Cuautepec de Hinojosa; **L.C. Rebeca Fernández Roldan**, Tesorero Municipal de Cuautepec de Hinojosa; **T.C. María del Carmen García Pérez**, Directora de Obras Publica en el Municipio de Cuautepec de Hinojosa; **C. Manuel Edgardo Chávez Artega**, Regidor Municipal; **Ing. M. Jaime Zaldívar Soubervielle**, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA); como invitados especiales, el **L.C. Cesar Cruz Reyes**, Comisario del Organismo Operador del Agua y el **C. Aarón Marciano Villar Arroyo**, Director General de la Comisión de agua potable Alcantarillado Y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo, **CP. German Luna Vargas**, Secretario de la Junta de Gobierno, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2018, de la Junta de Gobierno convocada por la Lic. Haydee García Acosta, Presidenta Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y presidenta de la Junta de Gobierno de la CAPASSMN, bajo lo siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quorum legal e instalación de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación para su análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos correspondientes al ejercicio 2019.
- 5.- Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Prepuestos de Egresos correspondientes del ejercicio 2018.
- 6.- Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

1.- Registro y pase de lista y**2.- Verificación de quorum legal e instalación de la sesión**

En desahogo al **Punto Número Uno y Dos** del orden del día, el secretario de la junta de gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del reglamento de la ley estatal de agua y alcantarillado, verifica que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno posteriormente a ello y en término de la fracción IV., del artículo 13 del citado reglamento se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presente (**Seis**) de los Siete Integrantes de la Junta de Gobierno encontrándose ausente el Representante de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo al Artículo 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, se informa a la **Lic. Haydee García Acosta** Presidenta de la Junta de Gobierno, que existe quorum legal para sesionar por lo que se le solicita instale la Sesión; Acto seguido la **Lic. Haydee García Acosta** Presidenta de la junta de gobierno, declara instalada la Tercera Sesión Extraordinaria a las 12:16 horas del día 13 de Diciembre del 2018, a la que convoco en base a lo dispuesto en la fracción V del artículo 12 del reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en esta sesión serán válidos-----



3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido en relación al **Punto Número Tres**, el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura y sometió a la consideración de la Junta de Gobierno, el Orden del Día a desarrollarse, solicitando a los presentes manifiesten su aprobación levantando la mano, acto seguido el Cuerpo Colegiado llegó al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/03/01/2018; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- Presentación para su análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos correspondientes al ejercicio 2019.

Acto seguido y de acuerdo al **Punto Número Cuatro**. El Secretario de la Junta de Gobierno solicita al **C. Aarón Marciano Villar Arroyo**, Director General de la Comisión de agua potable Alcantarillado Y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo, desahogue este punto. El Director General comenta que sus ingresos serán los mismos que del ejercicio 2018 por un monto total de \$880, 125. 72 y solicita apoyarse del contador German Luna el cual explica cada uno de los puntos en donde se tendrán los ingresos se indica en la siguiente tabla.- -----

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE PRESUPUESTO
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$830,125.72
4143-01	CONSUMO	\$600,000.00
4143-02	REZAGOS	\$120,125.72
4143-03	ALCANTARILLADO	\$110,000.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$50,000.00
4169-01	RECARGOS	\$50,000.00
TOTAL		\$880,125.72

Una vez analizado los Ingresos para el ejercicio 2019, el cuerpo colegiado llega al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/03/02/2018; EN BASE AL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO Y 37 FRACCION VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE AUTORIZA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLAS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE LO INCLUYA EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO. ASI MISMO LO HAGA DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. -- -----

5.- Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos correspondientes del ejercicio 2019.

Acto seguido y de acuerdo al **Punto Número Cinco**. El Secretario de la Junta de Gobierno solicita al **C. Aarón Marciano Villar Arroyo**, Director General de la Comisión de agua potable Alcantarillado Y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo, desahogue este punto. El Director General comenta que sus gastos serán por un monto total de \$880, 125. 72 y solicita apoyarse del contador German Luna el cual explica cada una de las partidas y capítulos de los egresos para el ejercicio 2019, como se indica en la siguiente tabla.-----



CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$382,000.00
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	\$169,817.92.0
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$194,516.80
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$83,563.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$28,228.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$22,000.00
TOTAL		\$880,125.72

Una vez analizado los Egresos para el ejercicio 2019, el cuerpo colegiado llega al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/03/03/2018.- EN BASE AL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO Y 37 FRACCION VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALACANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLAS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y LO PUBLIQUE CONFORME LO INDICA LA NORMATIVIDAD -----

6.- Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno

En relación al **Punto Número Seis** el Secretario de la Junta de Gobierno, informa a la Lic. Haydee García Acosta, Presidenta de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María Nativitas, Hidalgo, que los puntos contenidos en el Orden del Día han sido agotados en su totalidad, en uso de la voz la Presidenta de la Junta de Gobierno declara clausurados los trabajos desarrollado en la presente sesión y da por validos todos los acuerdos que se tomaron en esta, siendo las 13.12 horas del mismo día firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron-----

INTEGRANTES	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. HAYDEE GARCÍA ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAPASSMN RÚBRICA		
C. REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO SINDICO PROCURADOR HACENDARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. RÚBRICA		
L.C. REBECA FERNÁNDEZ ROLDAN TESORERO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO RÚBRICA		



L.C. CESAR CRUZ PEREZ COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA RÚBRICA		
T.C. MARIA DEL CARMEN GARCIA PEREZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS. RÚBRICA		
ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVIELLE REPRESENTANTE DE LA CEE RÚBRICA		
C. AARÓN MARCIANO VILLAR ARROYO, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASSMN RÚBRICA		
CP. GERMAN LUNA VARGAS SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO RÚBRICA		
C. EDGARDE CHAVEZ ARTEAGA REGIDOR MUNICIPAL RÚBRICA		



Formato : PE-01COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA MARÍA NATIVITAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$382,000.00
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$300,000.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$300,000.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$32,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual	\$32,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$50,000.00	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$50,000.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			\$ 169,817.92
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		\$ 16,750.32	
211	Materiales útiles y equipos menores de oficina	\$ 6,000.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 7,250.32		
216	Material de limpieza	\$ 3,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios		\$ 4,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	\$ 4,000.00		
2400	Materiales y artículos de construcción		\$ 57,817.60	
241	Producto minerales no metalico	\$ 2,200.00		
242	Cemento y productos de concreto	\$ 6,200.00		
243	cal,yeso y productos de yeso	\$ 2,200.00		
246	Material electrico y electronico	\$ 2,200.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 2,200.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 42,817.60		



2500	Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio		\$ 22,650.00	
251	Productos químicos básicos	\$ 17,650.00		
253	Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$ 5,000.00		
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$ 33,600.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 33,600.00		
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		\$ 35,000.00	
291	Herramientas menores	\$ 22,000.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologia de la informacion	\$ 1,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 12,000.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$ 194,516.80
3100	Servicios Básicos		\$ 9,427.64	
311	Energia electrica	\$ 1,500.00		
314	Telefonía tradicional	\$ 5,927.64		
317	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de informacion	\$ 2,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$ 30,351.00	
322	Arrendamiento de edificios	\$ 15,351.00		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 15,000.00		
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros		\$ 63,000.00	
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 63,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 6,154.00	
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 6,154.00		
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$ 57,115.52	
353	Instalaciones, reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia de la informacion	\$ 2,000.00		
355	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 6,645.52		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 48,470.00		
3600	Servicios de comunicación social y publicidad		\$ 8,479.36	
362	Servicio de difusión para la comercialización de bienes o servicios	\$ 3,500.00		
369	Otros servicios de información	\$ 4,979.36		



3700	Servicios de traslado y viáticos		\$ 7,092.52	
372	Pasajes terrestre	\$ 2,500.00		
375	Viáticos en el país	\$ 4,592.52		
3900	Otros servicios generales		\$ 12,896.76	
398	Otros que se deriven de una relacion laboral	\$ 12,896.76		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			\$ 83,563.00
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$ 1,000.00	
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ 1,000.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$ 63,163.00	
562	Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 63,163.00		
5900	Activos Intangibles		\$ 19,400.00	
591	Software	\$ 19,400.00		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			\$ 28,228.00
8100	Convenios		\$ 28,228.00	
813	Otros Convenios	\$ 28,228.00		
9000	<u>DEUDA PÚBLICA</u>			\$ 22,000.00
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		\$ 22,000.00	
991	ADEFAS	\$ 22,000.00		
GRAN TOTAL				\$880,125.72

Derechos Enterados. 03-12-2018



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., LOS CC. C.Pr. ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ANAHI ORTIZ AVELAR SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: ARMANDO ISLAS MARTINEZ, LIC. ANA LAURA LOPEZ RAMIREZ, ING. ARTURO ROMO RICO, ISABEL GARCIA ORTEGA, ELADIO FLORES GONZALEZ, YOLANDA TELLEZ GONZALEZ, LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ MARTINEZ, JUAN HUERTA FLORES, ALEJANDRO BASTIDA ELIZALDE, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 901,900.00
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,960,067.73
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	\$3,182,084.58
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,647,170.01
RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 256,984.50
RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 817,562.76
RECURSOS FISCALES	INVERSIONES FINANCIERAS OTRAS PROVISIONES Y DEUDA PÚBLICA	\$ 419,164.57
	TOTAL DEL FONDO	\$9,184,934.15
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$11,806,844.26
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 498,218.58
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,932,451.47
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,592,067.69
	TOTAL DEL FONDO	\$17,829,582.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,935,948.18
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,478,711.90
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,628,103.92



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 572,031.32
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 221,600.68
	TOTAL DEL FONDO	\$ 8,836,396.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 361,891.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 361,891.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 174,912.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 174,912.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 562,934.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 323,688.04
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 496,472.40
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,102,571.37
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 6,850.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,492,516.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,761,340.00
	TOTAL DEL FONDO	\$3,761,340.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,542,744.21
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,907,954.87
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,623,978.92
	TOTAL DEL FONDO	\$9,074,678.00
OTROS (FONDO DE COMPENSACION)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 22,616.03
OTROS (FONDO DE COMPENSACION)	SERVICIOS GENERALES	\$ 343,280.84
OTROS (ESPECIFICAR)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 169,215.00



	TOTAL DEL FONDO :	\$ 535,111.87
OTROS (INCENTIVOS A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL)	SERVICIOS GENERALES	\$ 674,868.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$ 674,868.00
OTROS (COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS)	SERVICIOS GENERALES	\$ 41,273.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$ 41,273.00
OTROS (DEV ISR)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 119,608.16
OTROS (DEV ISR)	SERVICIO DE CONSULTORIA	\$ 186,864.84
OTROS (DEV ISR)	INVERSION PUBLICA	\$ 470,000.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$ 776,473.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$53,743,975.01

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$53,743,975.01** (CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 01/00 MN), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C.Pr. ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. ANAHI ORTIZ AVELAR
SÍNDICO PROCURADOR.

C. ARMANDO ISLAS MARTINEZ
REGIDOR

C. ANA LAURA LOPEZ RAMIREZ
REGIDOR

C. ARTURO ROMO RICO
REGIDOR

C. ISABEL GARCIA ORTEGA
REGIDOR



C. ELADIO FLORES GONZALEZ
REGIDORC. YOLANDA TELLEZ GONZALEZ
REGIDORC. LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ MARTINEZ
REGIDORC. JUAN HUERTA FLORES
REGIDORC. ALEJANDRO BASTIDA ELIZALDE
REGIDOR

Derechos Enterados. 04-12-2018

PE-01

AYUNTAMIENTO DE: EMILIANO ZAPATA, HGO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			22,750,370.82
	REPO		901,900.00	
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	236,900.00		
12200	Sueldos base al personal eventual	236,900.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,000.00	-	-
132007	Gratificación anual REPO	6,000.00		
13400	Compensaciones	3,000.00		
134010	Compensaciones REPO	3,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	656,000.00	-	-
15200	Indemnizaciones	418,500.00		
152001	Indemnizaciones REPO.	418,500.00		
15400	Prestaciones contractuales	237,500.00		
154001	Medicinas, Serv. Medico y Productos Farmaceuticos	215,000.00		
154006	Apoyo a Servicios Funerarios	22,500.00		
	FGP		11,806,844.26	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	6,405,307.87	-	-
11300	Sueldos base al personal permanente	6,405,307.87		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	955,460.96		



12200	Sueldos base al personal eventual	955,460.96		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,645,500.41	-	-
13200	Prima de vacaciones,dominical y gratificacion de fin de año	2,645,500.41		
13201	Prima Vacacional	66,950.00		
13202	Aguinaldos	2,283,689.22		
13300	Horas extraordinarias	64,890.00		
13400	Compensaciones	229,971.19		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,800,575.02	-	-
151001	Cuotas para el Fondo de Ahorro	12,000.00		
15200	Indemnizaciones	35,674.35		
152002	Indemnizaciones	35,674.35		
15400	Prestaciones contractuales	1,752,900.67		
154002	Medicinas, Serv. Medico y Productos Farmaceuticos	451,610.35		
154003	Canasta Basica	1,278,790.32		
154004	Apoyo para gastos funerarios	22,500.00		
	FOMENTO MUNICIPAL		4,935,948.18	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	4,530,621.08	-	-
11200	Dietas	1,714,023.00		
11300	Sueldos base al personal permanente	2,816,598.08	-	-
11322	Sueldos D.I.F. Municipal	2,736,281.52		
113002	EDUCACION	70,316.56		
122004	Sueldo Base Personal Eventual FFM	10,000.00		
13200	Prima de vacaciones,dominical y gratificacion de fin de año	130,811.50		
13201	Prima Vacacional (D.I.F.)	23,690.00		
13202	Aguinaldos	4,000.00		
133003	Horas Extras FFM	121.50		
13400	Compensaciones (Personal de D.I.F.)	103,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	274,515.60	-	-
15400	Prestaciones contractuales	274,515.60		
15403	Canasta Basica ()	274,515.60		
	FORTAMUN-DF		4,542,744.21	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	3,256,661.12	-	-
11300	Sueldos base al personal permanente	3,256,661.12		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,001,823.00	-	-
132005	Gratificación anual FORTAMUN	539,466.62		
132006	Prima Vacacional FORTAMUN	50,463.82		
133002	Horas extraordinarias	95,000.00		
134003	Compensacion Personal FORTAMUN	344,097.25		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	284,260.09		
152003	Indemnizaciones FORTAMUN	151,115.08		
154007	Canasta Básica FORTAMUN	133,145.01		



	FOFIS		562,934.19	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	562,934.19	-	-
15400	Prestaciones contractuales	562,934.19	-	-
15401	Medicinas, Serv. Medico y productos Farmaceuticos	562,934.19		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			6,310,865.31
	REPO		1,960,067.73	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	455,029.41	-	-
211001	Papeleria y Otros enseres de Oficina, REPO	221,575.55		
212001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50.00		
214001	Material para Bienes informaticos REPO	77,453.39		
216001	Material de limpieza	155,950.47		
2200	Alimentos y Utensilios	745,589.62	-	-
221001	Productos alimenticios para personas	723,100.00		
223001	Utensilios para el servicio de alimentación	22,489.62		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	286,237.14	-	-
24200	Cemento y Productos de Concreto	127,117.64	-	-
242002	Cemento y Productos de Concreto REPO	93,673.08	-	-
242003	Grava. Arena REPO 021006	10,765.96		
243002	Cal, yeso y productos de yeso REPO	22,678.60		
246001	Material Electrico y electronico	65,622.48		
247002	Articulos Metalicos para la Construcción REPO	65,789.02		
248002	Materiales Complementarios REPO	8,000.00		
249002	Otros Materiales y articulos de construccion y reparacion	19,708.00		
2500	Medicinas, Serv. Medico y Productos Farmaceuticos	42,610.96		
252004	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	100.00		
253001	Medicinas, Serv. Medico y Productos Farmaceuticos	42,510.96		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	47,128.94	-	-
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	47,128.94		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	38,369.08		
271001	Vestuario y uniformes	10,000.00		
272001	Prendas de seguridad y protección personal	28,369.08		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	345,102.58		
291001	Herramientas menores	240,305.79		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,181.08		
296003	Refacciones Equipo de Transporte	43,787.17		
297001	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa	9,860.00		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	30,935.19		
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00		
299002	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	18,033.35		



	FGP		498,218.58	
21000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	103,978.42	-	-
211005	Papelería y Enseres de Oficina FGP	24,721.85		
212004	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00		
216002	Material de limpieza	23,200.00		
2200	Alimentos y Utensilios	46,056.57	-	-
22100	Productos alimenticios para personas	46,056.57		
22102	Alimentación De Personas	46,056.57		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	176,276.61		
2420	Cemento y Productos de Concreto	176,276.61		
242001	Cemento y Productos de Concreto FGP	105,700.00		
243003	Cal, yeso y productos de yeso FGP	11,801.84		
24600	Material eléctrico y electrónico	58,774.77		
2500	Medicinas, Serv. Médico y Productos Farmacéuticos	16,230.00		
252002	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes FGP	16,230.00		
2900	Herramientas Menores	201,733.55		
2910	Herramientas Menores FGP	201,733.55		
	FOMENTO MUNICIPAL		1,478,711.90	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	45,006.11		
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	35,006.11		
211001	Papelería y enseres de Oficina	35,006.11		
2200	Alimentos y Utensilios	0.00	-	-
22100	Productos alimenticios para personas	0.00		
22105	Productos alimenticios para personal de entidades	0.00		
212005	Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	10,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	147,505.20		
24600	Material eléctrico y electrónico	147,505.20		
26100	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,007,164.97		
261003	Combustibles, Lubricantes y Aditivos FFM	1,007,164.97		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	120,945.05		
27100	Vestuario y uniformes	120,945.05		
291003	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	95,530.29		
296004	Refacciones Equipo de Transporte FFM	35,489.01		
298003	Refacciones y accesorios menores de Maquinaria y otros Equipos FFM	27,071.27		
	FORTAMUN-DE		1,907,954.87	
2590	Otros Productos Químicos	153,455.92		
259001	Otros Productos Químicos (cloro) FAFM	153,455.92		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,515,659.47		
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,515,659.47		
261002	Combustible para vehículos de Seguridad Pública	1,515,659.47		



2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	47,107.60		
27100	Vestuario y uniformes	47,107.60		
2900	Herramientas,Refacciones y Aceesorios Menores	191,731.88		
2960	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	191,731.88		
296001	Refacciones Equipo de Transporte FORTAMUN	186,552.56		
297002	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de defensa FORTAMUN	5,179.32		
	FOFIS		323,688.04	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	233,150.81	-	-
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	133,150.81		
212003	Materiales y utiles de Impresión y Rproduccion FOFYR	25,000.00		
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	75,000.00		
214002	Material de Grabación	25,000.00		
214004	Material p/Bienes Informaticos FOFYR	50,000.00		
2960	Refacciones y accesorios de equipo de transporte	90,537.23		
296003	Refacciones y accesorios de equipo de transporte FOFYR	90,537.23		
	ISR		119,608.16	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	29,087.13		
211004	Papeleria y enseres de Oficina ISR	29,087.13		
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	38,562.99		
214003	Material p/Bienes Informaticos ISR	38,562.99		
2160	Material de Limpieza	7,332.62		
216003	Material de limpieza ISR	7,332.62		
2210	Productos Alimenticios p/personas	2,253.51		
221004	Alimentación de Personas ISR	2,253.51		
2460	Material Electrico y Electronico	16,109.35		
246004	Material Electrico y Electronico ISR	16,109.35		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	26,262.56		
296005	Refacciones equipo de transporte FOFYR	26,262.56		
	FOCOM		22,616.03	
2900	Herramientas Menores	22,616.03	-	-
291004	Herramientas Menores FOCOM	22,616.03		
3000	SERVICIOS GENERALES			11,646,180.97
	REPO		3,182,084.58	
3100	Servicios Básicos	634,696.54	-	-
311001	Energía eléctrica	493,842.10		
312001	Gas LP	40,000.00		
31300	Agua	0.00		
314001	Telefonía tradicional	95,064.54		
318001	Servicio Postal	28.00		



319003	Servicios integrales y otros servicios	5,761.90		
3200	Servicios de Arrendamiento	<u>260,674.39</u>	-	-
322001	Arrendamiento de edificios	162,000.00		
326002	Arrendamientos de maquinaria y equipo REPO.	71,274.39		
329001	Otros Arrendamientos	27,400.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	<u>455,358.26</u>	-	-
331003	Servicio de consultoria	250,000.00		
331005	Servicio de Asesoría REPO	23,200.00		
333002	Servicio de Informática	2,246.00		
334004	Servicio de Capacitación REPO	3,104.79		
336001	Servicio admvo de fotocopiado, e impresión REPO	176,807.47		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	<u>164,072.00</u>		
3450	Seguros REPO	130,000.00		
34700	Fletes y maniobras	34,072.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	<u>387,441.72</u>		
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	<u>224,745.92</u>	-	-
351001	Reparacion y Mantenimiento de parques y jardines	0.00		
351005	Reparacion y Mantenimiento de Calles y puentes	160,228.31		
351001	Reparacion y Mantenimiento de panteones	0.00		
351001	Reparacion y Mantenimiento de campos deportivos	0.00		
351001	Reparacion y mantenimiento de edificios	64,517.61		
351001	Reparacion y mantenimiento de Relleno Sanitario	0.00		
351007	Reparacion y mantenimiento de red de alumbrado publico	0.00		
35200	Instalacion y Reparacion y Mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	<u>162,695.80</u>		
352001	Reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	20,464.00		
352003	Reparacion y mantenimiento de otros muebles	200.00		
352006	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y	59,738.00		
353001	Reparacion y mantenimiento de equipo de computo	19,000.00		
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00		
354002	Instalación y reparaciónde equipo de laboratorio REPO	550.00		
355004	Mantenimiento de Vehiculos REPO	15,000.00		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y equipo REPO	6,065.00		
357002	Reparacion y mantenimiento de red de Agua Potable	37,038.80		
357003	Mantenimiento de Señalizaciones REPO	4,640.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	<u>212,000.00</u>	-	-
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	<u>212,000.00</u>		
361001	Prensa y Publicidad	130,000.00		



361002	Impresiones y publicaciones oficiales	80,000.00		
364001	Servicios de revelado de fotografías	2,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	169,000.00	-	-
375001	Viáticos en el país	169,000.00		
3800	Servicios Oficiales	897,746.67	-	-
382001	Gastos de orden social y cultural	897,746.67		
3900	Otros Servicios Generales	1,095.00	-	-
392008	Pago de otros Impuestos y Derechos REPO	1,095.00		
3000	FGP		1,932,451.47	
3100	Servicios Básicos	524,859.57	-	-
31100	Energía eléctrica	500,000.00		
319002	Servicios Integrales y Otros Servicios	24,859.57		
3200	Servicios de Arrendamiento	168,585.00		
326006	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo FGP	168,585.00		
3400	Fletes y maniobras	206,298.00		
347002	Fletes y maniobras FGP	206,298.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	161,400.00		
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	100,000.00		
351002	Reparacion y Mantenimiento de parques y jardines	98,510.03		
351010	Reparacion y Mantenimiento de Calles y puentes	50,000.00		
357007	Mantenimiento de Señalizaciones FGP	61,400.00		
3800	Servicios Oficiales	871,308.90		
38200	Gastos de Orden Social y Cultural	871,308.90		
38201	Gastos de Orden Social	871,308.90		
3000	FOMENTO MUNICIPAL		1,628,103.92	
3110	Energía eléctrica	149,549.30		
311002	Servicio de Energía Eléctrica	149,549.30		
326005	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	133,959.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	325,684.11	-	-
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	325,684.11		
35105	Reparación y mantenimiento de edificios	125,000.00		
351008	Reparacion y mantenimiento de red de alumbrado publico	302,718.31		
352007	Reparacion de antena de radiocomunicacion	36,320.00		
35500	Reparacion de vehiculos	5,000.00		
3800	Servicios Oficiales	318,911.51		
38200	Gastos de Orden Social y Cultural	318,911.51		
38201	Gastos de Orden Social	318,911.51		
3900	Otros servicios Generales	700,000.00	-	-
39700	Impuesto Sobre nomina	700,000.00		
	FORTAMUN-DF	-	2,623,978.92	-



3100	Servicios Básicos	2,339,498.10		
311003	Energía eléctrica	2,334,060.12		
319001	Servicios Integrales y Otros Servicios FORTAMUN	5,437.98		
3200	Servicios de Arrendamiento	400.00		
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	400.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	156,238.82	-	-
351009	Mantenimiento de Redes de Agua Potable	1,206.00		
352005	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y	4,400.00		
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	120,000.00		
357004	Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Htas p/Suministro de Agua FORTAMUN	6,032.00		
357005	Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas FORTAMUN	24,600.82		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	35,016.00		
375002	Viáticos en el país	35,016.00		
39000	Otros Servicios Generales	92,826.00		
392006	Pago de derechos de Consumo CNA	18,506.00		
n	Pago de Cuotas CEEA	45,552.00		
399006	Examen de Laboratorio (Descargas)	28,768.00		
	FOFIS		496,472.40	
32000	Servicios de Arrendamiento	8,816.00		
326004	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo FOFYR	8,816.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	87,424.00		
33300	Servicio de Informatica	37,424.00		
33400	Servicio de Capacitacion	50,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	299,012.40		
351004	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	87,688.00		
351011	Reparacion y Mantenimiento de Calles y puentes	108,824.40		
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías dela información.	102,500.00		
353002	Reparacion y mantenimiento de equipo de computo	65,000.00		
353003	Reparación y mantenimientode equipo de fotocopiado	35,000.00		
355006	Mantenimiento de Vehiculos FOFYR	2,500.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,200.00	-	-
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,200.00	-	-
36101	Prensa y Publicidad	2,200.00		
3800	Servicios Oficiales	99,020.00		
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	99,020.00		
	FOCOM	-	343,280.84	-
3100	Servicios Básicos	82,659.67	-	-
31100	Energía eléctrica	82,659.67		



3200	Sevicios de Arrendamiento	186,541.17		
326003	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo FOCOM	186,541.17		
3400	Fletes y Maniobras	6,800.00		
347003	Fletes y Maniobras	6,800.00		
35700	Instalación, reparación y mantto de maq	67,280.00		
357008	Mantto de Señalizaciones	67,280.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>	-	<u>174,912.00</u>	-
3100	Servicios Básicos	<u>174,912.00</u>	-	-
31100	Energía eléctrica	174,912.00		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS</u>	-	<u>361,891.00</u>	-
3100	Servicios Básicos	<u>361,891.00</u>	-	-
31100	Energía eléctrica	361,891.00		
	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL</u>		674,868.00	
3100	Servicios Básicos	<u>674,868.00</u>	-	-
31100	Energía eléctrica	674,868.00		
	<u>COMPENSACION IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>	-	<u>41,273.00</u>	-
3100	Servicios Básicos	<u>41,273.00</u>	-	-
31100	Energía eléctrica	41,273.00		
	<u>ISR</u>	-	<u>186,864.84</u>	-
3300	Servicios Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	186,864.84		
331003	Servicio de Consultoria	186,864.84		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			6,913,840.39
	<u>REPO</u>		1,647,170.01	
4400	Ayudas Sociales	<u>1,647,170.01</u>	-	-
44100	Ayudas sociales a personas	1,270,770.01		
441001	Ayudas Funerales	0.00		
441003	Ayuda a personas de escasos recursos	900,000.00		
441004	Ayudas actividades deportivas	93,000.00		
441010	Ayudas Sociales a la Comunidad REPO	221,780.00		
442001	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	50,000.00		
442002	Premios, recompensas (contribuyentes cumplidos)	5,990.01		
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	165,000.00		
443003	Educación Básica	80,000.00		
443004	Educación Medio Superior	85,000.00		
445000	Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro	211,400.00		
445005	Apoyo Sector Salud	400.00		
445008	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	116,000.00		
445009	D.I.F.Municipal	55,000.00		
445013	Donativos a instituciones de beneficencia	40,000.00		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>	-	<u>3,592,067.69</u>	-



4400	Ayudas Sociales	3,592,067.69	-	-
44100	Ayudas sociales a personas	245,652.40	-	-
441005	Ayudas a personas de escasos recursos	73,452.40		
441013	Ayudas Sociales a la Comunidad FGP	166,400.00		
443002	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	5,800.00		
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	478,184.25	-	-
445002	Apoyo a la Subprocuraduría de la defensa del menor	43,164.00		
445003	Apoyo al CRIRH	102,828.00		
445004	Apoyo al Hospital del Niño D.I.F.	78,276.00		
445001	Alimentación de Internos	27,000.00		
445016	Apoyo Sector Salud	39,551.30		
445015	Apoyo al Sector Educativo	131,560.00		
445017	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos FGP	36,963.49		
445010	D.I.F.Municipal	18,841.46		
45000	Pensiones y Jubilaciones	2,862,431.04	-	-
452002	Jubilaciones	2,862,431.04		
	FOMENTO MUNICIPAL		572,031.32	
4400	Ayudas Sociales	572,031.32		
44100	Ayudas sociales a personas	130,000.00		
44102	Ayudas a personas de escasos recursos	30,000.00		
44103	Ayudas actividades deportivas	100,000.00		
443005	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	206,825.32		
44600	Ayudas sociales a cooperativas	235,206.00		
441014	Apoyo Comunidades	100,000.00		
441012	Actividades Cívicas y Culturales	3,200.00		
445011	D.I.F.Municipal	120,000.00		
445018	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	12,006.00		
4500	Pensiones y Jubilaciones	0.00		
45200	Jubilaciones	0.00		
	FOFIS		1,102,571.37	
4400	Ayudas Sociales	42,468.00		
44100	Ayudas sociales a personas	42,468.00		
44102	Ayudas a personas de escasos recursos	25,000.00		
441015	Becas y ayudas a otras programas de capacitacion	17,468.00		
442001	Premios, recompensas (contribuyentes cumplidos)	152,464.37		
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00		
44500	Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro	907,639.00		
445007	Apoyo Sector Salud	905,899.00		
445019	Apoyo a Instituciones asociaciones y/o grupos	1,740.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			654,650.18
	REPO		256,984.50	
510000	Mobiliario y equipo de administración	32,677.50		
512001	Enseres de Oficina REPO	9,078.49		



515003	Bienes Informaticos REPO	23,599.01		
530000	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	14,627.20		
531002	Equipo médico y de laboratorio	3,259.20		
531003	Equipo de Rehabilitación REPO	11,368.00		
56500	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	50,000.00		
565002	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación REPO	50,000.00		
567000	Herramientas y máquinas -herramientas	159,679.80		
567002	Máquinas -Herramientas	159,679.80		
	FOMENTO MUNICIPAL		221,600.68	
5100	Mobiliario y equipo de administración	221,600.68		
51100	Muebles de oficina y estantería	49,065.68		
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	100,000.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y htas	72,535.00		
567004	Maquinaria-htas FFM	72,535.00		
	FOFIS		6,850.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	6,850.00		
515004	Bienes Informáticos FOFYR	6,850.00		
	FOCOM		169,215.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	169,215.00		
567003	Maquinaria-Herramientas FOCOM	169,215.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			5,048,902.76
	FISM	-	3,761,340.00	-
6100	Obra Pública en bienes de dominio público	3,761,340.00		
61200	Edificacion no habitacional	3,761,340.00		
	REPO	-	817,562.76	-
61000	Obra Pública en bienes de dominio público	19,177.50		
611001	Edificacion habitacional	19,177.50		
614001	Division de terrenos y Construccion de obras de ubanizacion	798,385.26		
2018/001		798,385.26		
	ISR	-	470,000.00	-
6100	Obra Pública en bienes de dominio público	470,000.00		
61200	Edificacion no habitacional	470,000.00		
9000	DEUDA PUBLICA			419,164.57
	REPO	-	419,164.57	-
9000	Deuda Publica	415,652.83		
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	419,164.57		
991003	Adefas	419,164.57		
GRAN TOTAL		\$53,743,975.01	\$53,743,975.01	\$53,743,975.01



H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLÁN, HIDALGO.
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN EL LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLÁN, HGO., LOS CC. HÉCTOR BADILLO SEVERIANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ANNA LAURA IBARRA GARCÍA, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES ISRAEL LÓPEZ MONTIEL, MARISOL TREJO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO LARIOS HERNÁNDEZ, MARÍA ELENA RAMÍREZ SOLÍS, SANTOS GONZÁLEZ SANTAMARÍA, ALAN FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ, RAÚL RIVERA SÁNCHEZ, EDUARDO CABAÑAS NÁJERA, HERIBERTA ÁNGELES CHÁVEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS POR CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

Fondo	Capítulo del gasto	Importe
Recursos Propios	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$223,505.78
Recursos Propios	SERVICIOS GENERALES	\$247,441.23
Recursos Propios	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$104,440.98
Recursos Propios	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$145,487.87
TOTAL DEL FONDO		\$720,875.86
Fondo General de Participaciones	SERVICIOS PERSONALES	\$11,450,363.00
Fondo General de Participaciones	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$549,394.05
Fondo General de Participaciones	SERVICIOS GENERALES	\$973,250.00
Fondo General de Participaciones	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$209,743.58
Fondo General de Participaciones	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$70,651.37
Fondo General de Participaciones	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$33,600.00
TOTAL DEL FONDO		\$13,287,002.00
Fondo de Fomento Municipal	SERVICIOS PERSONALES	\$3,640,770.00
Fondo de Fomento Municipal	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,243,752.34
Fondo de Fomento Municipal	SERVICIOS GENERALES	\$610,604.66
Fondo de Fomento Municipal	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,851,070.00
TOTAL DEL FONDO		\$7,346,197.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$138,069.30
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	SERVICIOS GENERALES	\$102,433.70
TOTAL DEL FONDO		\$240,503.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$610,000.00



Fondo de Fiscalización y Recaudación	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$100,000.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	DEUDA PUBLICA	\$62,332.00
TOTAL DEL FONDO		\$872,332.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	SERVICIOS GENERALES	\$235,820.00
TOTAL DEL FONDO		\$235,820.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	SERVICIOS GENERALES	\$121,160.00
TOTAL DEL FONDO		\$121,160.00
Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	SERVICIOS GENERALES	\$23,646.00
TOTAL DEL FONDO		\$23,646.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	SERVICIOS PERSONALES	\$1,586,952.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	SERVICIOS GENERALES	\$32,979.00
TOTAL DEL FONDO		\$1,619,931.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	INVERSION PUBLICA	\$5,618,936.00
TOTAL DEL FONDO		\$5,618,936.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019		\$30,086,402.86

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN MONTO TOTAL DE **\$30,086,402.86** (TREINTA MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 86/100 M.N.) -----.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

-----.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----.

C. HÉCTOR BADILLO SEVERIANO, RUBRICA; C. ISRAEL LÓPEZ MONTIEL, RUBRICA; C. MARISOL TREJO RODRÍGUEZ, RUBRICA; C. ALEJANDRO LARIOS HERNÁNDEZ, RUBRICA; C. MARÍA ELENA RAMÍREZ SOLÍS, RUBRICA; C. ALAN FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ, RUBRICA; C. RAÚL RIVERA SÁNCHEZ, RUBRICA; C. SANTOS GONZÁLEZ SANTAMARIA, RUBRICA; C. EDUARDO CABAÑAS NÁJERA, RUBRICA.



**ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. 2016-2020**

ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2016-2020, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 17:00 HORAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 Y 144 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 50, 52, 60 Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES. EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MAYTE PEREZ REYES, SÍNDICO YANIRA SÁNCHEZ RUIZ Y LOS REGIDORES JASSAR SAYJA RAMIREZ OLIVARES, SANDRA VITE ARELLANO, HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, FELIPE HERNANDEZ HERVERT, PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, RUTILIO VITE GÓMEZ, ALBA VERA LARA, LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, JORGE ENRIQUE LARA VITE, MARIA DE JESUS MELENDEZ SALAS, JUAN DE DIOS MONROY CISNEROS, SONIA ÁNGELES ROJO, AMADO BADILLO HERNANDEZ, EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA, NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ Y TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ. TODOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- PASE DE LISTA.
- 3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
- 4.- ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

PARA DAR ENTRADA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DAR EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAUL BADILLO RAMIREZ-----
SÍNDICO MAYTE PÉREZ REYES-----
SÍNDICO YANIRA SÁNCHEZ RUIZ-----
REGIDOR JASSAR SAYJA RAMIREZ OLIVARES-----
REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO-----
REGIDOR HERNAN ARJUNA HERNÁNDEZ CORTES-----
REGIDORA ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ-----
REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ-----
REGIDORA MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ-----
REGIDOR FELIPE HERNÁNDEZ HERVERT-----
REGIDORA PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO-----
REGIDOR RUTILIO VITE GOMEZ-----
REGIDORA ALBA VERA LARA-----
REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS-----
REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE-----
REGIDORA MARIA DE JESÚS MELENDEZ SALAS-----
REGIDOR JUAN DE DIOS MONROY CISNEROS-----
REGIDORA SONIA ANGELES ROJO-----
REGIDOR AMADO BADILLO HERNÁNDEZ-----
REGIDOR EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA-----
REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ-----
REGIDORA TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA: HABIENDO MAYORÍA C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ HAY QUORUM LEGAL.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA: EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO TRES Y ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EXISTE



QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 17 HORAS, CON 45 MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO REFERENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PONE EL ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA EN QUE CONSISTE ESTE PUNTO, SE LE PIDE AL PERSONAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL QUE EXPONGA EL TEMA Y SE ENTRA A UNA RONDA DE ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SE ASIENTA QUE SI HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y SE SOLICITA QUE SE REALICE LA VOTACIÓN.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA Y PREGUNTA: LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Fondo de Recursos Propios	SERVICIOS PERSONALES	\$ 800,000.00
Fondo de Recursos Propios	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,156,305.57
Fondo de Recursos Propios	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,945,891.38
Fondo de Recursos Propios	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 8,509,527.75
Fondo de Recursos Propios	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 630,179.00
Fondo de Recursos Propios	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 25,041,903.70
Fondo General de Participaciones (FGP)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 64,498,922.95
Fondo General de Participaciones (FGP)	SERVICIOS GENERALES	\$ 170,000.00
Fondo General de Participaciones (FGP)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,910,279.23
	TOTAL DEL FONDO	\$ 66,579,202.18
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,772,155.90
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,878,766.46
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,014,276.21
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,220,437.40
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 516,475.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 34,402,110.97



Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 249,990.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	SERVICIOS GENERALES	\$ 59,870.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 911,558.26
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,221,418.26
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,639,989.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,150,000.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,473,675.50
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4,263,664.50
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 149,994.00
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 657,186.56
	TOTAL DEL FONDO	\$ 807,180.56
Fondo de Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (FRISR)	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,180,746.67
Fondo de Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (FRISR)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,926,805.14
	TOTAL DEL FONDO	\$ 6,107,551.81
Fondo de Compensación (FOCOM)	SERVICIOS GENERALES	\$ 330,000.00
Fondo de Compensación (FOCOM)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,398,879.30
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,728,879.30
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 935,052.94
	TOTAL DEL FONDO	\$ 935,052.94
Fondo de Compensación al Impuesto sobre Automóviles Nuevos (CISAN)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 122,991.75
	TOTAL DEL FONDO	\$ 122,991.75
Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 138,227,749.58
	TOTAL DEL FONDO	\$ 138,227,749.58
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 47,532,425.58
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 18,340,667.49



Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,509,917.13
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,350,000.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 609,451.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 2,000,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 80,342,461.20
Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,940,000.00
Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,053,020.00
Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,849,900.60
Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,282,185.52
	TOTAL DEL FONDO	\$ 12,125,106.12
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$372,905,272.87

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RICARDO QUINTERO TRÁPALA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 18 HORAS CON 25 MINUTOS, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS EMANADOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.-----

DAMOS FE

C. RAÚL BADILLO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SINDICO MAYTE PEREZ REYES, SÍNDICO YANIRA SÁNCHEZ RUIZ, REGIDOR JASSAR SAYJA RAMIREZ OLIVARES, REGIDORA SANDRA VITE ARELLANO, REGIDOR HERNÁN ARJUNA HERNANDEZ CORTÉS, REGIDORA ALBERTHA HERNANDEZ HERNANDEZ, REGIDOR RIGOBERTO RAMÍREZ CORTEZ, MARÍA DEL SOCORRO AMADOR RAMÍREZ, FELIPE HERNANDEZ HERVERT, REGIDORA PATRICIA MARTÍNEZ CARPIO, REGIDOR RUTILIO VITE GÓMEZ, REGIDORA ALBA VERA LARA, REGIDOR LEOPOLDO HERNÁNDEZ SANTOS, REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE, REGIDORA MARIA DE JESUS MELENDEZ SALAS, REGIDOR JUAN DE DIOS MONROY CISNEROS, REGIDORA SONIA ÁNGELES ROJO, REGIDOR AMADO BADILLO HERNANDEZ, REGIDOR EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA, REGIDORA NOEMÍ MELO HERNÁNDEZ, REGIDORA TLALYA MARTÍNEZ RAMÍREZ.-RÚBRICAS.



Formato: PE-01

AYUNTAMIENTO DE: HUEJUTLA DE REYES, HGO.
ANTE PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			124,543,504.43
1000-01	REPO		800,000.00	
1500-01	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	800,000.00		
1590-01	Otras prestaciones sociales y económicas	800,000.00		
1000-02	F.G.P.		64,498,922.95	
1100-02	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	53,185,659.04		
1110-02	Dietas	6,848,400.00		
1130-02	Sueldos base al personal permanente	46,337,259.04		
1200-02	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	179,184.00		
1220-02	Sueldos base al personal eventual	179,184.00		
1300-02	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,708,079.91		
1310-02	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,001,767.00		
1320-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	9,706,312.91		
1600-02	Previsiones	426,000.00		
1610-02	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	426,000.00		
1000-03	F.F.M.		9,772,155.90	
1100-03	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	7,903,710.88		
1130-03	Sueldos base al personal permanente	7,903,710.88		
1300-03	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,484,145.02		
1310-03	Primas por años de servicios efectivos prestados	36,264.00		
1320-03	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,447,881.02		
1500-03	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	150,000.00		
1590-03	Otras prestaciones sociales y económicas	150,000.00		
1600-03	Previsiones	234,300.00		
1610-03	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	234,300.00		
1000-05	FORTAMUN-DF		47,532,425.58	



1100-05	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	38,174,555.00		
1130-05	Sueldos base al personal permanente	38,174,555.00		
1200-05	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	426,000.00		
1220-05	Sueldos base al personal eventual	426,000.00		
1300-05	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,482,589.07		
1310-05	Primas por años de servicios efectivos prestados	972,229.00		
1320-05	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	7,150,360.07		
1340-05	Compensaciones	360,000.00		
1500-05	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	449,281.51		
1520-05	Indemnizaciones	349,281.51		
1590-05	Otras prestaciones sociales y económicas	100,000.00		
1000-12	FORTASEG		1,940,000.00	
1100-12	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	1,746,000.00		
1130-12	Sueldos base al personal permanente	1,746,000.00		
1300-12	Remuneraciones Adicionales y Especiales	194,000.00		
1320-12	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	194,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			34,468,732.53
2000-01	REPO		3,156,305.57	
2100-01	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	423,859.85		
2110-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	157,804.18		
2140-01	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	121,910.00		
2160-01	Material de limpieza	123,195.67		
2170-01	Materiales y útiles de enseñanza	20,950.00		
2200-01	Alimentos y Utensilios	424,147.35		
2210-01	Productos alimenticios para personas	362,359.35		
2220-01	Productos alimenticios para animales	60,000.00		
2230-01	Utensilios para el servicio de alimentación	1,788.00		
2400-01	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	591,353.43		
2410-01	Productos minerales no metálicos	54,950.00		



2420-01	Cemento y productos de concreto	22,305.00		
2430-01	Cal, yeso y productos de yeso	16,330.00		
2440-01	Madera y productos de madera	108,270.00		
2460-01	Material eléctrico y electrónico	97,748.50		
2470-01	Artículos metálicos para la construcción	36,160.00		
2490-01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	255,589.93		
2500-01	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	253,206.00		
2520-01	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	6,100.00		
2530-01	Medicinas y productos farmacéuticos	125,446.00		
2540-01	Materiales, accesorios y suministros médicos	57,166.00		
2560-01	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	59,994.00		
2590-01	Otros productos químicos	4,500.00		
2600-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	653,915.00		
2610-01	Combustibles, lubricantes y aditivos	653,915.00		
2700-01	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	123,707.70		
2710-01	Vestuario y uniformes	17,304.00		
2720-01	Prendas de seguridad y protección personal	26,881.00		
2740-01	Productos textiles	79,522.70		
2900-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	686,116.24		
2910-01	Herramientas menores	59,688.18		
2920-01	Refacciones y accesorios menores de edificios	746.50		
2940-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,860.00		
2960-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	536,468.00		
2990-01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	73,353.55		
2000-03	F.F.M.		7,878,766.46	
2100-03	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	1,667,885.64		
2110-03	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	904,008.00		
2140-03	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	657,914.98		
2160-03	Material de limpieza	81,572.67		



2170-03	Materiales y útiles de enseñanza	24,390.00		
2200-03	Alimentos y Utensilios	437,021.33		
2210-03	Productos alimenticios para personas	437,021.33		
2400-03	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	355,721.81		
2420-03	Cemento y productos de concreto	46,270.00		
2440-03	Madera y productos de madera	69,838.00		
2460-03	Material eléctrico y electrónico	16,694.00		
2470-03	Artículos metálicos para la construcción	39,029.00		
2490-03	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	183,890.81		
2500-03	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	230,093.56		
2530-03	Medicinas y productos farmacéuticos	139,516.56		
2540-03	Materiales, accesorios y suministros médicos	83,634.00		
2560-03	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,943.00		
2600-03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,891,614.60		
2610-03	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,891,614.60		
2700-03	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	17,132.00		
2720-03	Prendas de seguridad y protección personal	2,100.00		
2730-03	Artículos deportivos	11,960.00		
2740-03	Productos textiles	3,072.00		
2900-03	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	279,297.52		
2910-03	Herramientas menores	46,527.16		
2940-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,600.00		
2960-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	210,209.00		
2990-03	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	20,961.37		
2000-05	FORTAMUN-DF		18,340,667.49	
2100-05	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	455,825.60		
2110-05	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	31,057.60		
2140-05	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	238,168.00		
2160-05	Material de limpieza	185,600.00		



2170-05	Materiales y útiles de enseñanza	1,000.00		
2200-05	Alimentos y Utensilios	36,052.65		
2210-05	Productos alimenticios para personas	36,052.65		
2400-05	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	5,351,090.93		
2410-05	Productos minerales no metálicos	4,500.00		
2420-05	Cemento y productos de concreto	6,600.00		
2430-05	Cal, yeso y productos de yeso	650.00		
2440-05	Madera y productos de madera	1,050.00		
2460-05	Material eléctrico y electrónico	4,963,884.00		
2470-05	Artículos metálicos para la construcción	46,915.00		
2490-05	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	327,491.93		
2500-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	433,820.00		
2520-05	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2,600.00		
2560-05	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	33,060.00		
2590-05	Otros productos químicos	398,160.00		
2600-05	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,213,535.50		
2610-05	Combustibles, lubricantes y aditivos	9,213,535.50		
2700-05	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	451,352.00		
2710-05	Vestuario y uniformes	7,100.00		
2720-05	Prendas de seguridad y protección personal	443,902.00		
2730-05	Artículos deportivos	350.00		
2800-05	Materiales y Suministros para Seguridad	96,500.00		
2820-05	Materiales de seguridad pública	96,500.00		
2900-05	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,302,490.82		
2910-05	Herramientas menores	7,636.74		
2940-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	33,340.00		
2960-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,226,213.00		
2990-05	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	35,301.08		
2000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		1,639,989.00	
2600-07	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,639,989.00		
2610-07	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,639,989.00		
2000-08	<u>I.S.A.N.</u>		149,994.00	



2600-08	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	149,994.00		
2610-08	Combustibles, lubricantes y aditivos	149,994.00		
2000-09	I.E.P.S.		249,990.00	
2600-09	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	249,990.00		
2610-09	Combustibles, lubricantes y aditivos	249,990.00		
2000-12	FORTASEG		3,053,020.00	
2700-12	Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	2,268,000.00		
2710-12	Vestuario y uniformes	2,268,000.00		
2800-12	Materiales y Suministros para Seguridad	785,020.00		
2820-12	Materiales de seguridad pública	10,000.00		
2830-12	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	775,020.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			35,210,601.99
3000-01	REPO		5,945,891.38	
3100-01	Servicios Básicos	342,684.23		
3120-01	Gas	207,887.20		
3130-01	Agua	81,642.86		
3140-01	Telefonía tradicional	36,000.00		
3170-01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	9,154.17		
3180-01	Servicios postales y telegráficos	8,000.00		
3200-01	Servicios de Arrendamiento	2,116,845.06		
3210-01	Arrendamiento de terrenos	208,800.00		
3220-01	Arrendamiento de edificios	242,800.00		
3250-01	Arrendamiento de equipo de transporte	25,500.00		
3260-01	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,178,200.00		
3270-01	Arrendamiento de activos intangibles	10,000.00		
3290-01	Otros arrendamientos	451,545.06		
3300-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,058,679.79		
3340-01	Servicios de capacitación	129,938.89		
3360-01	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	852,758.79		
3390-01	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	75,982.11		
3400-01	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	33,000.00		
3450-01	Seguro de bienes patrimoniales	33,000.00		
3500-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	463,913.43		



3520-01	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	40,181.43		
3530-01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	15,000.00		
3550-01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	377,500.00		
3570-01	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	31,232.00		
3600-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,400.00		
3610-01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	11,400.00		
3700-01	Servicios de Traslado y Viáticos	801,922.75		
3750-01	Viáticos en el país	694,022.75		
3780-01	Servicios integrales de traslado y viáticos	107,900.00		
3800-01	Servicios Oficiales	721,833.62		
3820-01	Gastos de orden social y cultural	721,833.62		
3900-01	Otros Servicios Generales	395,612.50		
3920-01	Impuestos y derechos	115,612.50		
3940-01	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	280,000.00		
3000-02	F.G.P.		170,000.00	
3900-02	Otros Servicios Generales	170,000.00		
3980-02	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	170,000.00		
3000-03	F.F.M.		10,014,276.21	
3100-03	Servicios Básicos	10,851.20		
3120-03	Gas	5,851.20		
3180-03	Servicios postales y telegráficos	5,000.00		
3200-03	Servicios de Arrendamiento	1,126,863.11		
3220-03	Arrendamiento de edificios	311,520.00		
3250-03	Arrendamiento de equipo de transporte	4,250.00		
3260-03	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	82,186.67		
3270-03	Arrendamiento de activos intangibles	10,000.00		
3290-03	Otros arrendamientos	718,906.45		
3300-03	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	857,586.49		



3340-03	Servicios de capacitación	129,987.78		
3360-03	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	377,598.71		
3390-03	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	350,000.00		
3500-03	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	244,262.00		
3510-03	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	58,652.00		
3520-03	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	14,110.00		
3530-03	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	30,000.00		
3550-03	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	141,500.00		
3600-03	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,553,700.00		
3610-03	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,553,700.00		
3700-03	Servicios de Traslado y Viáticos	327,250.55		
3750-03	Viáticos en el país	318,900.55		
3780-03	Servicios integrales de traslado y viáticos	8,350.00		
3800-03	Servicios Oficiales	2,400,739.51		
3820-03	Gastos de orden social y cultural	2,400,739.51		
3900-03	Otros Servicios Generales	2,493,023.35		
3920-03	Impuestos y derechos	436,400.00		
3980-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,056,623.35		
3000-05	FORTAMUN-DF		10,509,917.13	
3100-05	Servicios Básicos	6,768,361.83		
3110-05	Energía eléctrica	6,732,361.83		
3140-05	Telefonía tradicional	36,000.00		
3200-05	Servicios de Arrendamiento	1,481,087.18		
3210-05	Arrendamiento de terrenos	420,000.00		
3220-05	Arrendamiento de edificios	541,411.68		
3260-05	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	505,000.00		
3290-05	Otros arrendamientos	14,675.50		
3300-05	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	716,445.22		



3340-05	Servicios de capacitación	35,987.78		
3360-05	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	116,457.44		
3390-05	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	564,000.00		
3500-05	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	384,857.14		
3510-05	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	40,000.00		
3520-05	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,857.14		
3530-05	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	17,000.00		
3550-05	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	232,000.00		
3560-05	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	75,000.00		
3700-05	Servicios de Traslado y Viáticos	233,176.74		
3750-05	Viáticos en el país	231,376.74		
3780-05	Servicios integrales de traslado y viáticos	1,800.00		
3800-05	Servicios Oficiales	42,867.76		
3820-05	Gastos de orden social y cultural	42,867.76		
3900-05	Otros Servicios Generales	883,121.26		
3920-05	Impuestos y derechos	883,121.26		
3000-07	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		1,150,000.00	
3900-07	Otros Servicios Generales	1,150,000.00		
3980-07	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,150,000.00		
3000-09	<u>I.E.P.S.</u>		59,870.00	
3800-09	Servicios Oficiales	59,870.00		
3820-09	Gastos de orden social y cultural	59,870.00		
3000-10	<u>F.I.S.R.</u>		3,180,746.67	
3200-10	Servicios de Arrendamiento	1,880,746.67		
3260-10	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,880,746.67		
3800-10	Servicios Oficiales	1,300,000.00		
3820-10	Gastos de orden social y cultural	1,300,000.00		
3000-12	FORTASEG		3,849,900.60	
3300-12	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,789,900.60		
3340-12	Servicios de capacitación	2,179,000.00		



3390-12	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,610,900.60		
3700-12	Servicios de Traslado y Viáticos	60,000.00		
3750-12	Viáticos en el país	60,000.00		
3000-13	FOCOM		330,000.00	
3800-13	Servicios Oficiales	330,000.00		
3820-13	Gastos de orden social y cultural	330,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			27,416,393.82
4000-01	REPO		8,509,527.75	
4400-01	Ayudas Sociales	8,509,527.75		
4410-01	Ayudas sociales a personas	8,009,527.75		
4430-01	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	250,000.00		
4450-01	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	200,000.00		
4480-01	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	50,000.00		
4000-02	F.G.P.		1,910,279.23	
4400-02	Ayudas Sociales	1,910,279.23		
4410-02	Ayudas sociales a personas	580,279.23		
4450-02	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,330,000.00		
4000-03	F.F.M.		6,220,437.40	
4400-03	Ayudas Sociales	2,345,088.69		
4410-03	Ayudas sociales a personas	1,513,808.69		
4420-03	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	581,280.00		
4430-03	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	150,000.00		
4450-03	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	100,000.00		
4500-03	Pensiones y Jubilaciones	3,875,348.71		
4520-03	Jubilaciones	3,875,348.71		
4000-05	FORTAMUN-DF		1,350,000.00	
4400-05	Ayudas Sociales	1,350,000.00		
4410-05	Ayudas sociales a personas	1,100,000.00		
4430-05	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	250,000.00		
4000-06	FOFYR		935,052.94	
4400-06	Ayudas Sociales	935,052.94		
4410-06	Ayudas sociales a personas	935,052.94		
4000-07	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		1,473,675.50	
4400-07	Ayudas Sociales	1,473,675.50		
4410-07	Ayudas sociales a personas	1,473,675.50		
4000-08	I.S.A.N.		657,186.56	
4400-08	Ayudas Sociales	657,186.56		
4410-08	Ayudas sociales a personas	657,186.56		



4000-09	I.E.P.S.		911,558.26	
4400-09	Ayudas Sociales	911,558.26		
4410-09	Ayudas sociales a personas	871,558.26		
4430-09	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	20,000.00		
4450-09	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	20,000.00		
4000-10	F.I.S.R.		2,926,805.14	
4400-10	Ayudas Sociales	2,926,805.14		
4410-10	Ayudas sociales a personas	2,856,805.14		
4430-10	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	40,000.00		
4450-10	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	30,000.00		
4000-11	C.I.S.A.N.		122,991.75	
4400-11	Ayudas Sociales	122,991.75		
4410-11	Ayudas sociales a personas	122,991.75		
4000-13	FOCOM		2,398,879.30	
4400-13	Ayudas Sociales	2,398,879.30		
4410-13	Ayudas sociales a personas	2,247,079.30		
4430-13	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	101,200.00		
4450-13	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	50,600.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			5,038,290.52
5000-01	REPO		630,179.00	
5100-01	Mobiliario y equipo de administración	313,339.00		
5110-01	Muebles de oficina y estantería	79,000.00		
5150-01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	229,839.00		
5190-01	Otros mobiliarios y equipos de administración	4,500.00		
5200-01	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	64,900.00		
5210-01	Equipos y aparatos audiovisuales	45,900.00		
5230-01	Cámaras fotográficas y de video	19,000.00		
5300-01	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	60,000.00		
5310-01	Equipo médico y de laboratorio	60,000.00		
5600-01	Maquinaria, otros equipos y herramientas	151,940.00		
5620-01	Maquinaria y equipo industrial	14,000.00		
5640-01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	9,600.00		
5650-01	Equipo de comunicación y telecomunicación	118,740.00		



5670-01	Herramientas y máquinas-herramienta	9,600.00		
5900-01	Activos Intangibles	40,000.00		
5910-01	Software	40,000.00		
5000-03	F.F.M.		516,475.00	
5100-03	Mobiliario y equipo de administración	311,475.00		
5110-03	Muebles de oficina y estantería	58,150.00		
5150-03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	253,325.00		
5200-03	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	68,800.00		
5210-03	Equipos y aparatos audiovisuales	37,800.00		
5230-03	Cámaras fotográficas y de video	31,000.00		
5300-03	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	117,000.00		
5310-03	Equipo médico y de laboratorio	117,000.00		
5600-03	Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,200.00		
5640-03	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	9,600.00		
5670-03	Herramientas y máquinas-herramienta	9,600.00		
5000-05	FORTAMUN-DF		609,451.00	
5100-05	Mobiliario y equipo de administración	142,800.00		
5110-05	Muebles de oficina y estantería	18,300.00		
5150-05	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	124,500.00		
5200-05	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	43,000.00		
5210-05	Equipos y aparatos audiovisuales	3,000.00		
5290-05	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	40,000.00		
5600-05	Maquinaria, otros equipos y herramientas	423,651.00		
5640-05	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	11,400.00		
5670-05	Herramientas y máquinas-herramienta	124,035.00		
5690-05	Otros equipos	288,216.00		
5000-12	FORTASEG		3,282,185.52	
5200-12	Mobiliario, equipo educacional y recreativo	272,000.00		
5230-12	Cámaras fotográficas y de video	272,000.00		
5400-12	Vehículos y Equipo de Transporte	2,755,106.12		
5410-12	Vehículos y equipo terrestre	2,755,106.12		



5600-12	Maquinaria, otros equipos y herramientas	255,079.40		
5650-12	Equipo de comunicación y telecomunicación	255,079.40		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			144,227,749.58
6000-01	<u>REPO</u>		6,000,000.00	
6100-01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	6,000,000.00		
6140-01	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,000,000.00		
6000-04	<u>FISM</u>		138,227,749.58	
6100-04	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	138,227,749.58		
6140-04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	138,227,749.58		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			2,000,000.00
8000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		2,000,000.00	
8500-05	Convenios	2,000,000.00		
8510-05	Convenios de reasignación	2,000,000.00		
GRAN TOTAL				372,905,272.87

Derechos Enterados. 17-12-2018



H. AYUNTAMIENTO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO., LOS PROFR. MARCELO SOTO FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA C.C. PROFRA. BIANCA DIANELI AVILES SOTO, SINDICO MUNICIPAL; LOS C.C. LEONARDO SOTO AMADOR, ELIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, PABLO BARRÓN DIMAS, BENITA SOTO ARRIAGA, J. GUADALUPE ESCORZA DIMAS, LILIA IVET MAYORAL SOTO, RODOLFO GODÍNEZ FRAGOSO, YADIRA SARAID ESPINOZA LUGO, ELEUTERIO BAZÁN ESCORZA, REGIDORES PROPIETARIOS; CON LA FINALIDAD DE DISCUTIR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

CARGO	NOMBRE	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	DIETA	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO
SINDICO PROCURADOR	BIANCA DIANELI AVILES SOTO	-	-	33,282	33,282	66,564
REGIDOR	LEONARDO SOTO AMADOR	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	ELIA GONZALEZ SANCHEZ	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	PABLO BARRON DIMAS	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	BENITA SOTO ARRIAGA	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	J. GUADALUPE ESCORZA DIMAS	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	RODOLFO GODINEZ FRAGOSO	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	LILIA IVET MAYORAL SOTO	-	-	25,194	25,194	50,388
REGIDOR	YADIRA SARAID ESPINOZA LUGO	-	-	25,194	25,194	50,388



REGIDOR	ELEUTERIO BAZAN ESCORZA	-	-	25,194	25,194	50,388
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARCELO SOTO FERNANDEZ	58,000	-	-	58,000	115,998

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Compensación 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$98,242.61
TOTAL DEL FONDO		\$98,242.61
Fondo General de Participaciones 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$164,769.25
Fondo General de Participaciones 2017	SERVICIOS GENERALES	\$143,731.85
Fondo General de Participaciones 2017	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$394,991.58
TOTAL DEL FONDO		\$703,492.68
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017	SERVICIOS PERSONALES	\$143,716.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$29,886.14
TOTAL DEL FONDO		\$173,602.14
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	INVERSION PUBLICA	\$1,591,361.45
TOTAL DEL FONDO		\$1,591,361.45
Fondo de Fomento Municipal 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$75,159.00
Fondo de Fomento Municipal 2017	SERVICIOS GENERALES	\$729,144.65
TOTAL DEL FONDO		\$804,303.65
Proyectos de Desarrollo Regional	INVERSION PUBLICA	\$4,549,400.01
TOTAL DEL FONDO		\$4,549,400.01
Fondo de Participación de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta 2017	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$74,309.55
TOTAL DEL FONDO		\$74,309.55
Recursos propios	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,544,020.80
Recursos propios	SERVICIOS GENERALES	\$2,144,104.48
Recursos propios	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,808,543.15
Recursos propios	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$70,426.32
Recursos propios	INVERSION PUBLICA	\$2,409,831.83
TOTAL DEL FONDO		\$7,976,926.58



Fondo General de Participaciones	SERVICIOS PERSONALES	\$18,359,010.61
Fondo General de Participaciones	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$958,203.37
Fondo General de Participaciones	SERVICIOS GENERALES	\$2,695,734.13
Fondo General de Participaciones	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,303,892.93
TOTAL DEL FONDO		\$23,316,841.04
Fondo de Fomento Municipal	SERVICIOS PERSONALES	\$8,800,754.00
Fondo de Fomento Municipal	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$421,154.35
Fondo de Fomento Municipal	SERVICIOS GENERALES	\$1,338,385.30
Fondo de Fomento Municipal	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$292,853.77
TOTAL DEL FONDO		\$10,853,147.42
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$146,203.35
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	SERVICIOS GENERALES	\$65,560.04
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$160,773.94
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$13,187.50
TOTAL DEL FONDO		\$385,724.83
Fiscalización y Recaudación	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$644,775.93
Fiscalización y Recaudación	SERVICIOS GENERALES	\$616,882.57
Fiscalización y Recaudación	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$34,486.00
Fiscalización y Recaudación	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$122,117.91
TOTAL DEL FONDO		\$1,418,262.41
Fondo de Compensación	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,773.04
Fondo de Compensación	SERVICIOS GENERALES	\$422,397.38
Fondo de Compensación	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$102,932.63
TOTAL DEL FONDO		\$549,103.05
Incentivos a la venta final de diésel y gasolina	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$349,298.76
Incentivos a la venta final de diésel y gasolina	SERVICIOS GENERALES	\$171,004.42



Incentivos a la venta final de diésel y gasolina	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$201,174.16
TOTAL DEL FONDO		\$721,477.34
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,970.51
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	SERVICIOS GENERALES	\$92,057.38
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$98,666.58
TOTAL DEL FONDO		\$261,694.47
Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	SERVICIOS GENERALES	\$42,509.47
TOTAL DEL FONDO		\$42,509.47
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	SERVICIOS PERSONALES	\$4,009,672.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,242,163.75
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	SERVICIOS GENERALES	\$4,224,161.40
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,082.80
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$373,818.00
TOTAL DEL FONDO		\$10,858,897.95
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$217,722.89
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	INVERSION PUBLICA	\$10,775,057.11
TOTAL DEL FONDO		\$10,992,780.00
Fondo de Participación de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$820,697.86
Fondo de Participación de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta	SERVICIOS GENERALES	\$561,142.92
Fondo de Participación de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$641,203.78



Fondo de Participación de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$28,120.00
TOTAL DEL FONDO		\$2,051,164.56
Fortalecimiento Financiero II	INVERSION PUBLICA	\$6,000,000.00
TOTAL DEL FONDO		\$6,000,000.00
BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES	SERVICIOS PERSONALES	\$172,400.00
BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES	SERVICIOS GENERALES	\$487.20
TOTAL DEL FONDO		\$172,887.20
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$83,596,128.41

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SUMAN UN TOTAL DE **\$83,596,128.41** (OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 41/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS; ANALÍTICOS POR DEPENDENCIA Y PROGRAMAS, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMODS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

PROFR. MARCELO SOTO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. BIANCA DIANELI AVILÉS
SOTO
SINDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SOTO AMADOR
REGIDOR



PROFRA. ELIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
REGIDOR

C. PABLO BARRÓN DIMAS
REGIDOR

C. BENITA SOTO ARRIAGA
REGIDOR

C. J. GUADALUPE ESCORZA DIMAS
REGIDOR

**L.C.P Y A.P. LILIA IVET MAYORAL
SOTO**
REGIDOR

C. RODOLFO GODÍNEZ FRAGOSO
REGIDOR

T.T. YADIRA SARAID ESPINOZA LUGO
REGIDOR

C. ELEUTERIO BAZÁN ESCORZA
REGIDOR

Derechos Enterados. 26-12-2018



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

